I.

V LEGISLATURA

AÑO XVIII 28 de Marzo de 2000 Núm. 54

SUMARIO

	Págs.		Págs.
TEXTOS LEGISLATIVOS.		P.L. 6-II	
Proyectos de Ley (P.L.)		Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley	
P.L. 5-II ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de		de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca). Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley	2877
Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).	2859	de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).	2884
Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuen- tes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).	2866	Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca). P.L. 7-II	2887
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palen- tina (Palencia).	2868	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).	2891

	Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo	Págs.	P.E. 612-II	Págs.
IV.	Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria). INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES. Contestaciones.	2895	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solución definitiva al abastecimiento de diversos pueblos salmantinos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2902
	P.E. 432-II		P.E. 613-II	
	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a naturaleza y procedencia de los residuos tóxicos y peligosos que entran en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.	2897	Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a situación del Proyecto Cuerda del Calvitero para abastecimiento a varios municipios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2903
	P.E. 441-II		P.E. 614-II	
	Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Daniela Fernández González, relativa a ayudas económicas a La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2897	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a fines e inversiones del proyecto Cuerda del Calvitero para abastecimiento a varios municipios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2903
	P.E. 509-II, P.E. 529-II y P.E. 530-II		P.E. 621-II	
	Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000. P.E. 513-II a P.E. 520-II	2898	Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a medidas preventivas contra el estancamiento de la economía palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2904
	CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla		P.E. 629-II	2,0.
	y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2899	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a relación nominal de asuntos vistos en la Comisión Territorial	
	P.E. 523-II		de Urbanismo de Salamanca en 1997, 1998	
	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a medidas preventivas en la carretera P-210, publicada en el Boletín Oficial de estes Cortes N.º 38 de 3 de		y 1999 y seguimiento del Proyecto de Revisión de Normas Subsidiarias Munici- pales de Villares de la Reina (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000. P.E. 660-II	2907
	Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2902	Contestación de la Junta de Castilla y León a	
	P.E. 611-II CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a incendio en el vertedero incontrolado de Ledrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2902	la Pregunta con respuesta Escrita formula- da por el Procurador D. Laurentino Fernán- dez Merino, relativa a inversiones realiza- das por la Consejería de Fomento en la provincia de Palencia en el periodo 1996- 1999 en cumplimiento de la Ley de Actua- ción Minera, publicada en el Boletín Ofi- cial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febre- ro de 2000.	2928
		·		

DE 660 H	Págs.	I I I I K OF I I I K O K NO	Págs.
P.E. 668-II		da en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 45, de 1 de marzo de 2000.	2930
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-		P.E. 786-II	
da por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a ayudas y subvenciones comprometidas con el Ayuntamiento de Pradoluengo para la potabilización y depuración de aguas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2928	Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula- da por el Procurador D. Antonio Canedo Aller, relativa a partida y ejercicio presu- puestario de acondicionamiento del entor- no de la Ermita de San Roque en Puente de Domingo Flórez (León), publicada en el	
P.E. 741-II		Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 45, de 1 de marzo de 2000.	2930
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-		P.E. 787-II	
da por la Procuradora D. M. Luisa Puente Canosa, relativa a plantilla de personal de los Centros Base del INSERSO, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N. 43, de 22 de febrero de 2000.	2929	Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula- da por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a compromisos y financiación de las posibilidades turísticas	
P.E. 743-II		de la Vía de la Plata tras la presentación de estudio de PROINTEC, S.A., publicada en	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula- da por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente		el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 45, de 1 de marzo de 2000.	2930
Canosa, relativa a financiación del FSE para proyectos de Nuevas Tecnologías de		P.E. 816-II	
Información del Centro Regional de Medicina Paliativa, Unidades de Medicina Paliativa, Equipos de Soporte Domiciliario y Centros de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.	2929	Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a ayudas a la empresa Telefónica I+D para su instalación en el Parque Tecnológico de Boecillo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 47, de	2021
P.E. 765-II		7 de marzo de 2000.	2931
Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a relación de Sentencias firmes de recursos contencioso-administrativos en materia de personal publicadas y no ejecutadas en la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, desde 1995, publica-		P.E. 826-II CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a convocatoria de líneas de ayudas del ADE prevista en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 47, de 7 de marzo de 2000.	2931

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.).

P.L. 5-II

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), P.L. 5-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 1

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición.- Primer párrafo, tercera línea. Detrás de:....Montaña Palentina, incorporar el siguiente texto: "Está integrado por los términos pertenecientes a diez municipios y cuarenta y dos juntas vecinales, unos de forma parcial y otros totalmente, y con una población de hecho en torno a catorce mil quinientas personas.".

MOTIVACIÓN: también ellas forman el espacio natural.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 2

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución.- En el antepenúltimo párrafo, línea 5ª sustituir la expresión... de paisaje, por "paisajística".

MOTIVACIÓN: Mejora la expresión.

Fuensaldaña. 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 3

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución.- En el penúltimo párrafo, primera línea, sustituir la expresión: "El Presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "Esta Ley...".

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 4

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Exposición de Motivos.- De sustitución.- En el último párrafo, primera línea, sustituir la expresión: "El Proyecto de Ley...", por la expresión: "La Ley...".

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 5

AL ARTÍCULO: 1º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución.- Al principio, sustituir la expresión: "Por el Presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "Por la presente Ley...".

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 6

AL ARTÍCULO: 1º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición, en la línea tercera después de "...con la finalidad de" Se colocarán dos puntos (:) y se añadirá un 1, quedando el artículo de la siguiente forma: "Por la presente Ley se declara Parque Natural a Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, con la finalidad de:

1.- Contribuir a...

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 7

AL ARTÍCULO: 1º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. En la tercera línea, detrás de...conservación, añadir la palabra "y mejora".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 8

AL ARTÍCULO: 1°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De supresión.- En la sexta línea, suprimir la palabra "agrarios".

MOTIVACIÓN: Mejora la redacción.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 9

AL ARTÍCULO: 1º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. Se incorporará un nuevo párrafo con el siguiente texto:

"2.- Garantizar los derechos históricos de la población asentada así como la mejora de la calidad de vida y su bienestar social".

MOTIVACIÓN: Completa la regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 10

AL ARTÍCULO: 2°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. En el apartado 1, primera línea, tras ...proteger, se añadirá "y mejorar".

MOTIVACIÓN: completa y mejora el artículo.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 11

AL ARTÍCULO: 2°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De supresión. En el apartado 2 se suprimirá la expresión "en lo posible".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 12

AL ARTÍCULO: 2°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Al Artículo 2 apdo. 4. De sustitución.- Se propone la sustitución todo el párrafo por el siguiente: "Promover el desarrollo socioeconómico de los municipios que integran el espacio natural y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, de forma compatible con la conservación de sus recursos naturales".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 13

AL ARTÍCULO: 3°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución. Sustituir en el artículo 3, segundo párrafo: la expresión: "...este Proyecto de Ley...", por la expresión: "...esta Ley."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 14

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Sustituir la numeración de las Disposiciones Finales, donde dice Primera debe decir Segunda y donde dice Segunda debe decir Primera.

MOTIVACIÓN: Lógica administrativa.

Fuensaldaña. 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 15

A LAS DISPOSICIONES:

A la Disposición Final Primera, de sustitución, donde dice: La Junta de Castilla y León... deberá decir: "La Consejería de Medio Ambiente..."

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE: lo dice la Ley.

MOTIVACIÓN:

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 16

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Primera.- De sustitución, en la línea tercera, donde dice "...con la participación de las Entidades Locales afectadas.." debe decir "...por la Junta Rectora"

MOTIVACIÓN: mayor aproximación a los ciudadanos y entidades locales.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 17

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Segunda.- De sustitución. Donde dice "...seis meses", deberá decir "...tres meses".

MOTIVACIÓN: para adaptarlas a la nueva propuesta.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 18

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Segunda.- De sustitución.-Sustituir la expresión: "Del presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "...de la presente Ley."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 19

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

.- A la Disposición Final Segunda: Sustitución. En la línea 4ª sustituir "...en el artículo 42" por "...en el artículo 40".

MOTIVACIÓN: En consonancia con la Ley, pues consideramos que por error se ha enumerado el artículo 42 cuando en la Ley el afectado es el artículo 40.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 20

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Segunda.- De adición. Añadir al final el siguiente texto: "De acuerdo al art. 40.3 de la

citada Ley los representantes de las Entidades Locales en esta Junta Rectora serán el 50% de la misma, garantizando la presencia de, al menos, un representante de cada uno de los municipios".

MOTIVACIÓN: Darle mayor representación a los municipios.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 21

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Tercera.- De sustitución. Donde dice "...tres meses", deberá decir "...cuatro meses".

MOTIVACIÓN: para adaptarlas a la nueva propuesta.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 22

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Tercera, adición, añadir al final de la misma, "... a propuesta de la Junta Rectora".

MOTIVACIÓN: Darle mayor participación a los Ayuntamientos.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 23

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Tercera.- De sustitución.-Sustituir la expresión: "...del presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "...la presente Ley."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña. 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 24

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

"Desde el momento que se declare el Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuentes Cobre -Montaña Palentina-, y, hasta que los parámetros indicadores de la calidad de vida de los habitantes de ese espacio indiquen unos niveles en consonancia con la media de la Comunidad, los presupuestos de la misma consignarán una partida específica para este espacio no inferior a 350 millones de pts anuales. Esta cantidad será compatible y no exclu-

yente con cualquier otra financiación que le pudiera corresponder."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 25

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Cuarta.- De sustitución.- Sustituir la expresión: "...del presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "...la presente Ley."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña. 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA: 26

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Quinta.- De sustitución.- Sustituir la expresión: "Este Proyecto de Ley...", por la expresión: "...Esta Ley...."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), P.L. 5-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 1

A la Exposición de Motivos

En el párrafo primero de la Exposición de Motivos:

Donde dice: "Hacia el extremo norte.."

Debe decir "En el extremo norte...".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de

lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 2

A la Exposición de Motivos, párrafo 2º.

Donde dice "...de las diversas condiciones climáticas que se presentan en este área..." deberá decir "...de las diversas condiciones climáticas que se conjugan en esta área..."

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 3

A la Exposición de Motivos, párrafo tercero.

Donde dice: "La concurrencia de estas singulares características naturales, motivó la inclusión de esta área en el Plan de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León,..."

Deberá decir: "La concurrencia de estas singulares características naturales, motivó la inclusión de este área en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad de Castilla y León, creado por la Ley de Espacios Naturales, con el nombre de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre....".

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de

lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 4

A la Exposición de Motivos, párrafo 5°.

Se propone la sustitución del texto por el siguiente:

"El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina propone como figura de protección más apropiada para este área la de Parque Natural, por tratarse de un espacio de relativa extensión, notable valor natural y singular calidad biológica, en los que se compatibiliza la coexistencia del hombre y sus actividades con el proceso dinámico de la naturaleza, a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos."

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 5

A la Exposición de Motivos, párrafo 6°.

Donde dice: "...se encuentren ubicadas..." debe decir:..." se encuentren ubicados..." y donde dice "...particularizada para cada una de ellas..." debe decir "...particularizada para cada uno de ellos...".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de

lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 6

Al artículo 1º

Se propone:

Donde dice "...en armonía con los usos, derechos y aprovechamientos agrarios tradicionales y con el desenvolvimiento de actividades educativas,..."

Debe decir: "...en armonía con los usos, derechos y aprovechamientos tradicionales y con la realización de actividades educativas, científicas,...".

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 7

Al artículo 2°, punto primero.

Donde dice "...Como objetivo prioritario conservar y proteger los recursos naturales, su vegetación, flora, fauna, gea y paisaje,..."

Debe decir "...Como objetivo prioritario conservar y proteger los recursos naturales, su vegetación, flora, fauna, gea, agua y paisaje,...".

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 8

En la Disposición Final segunda donde dice "...art. 42..." debe decir "...art. 40...".

JUSTIFICACIÓN: Error en la mención del artículo.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).

ENMIENDA Nº: 9

A la Exposición Final tercera.

Que pasa a tener la siguiente redacción: "La Consejería de Medio Ambiente nombrará, mediante pruebas objetivas al Director Conservador del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor del presente Proyecto de Ley".

JUSTIFICACIÓN: Se mejora la redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), P.L. 5-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 1

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el primer Párrafo, sustituir "se sitúa" por "se halla".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 2

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el segundo Párrafo, sustituir "resultado de las diversas" por "que es consecuencia de las diversas".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 3

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el segundo párrafo, sustituir "se presenta" por "existen".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 4

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el segundo párrafo, sustituir "este área" por "esta área".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 5

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el segundo párrafo, suprimir "a caballo".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 6

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el segundo párrafo, sustituir "En consecuencia es posible encontrar" por "En consecuencia, se encuentra".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 7

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el segundo párrafo, sustituir "Esta variedad de condiciones" por "Estas condiciones".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Mon-

taña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 8

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el segundo párrafo, sustituir "que ofrece además un notable" por "con un notable".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA N° 8 bis

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el tercero párrafo, sustituir "habiéndose procedido durante este proceso a" por "habiéndose procedido a".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña. 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 9

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el tercer párrafo, sustituir "a la iniciación de los trabajos para la redacción del" por "al estudio y tramitación del".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 10

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el tercer párrafo, sustituir "de entre los dispuestos en la propia Ley" por "de entre los existentes en la propia Ley".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 11

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el cuarto párrafo, sustituir "Su tramitación se ha ajustado a" por "La tramitación se ajusta a".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 12

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el cuarto párrafo, sustituir "elaboró propuesta definitiva" por "elaboró una propuesta".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 13

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el quinto párrafo, sustituir "territorio poco transformado de gran belleza de paisaje" por "territorio poco transformado, de gran belleza paisajística".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 14

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el quinto párrafo, sustituir "y de ecosistemas representativos" por "y de ecosistemas de interés y dignos de conservación ambiental preferente".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña. 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 15

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el quinto párrafo, sustituir "y supone el desarrollo de la Ley 8/1991" por "y es el desarrollo de la Ley 8/1991".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

 $V.^{o}~B.^{o},~\text{EL PORTAVOZ}$

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 16

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 1º

Sustituir "se declara Parque Natural a" por "se declara Parque Natural a los territorios conocidos como".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña. 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 17

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 1º

En la segunda línea, sustituir "Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina" por "Fuentes Carrionas y Fuente Cobre".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 18

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 1º

En la sexta línea, sustituir "desenvolvimiento de actividades" por "desarrollo de actividades".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 19

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 1º

Al Final del párrafo, añadir "Este Parque Natural se denominará Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 20

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 1, suprimir "Como objetivo prioritario".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 21

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 3, suprimir "singularmente".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 22

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 4, sustituir "valores" por "recursos ambientales".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 23

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 5, sustituir "promover" por "fomentar".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 24

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 5, sustituir "valores naturales y culturales" por "recursos naturales y culturales".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

 $V.^o\,B.^o\!,\, \text{EL PORTAVOZ}$

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 25

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 5, sustituir "valores que se trata de proteger" por "recursos que se trata de proteger"

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 26

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 3º

Suprimir "Aguilar de Campoo".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 27

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 3º

Añadir "Guardo (Monte Corcos).

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 28

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 3º

Sustituir "Castrejón de la Peña" por "Castrejón de la Peña (Campos de la Peña)".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 29

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Sustituir "Entidades Locales afectadas" por "Entidades Locales comprendidas en su delimitación y cuyo marco será el derivado del estudio socioeconómico para el desarrollo del territorio".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña. 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 30

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Sustituir "Junta Rectora de la Parque" por "Junta Rectora del Parque".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña. 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 31

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Sustituir "en el artículo 42" por "en el artículo 40".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 32

DE ADICIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Añadir al final lo siguiente "y en la se incluirán, al menos, la Administración autonómica, la Diputación Provincial, las Entidades Locales comprendidas en la delimitación territorial, los representantes de agricultores y ganaderos, los colectivos ecologistas y las Universidades. En todo caso, la representación municipal no será inferior a un tercio del total de miembros".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 33

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Sustituir "Director Conservador de la Parque" por "Director Conservador del Parque".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 34

DE ADICIÓN

AÑADIR UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL que diga:

"Se dotará anualmente del presupuesto suficiente para el desarrollo socioeconómico del Parque Natural, así como para compensar los efectos secundarios sobre bienes y haciendas como consecuencia de las medidas novedosas de conservación ambiental y de la aplicación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales."

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

P.L. 6-II

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), P.L. 6-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 1

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición.- Línea segunda, detrás de:....Sierra de Francia. Incorporar el siguiente texto: "Está integrado por los términos pertenecientes a quince municipios, unos de forma parcial y otros totalmente y con una población de hecho en torno a las seis mil quinientas personas".

MOTIVACIÓN: También ellas forman el espacio natural.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 2

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución.- En el antepenúltimo párrafo, sustituir la expresión... de paisaje, por "paisajística"

MOTIVACIÓN: Mejora la expresión.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 3

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución.- En el penúltimo párrafo, sustituir la expresión: "El Presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "Esta Ley..."

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 4

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución.- En el último párrafo.- Sustituir la expresión: "El Proyecto de Ley...", por la expresión: "La Ley..."

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 5

AL ARTÍCULO: 1°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución.- Al principio.- Sustituir la expresión: "Por el Presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "Por la presente Ley..."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 6

AL ARTÍCULO: 1°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición.- Detrás de la expresión ...con la finalidad de. Se colocarán dos puntos (:) y se añadirá un 1, quedando el artículo de la siguiente forma: Por la presente Ley se declara Parque Natural a Las Batuecas-Sierra de Francia, con la finalidad de:

1.- Contribuir a...

MOTIVACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 7

AL ARTÍCULO: 1°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. En la segunda línea, detrás de...conservación, añadir la palabra "mejora"

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 8

AL ARTÍCULO: 1º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De supresión. En la tercera línea, suprimir la palabra "agrarios"

MOTIVACIÓN: Mejora la redacción.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 9

AL ARTÍCULO: 1º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. Se incorporará un nuevo párrafo con el siguiente texto:

"2.- Garantizar los derechos históricos de la población asentada así como la mejora de la calidad de vida y su bienestar social".

MOTIVACIÓN: Completa la regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 10

AL ARTÍCULO: 2º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición.- En el apartado 1, primera línea, tras ...proteger, se añadirá "y mejorar"

MOTIVACIÓN: completa y mejora el artículo.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 11

AL ARTÍCULO: 2°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De supresión.- En el párrafo 2 se suprimirá la expresión "en lo posible".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 12

AL ARTÍCULO: 2º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Al Artículo 2 apdo. 4. De sustitución.- Se propone la sustitución todo el párrafo por el siguiente: "Promover el desarrollo socioeconómico de los municipios que inte-

gran el espacio natural y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, de forma compatible con la conservación de sus recursos naturales"

MOTIVACIÓN: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 13

AL ARTÍCULO: 3°

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición.- Añadir detrás de Sotoserrano: "San Martín del Castañar"

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 14

AL ARTÍCULO: 3º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Al Artículo 3, segundo párrafo.- De sustitución.- Sustituir la expresión: "...este Proyecto de Ley...", por la expresión: "...esta Ley."

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 15

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Cambiar las Disposiciones Finales, donde dice Segunda debe decir Tercera y donde dice Tercera debe decir Segunda

MOTIVACIÓN: Lógica administrativa.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 16

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Segunda, de sustitución, donde dice: La Junta de Castilla y León... deberá decir: "La Consejería de Medio Ambiente..."

MOTIVACIÓN: lo dice la Ley.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 17

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Segunda.- De sustitución.-Donde dice "...con la participación..." debe decir "...por la Junta Rectora"

MOTIVACIÓN: mayor aproximación a los ciudadanos y entidades locales.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 18

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Tercera.- De sustitución. Donde dice "...seis meses", deberá decir "...tres meses".

MOTIVACIÓN: para adaptarlas a la nueva propuesta.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 19

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Tercera.- De sustitución.-Sustituir la expresión: "Del presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "... de la presente Ley."

MOTIVACIÓN: Coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 20

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Tercera: El número del artículo citado. Creemos que por error se ha trasladado el nº 42 y, en realidad es el 40. Por ello pedimos la sustitución del número del artículo, donde dice nº 42 debe decir nº 40

MOTIVACIÓN: En consonancia con la Ley

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 21

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Tercera.- De adición. Añadir al final el siguiente texto: "De acuerdo al art. 40.3 de la

citada Ley los representantes de los municipios en esta Junta Rectora serán el 50% de la misma, garantizando la presencia de, al menos, un representante de cada uno de ellos".

MOTIVACIÓN: Darle mayor representación a los municipios.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 22

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Cuarta.- De sustitución. Donde dice "...tres meses", deberá decir "...cuatro meses".

MOTIVACIÓN: para adaptarlas a la nueva propuesta.

Fuensaldaña. 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 23

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Cuarta, al final de la misma, De adición "...a propuesta de la Junta Rectora" MOTIVACIÓN: Darle mayor participación a los Ayuntamientos.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 24

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Cuarta.- De sustitución.- Sustituir la expresión: "...del presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "...la presente Ley."

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 25

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Nueva Disposición Final Cuarta Bis. "Desde el momento que se declare el espacio natural de Las Batuecas-Sierra de Francia, y, hasta que los parámetros indicadores de la calidad de vida de los habitantes de ese espacio indiquen unos niveles en consonancia con la media de la Comunidad, los presupuestos de la misma consignarán una partida específica para este espacio no inferior a 200 millones de pts anuales. Esta cantidad será compatible y no excluyente con cualquier otra financiación que le pudiera corresponder."

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 26

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Quinta.- De sustitución.- Sustituir la expresión: "...del presente Proyecto de Ley...", por la expresión: "...la presente Ley."

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiene ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca):

ENMIENDA: 27

A LAS DISPOSICIONES:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

A la Disposición Final Sexta.- De sustitución.- Sustituir la expresión: "Este Proyecto de Ley...", por la expresión: "...Esta Ley..."

MOTIVACIÓN: coherencia.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), P.L. 6-II

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 1

A la Exposición de Motivos, párrafo 1°.

Se propone:

Donde dice: "Hacia el sur de la provincia.."

Deberá decir "En el sur de la provincia...".

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 2

A la Exposición de Motivos, párrafo segundo.

Donde dice "...Junto a él aparecen muchas otras especies de la fauna mediterránea entre las que es detacable la presencia de una colonia de Buitre negro, que llevó en su día a la declaración del Refugio de Caza de La Buitrera, o la exitosa reintroducción en los años setenta de la cabra montés."

Debe decir "...Junto a él aparecen muchas otras especies de la fauna mediterránea entre las que es destacable la presencia de una colonia de Buitre negro, que llevó a la declaración en 1982 del Refugio de Caza de La Buitrera y posteriormente, en 1987, a la designación de Arca y Buitrera como Zona de Especial Protección para las Aves, o la exitosa reintroducción en los años setenta de la cabra montés.

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 3

A la Exposición de Motivos, párrafo tercero.

Donde dice "La concurrencia de estas singulares características naturales, motivó la inclusión de esta área en el Plan de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León,..."

Debe decir "La concurrencia de estas singulares características naturales, motivó la inclusión de este área en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad de Castilla y León, creado por la Ley de Espacios Naturales, con el nombre de Las Batuecas,"

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 4

A la Exposición de Motivos, párrafo 5°.

Se propone la siguiente redacción: "El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Las Batuecas-Sierra de Francia propone, como figura de protección más apropiada para este área la de Parque Natural, por tratarse de un espacio de relativa extensión, notable valor natural y de singular calidad biológica, en los que se compatibiliza la coexistencia del hombre y sus actividades con el proceso dinámico de la naturaleza, a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos."

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 5

En el párrafo sexto de la Exposición de Motivos

Donde dice "...se encuentren ubicadas..." debe decir:..."se encuentren ubicados..." y donde dice "...particularizada para cada una de ellas..." debe decir "...particularizada para cada uno de ellos..."

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 6

Al artículo 1º.

Donde dice "...en armonía con los usos, derechos y aprovechamientos agrarios tradicionales y con el desenvolvimiento de actividades educativas,..." debe decir: "...en armonía con los usos, derechos y aprovechamientos tradicionales y con la realización de actividades educativas, científicas,...".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 7

Al artículo 3º

Donde dice "El Parque Natural de Las Batuecas..." debe decir "El Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia...".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 8

A La Disposición Final Primera.

Se propone la siguiente redacción: "El área declarada como Parque Natural por esta Ley, excede, en la mayor parte del término municipal de Miranda del Castañar, el ámbito delimitado para el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, aprobado por Decreto 141/1998, de 16 de julio. Por ello, para este territorio declarado, acogiéndose a lo previsto en el art. 22.5 de la Ley 8/1991, deberá tramitarse en el plazo de un año, a partir de la declaración, el correspondiente Plan de Ordenación".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 9

A la Disposición Final Tercera

Donde dice "...art. 42..." debe decir "...art. 40...".

JUSTIFICACIÓN: Error en la mención del artículo.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 10

A la Disposición Final Cuarta.

Se propone la siguiente redacción: "La Consejería de Medio Ambiente nombrará, mediante pruebas objetivas al Director Conservador del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia, en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor del presente Proyecto de Ley".

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 11

En el Anexo I, párrafo segundo

Donde dice "...hasta la intersección con la línea del término municipal que separa..." debe decir "...hasta la intersección con la línea del término municipal (en adelante TM) que separa...".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

ENMIENDA Nº: 12

En el Anexo I, párrafo cuarto,

Donde dice "Garcibüey", debe decir "Garcibuey" y donde dice "punto K.1" debe decir "Punto Kilométrico 1"

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), P.L. 6-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 1

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo primero, sustituir "se presenta el espacio natural de" por "se halla el espacio natural de".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 2

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo segundo, sustituir "lince ibérico" y "Buitre negro" por "lince ibérico" y "buitre negro."

MOTIVACIÓN: Mejor redacción. O ambos con minúsculas, o ambas con mayúsculas.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 3

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo segundo, sustituir "más valiosa" por "más meritoria."

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 4

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo segundo, sustituir "de la fauna mediterránea entre las que es destacable" por "de la fauna mediterránea, entre las que destaca."

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

 $V.^{o}$ B.°, el portavoz

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 5

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo segundo, sustituir "o la exitosa reintroducción en los años setenta de" por "o la reintroducción con éxito en los años setenta de".

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 6

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo tercero, sustituir "procediéndose a la iniciación de los trabajos para la redacción del Plan" por "procediéndose al estudio y tramitación del Plan"

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 7

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo tercero, sustituir "de entre los dispuestos en la propia Ley" por "de entre los existentes en la propia Ley."

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 8

DE SUSTITUCIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el párrafo cuarto, sustituir "habiéndose procedido durante este proceso a" por "habiéndose procedido a."

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 9

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 1º

Sustituir "Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia" por "Las Batuecas"

MOTIVACIÓN: Mejor redacción.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 10

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 1º

Añadir al final del párrafo "Este Parque se denominará Las Batuecas-Sierra de Francia".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 11

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 5, sustituir "conservación de sus valores" por "conservación de sus recursos."

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 12

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 6, sustituir "Promover" por "Fomentar".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 13

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 6, sustituir "sus valores naturales y culturales" por "sus recursos naturales y culturales".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIER-DA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 14

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 2º

En el punto 6, sustituir "respeto a los valores" por "respeto a los recursos."

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

 $V.^o\,B.^o\!, \text{EL PORTAVOZ}$

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 15

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 3º

En el párrafo primero, añadir "San Martín de la Sierra."

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca), publicado en el BOCCyL número 27, de 9 de diciembre de 1999.

ENMIENDA Nº 16

DE ADICIÓN

AÑADIR UNA DISPOSICIÓN FINAL que diga:

"Se dotará anualmente del presupuesto suficiente para el desarrollo socioeconómico del Parque Natural, así como para compensar los efectos secundarios sobre bienes y haciendas como consecuencia de las medidas novedosas de conservación ambiental y de la aplicación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales." MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 15 de febrero de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

V.º B.º, EL PORTAVOZ

Fdo.: Joaquín Otero Pereira

ENMIENDAS.

P.L. 7-II

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria), P.L. 7-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 1

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Adición. Añadir en el primer párrafo, primera línea, detrás de "...El sabinar de Calatañazor...", incorporar el siguiente texto: "situado en la zona centro-occidental de Soria".

MOTIVACIÓN: Localización espacial del espacio.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 2

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Sustitución. Sustituir en el primer párrafo, línea tercera: "raro" por "singular".

MOTIVACIÓN: Un ecosistema no es algo raro sino en su caso algo singular o especial.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 3

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. Añadir en el primer párrafo, segunda línea, detras de ...y valiosa, incorporar el siguiente texto: "del trabajo y del esfuerzo que a lo largo de cientos de años han desarrollado sus habitantes y que hoy componen una estampa de la herencia cultura que debemos proteger".

MOTIVACIÓN: incorporar lo más importante del espacio: la gente.

Fuensaldaña, 1 de marzo de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 4

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Sustitución. Sustituir en la página 2, 1º párrafo, en la línea 3 "perfecto" por "singular".

MOTIVACIÓN: No es cierto que su estado de conservación sea perfecto sino mejorable y en todo caso singular.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 5

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Sustitución. Sustituir en el último párrafo por el siguiente:

"El Proyecto de Ley se estructura en cinco artículos y cinco Disposiciones Finales".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 6

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. Añadir detrás de la palabra "...conservación, añadir "y mejora".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 1 de marzo de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 7

AL ARTÍCULO: 1º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Supresión. Suprimir en el artículo 1º, línea 5 la palabra "tradicionales".

MOTIVACIÓN: El POR no mantiene en su integridad los usos tradicionales al prohibir de manera explícita en el artículo 46 punto 2 el pastoreo y en el artículo 47, punto 2 el pastoreo de vacuno existente hasta este momento.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 8

AL ARTÍCULO: 2°. Apartado 1

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De sustitución. Sustituir el punto 1.º) por el siguiente texto:

"1.- Asegurar la protección, conservación y mejora del Sabinar de Calatañazor"

MOTIVACIÓN: Para adecuar a las anteriores.

Fuensaldaña, 1 de marzo de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 9

AL ARTÍCULO: 2.3

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Supresión. Suprimir la palabra "tradicionales"

MOTIVACIÓN: Adecuarla a la enmienda 7^a.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 10

AL ARTÍCULO: 2.4

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Supresión. Suprimir la palabra "ordenado"

MOTIVACIÓN: El desarrollo desordenado no está.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ
Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 11

AL ARTÍCULO: 2º

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

De adición. Se incorporaría un nuevo párrafo con el siguiente texto:

"6.- Garantizar los derechos históricos de la población asentada, la mejora de su calidad de vida y bienestar social".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 1 de marzo de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 12

AL ARTÍCULO:

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Creación de un nuevo artículo nº 5 con el siguiente texto:

"El Plan de Ayudas Técnicas y Financieras y el Programa de Mejoras a que hacen referencia los artículos 42 y 43 de la Ley de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León serán aprobados simultáneamente al Plan de Conservación de la Reserva Natural"

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 1 de marzo de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 13

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES: DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Sustitución. Sustituir en la línea 3ª, cambiar "artículo 42" por "artículo 40"

MOTIVACIÓN: Corrección de errores.

Fuensaldaña. 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 14

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES: DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Adición. Añadir a final el siguiente texto:

"sin perjuicio de lo establecido en el artículo 40.3 de la citada Ley, los representantes de los municipios, elegidos por ellos mismos, en esta Junta Rectora serán el 50% de los componentes de la misma"

MOTIVACIÓN: Darle mayor representación a los municipios.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria):

ENMIENDA: 15

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES: Nueva Disposición Adicional

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Adición. Añadir una nueva Disposición Adicional Cuarta bis con el siguiente texto:

"Desde el momento que se declare el espacio natural y hasta que los parámetros indicadores de la calidad de vida habituales de los habitantes de este espacio indiquen unos niveles en consonancia con la media de la comunidad. Los presupuestos de la misma consignaran una partida presupuestaria específica, para este especie, no inferior a 10 millones anuales, esta cantidad será compatible y no excluyente con cualquier otra financiación que les pudiera corresponder".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Fuensaldaña, 17 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria), P.L. 7-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).

ENMIENDA Nº 1

Se propone la sustitución de los dos primeros párrafos por el siguiente texto:

"El Sabinar de Calatañazor, situado en la parte noroccidental de la provincia de Soria, al Sur de la Sierra de Cabrejas, destaca por su vegetación, y más concretamente por el bosquete de sabinas (*Juniperus thurifera*) que alberga.

La sabina albar, especie considerada una reliquia del Terciario, conforma en este Espacio Natural una de las pocas masas, con ejemplares de porte arbóreo de considerable altura y edad coetánea, en torno a 200 años, existentes en la Península Ibérica.

Su gran tamaño, poco usual en la especie y menos para edades tan jóvenes en relación a su longevidad, se debe a un uso repetuoso por parte del hombre y a la existencia de un mejor suelo en el fondo de valle que ocupa, que en los terrenos de paramera típicos sobre los que se asienta generalmente."

JUSTIFICACIÓN: Mejora el texto.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).

ENMIENDA Nº 2

A la Exposición de Motivos, párrafo 4°.

Donde dice: "...aprobado por la Junta de Castilla y León...",

Debe decir: "...fue aprobado por la Junta de Castilla y León...".

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).

ENMIENDA Nº 3

A la Exposición de motivos, párrafo 5.

Añadir al final del párrafo el siguiente texto: "... que, por su rareza, fragibilidad, importancia o singularidad, merecen una valoración especial."

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña. 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).

ENMIENDA Nº 4

Al artículo 1º

donde dice "...de la especie dominante..." debe decir "...de la especie dominante -la sabina albar-...", y donde dice "...con el desenvolvimiento de actividades educativas...", debe decir "...con la realización de actividades educativas...".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).

ENMIENDA Nº 5

Al artículo 2°, punto 2°

Donde dice "...existentes", debe decir "...existente".

JUSTIFICACIÓN: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).

ENMIENDA Nº 6

En la Disposición Final Segunda donde dice "...art.42..." debe decir "...art.40...".

JUSTIFICACIÓN: Error en la mención del artículo.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el art. 109 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria).

ENMIENDA Nº 7

A La Disposición Final tercera.

La sustitución del texto por el siguiente: "La Consejería de Medio Ambiente nombrará, mediante pruebas objetivas al Director Conservador de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor, en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor del presente Proyecto de Ley".

JUSTIFICACIÓN: mejora la redacción.

Fuensaldaña, 16 de febrero de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

IV.INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones.

P.E. 432-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 432-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a naturaleza y procedencia de los residuos tóxicos y peligosos que entran en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500432 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a naturaleza y procedencia de los residuos tóxicos y peligrosos que entran en la Comunidad.

La naturaleza de los subproductos peligrosos que entran en nuestra Comunidad es la siguiente:

- Escorias y otros productos de aluminio.
- Baterías y otros residuos de plomo.
- Residuos con metales, hidróxidos metálicos y escorias.
- Residuos y lodos procedentes del tratamiento de superficies.
 - Envases.

De los anteriores subproductos, recibidos en 1998, unas 21.000 T. corresponden a residuos propiamente dichos en tanto que las restantes 92.000 T. son materias primas que se incorporan a procesos de fabricación. En 1999 ha disminuido el volumen de aquellos residuos a una cuantía de 13.000 T., similar al volumen de los residuos exportados.

Los subproductos proceden de: Aragón, Asturias, Cataluña, Galicia, País Vasco y Valencia.

Valladolid, 21 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.E. 441-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 441-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Daniela Fernández González, relativa a ayudas económicas a La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

En contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E. 441, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Daniela Fernández González, del Grupo Parlamentario Mixto, manifiesto a VE lo siguiente:

Por lo que se refiere a la pregunta sobre si la Junta de Castilla y León va a dotar a La Bañeza de alguna ayuda económica, hay que tener en cuenta que las ayudas a los municipios de menos de 20.000 habitantes no se conceden directamente por la Junta de Castilla y León a esos municipios, sino que se otorgan a las Diputaciones Provinciales para que las gestionen.

Con carácter particular está prevista una ayuda de 5,5 millones de pesetas en la relación nominal de proyectos de inversión de la Junta de Castilla y León para la restauración de la Iglesia. Asimismo, está prevista la inversión en dos anualidades de 250 millones de pesetas para la restauración del teatro municipal.

En los últimos cinco años, La Bañeza ha recibido más de 12,5 millones de pesetas procedentes del fondo de Cooperación Local, otros 3,5 millones de pesetas procedentes o pertenecientes a la Mancomunidad, y más de 310 millones de pesetas de las líneas de ayuda de las diferentes Consejerías.

Respecto a la pregunta referida a la Confederación Hidrográfica del Duero, no podemos responder a ella, puesto que no depende de esta Comunidad Autónoma. La Confederación Hidrográfica del Duero es un Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

En cuanto a la pregunta sobre si llegarán o no fondos de la Unión Europea para el encauzamiento del río Tuerto, además de remitirnos a lo señalado en el párrafo anterior, le señalamos que, a fecha de hoy, el Ministerio de Economía y Hacienda aún no ha determinado el montante de los Fondos Europeos que corresponderán a cada Comunidad Autónoma en el periodo 2000-2006.

Valladolid, a 15 de marzo de 2000.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA P.A. (Decreto de 10 de marzo de 2000)

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

P.E. 509-II, P.E. 529-II y P.E. 530-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 509-II, P.E. 529-II y P.E. 530-II, a las Preguntas formuladas por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

P.E. 509-II trazado de la circunvalación de la C-114 en Fuentespina (Burgos).

P.E. 529-II partidas presupuestarias previstas para obras de circunvalación y mejora de la C-114 en Fuentespina.

P.E. 530-II información al Ayuntamiento de Fuentespina sobre la circunvalación de la C-114.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas números 509, 529 y 530 formuladas por D.ª Leonisa Ull Laita,

relativas a diversos extremos sobre las obras de mejora de la C-114 en Fuentespina.

La Junta de Castilla y León, a iniciativa de esta Consejería de Fomento concluyó recientemente las obras de mejora de la carretera C-114 entre el límite de la provincia de Segovia y la localidad burgalesa de Fuentespina, obras que han supuesto una inversión total de 338,1 millones de pesetas y que, por otro lado, se han visto completadas con el inicio en noviembre del pasado año de las obras de acondicionamiento de la travesía, cifradas en 62,1 millones de pesetas y con un plazo de ejecución de un año.

Caso distinto es el relativo a la ejecución de la variante de Fuentespina en cuanto que las actuaciones a realizar en esta localidad vienen marcadas, como veremos, por la necesidad de coordinar su desarrollo con el Ministerio de Fomento con la vista puesta en la conversión en Autovía de la Carretera Nacional N-122.

En este sentido, debe indicarse cómo el pasado 4 de junio de 1999 fue aprobado provisionalmente el Estudio Informativo de la variante de Fuentespina en la carretera C-114, sometiéndose a información pública a partir del día 19 de julio de ese mismo año, proceso en el que, junto a otras alegaciones, se solicitaba por vecinos de esta localidad la posibilidad de estudiar la ejecución de una variante por el sur de la localidad de Fuentelcésped, si bien el propio Ayuntamiento de Fuentespina apuntaba ya la necesidad de considerar las eventuales consecuencias del desdoblamiento de la Carretera Nacional N-122.

De este modo, el Plan de Infraestructuras 2000-2007 recoge por primera vez en la planificación estatal de actuaciones la conversión en Autovía de aquella carretera, estando previsto para este año contratar, entre otros, la redacción de los Estudios Informativos del tramo Venta Nueva-Aranda de Duero y, especialmente a los efectos que aquí nos interesan, de la variante de Aranda de Duero, para la que los Presupuestos Generales del Estado para el año 2000 ya reservan 20 millones de pesetas, abriendo así la posibilidad efectiva de que esa variante se desarrolle por el sur y pueda afectar al entorno de Fuentespina.

En estas circunstancias, esta Consejería de Fomento entiende preciso asumir un prudente criterio reconsiderando la forma de ejecutar esta variante de Fuentespina, primando una actuación coordinada y un análisis conjunto de alternativas con el Ministerio de Fomento para dar la mejor solución a las comunicaciones del entorno de Aranda de Duero, evitando así que una actuación precipitada en la C-114 pueda resultar inútil a medio plazo o, incluso, incompatible con las actuaciones a ejecutar en la N-122.

Valladolid, 14 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Fdo.: José Luis González Vallvé

P.E. 513-II a P.E. 520-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 513-II a P.E. 520-II, a las Preguntas formuladas por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 513-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de Ávila.
P.E. 514-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de Burgos.
P.E. 515-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de León.
P.E. 516-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de Salamanca.
P.E. 517-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de Segovia.
P.E. 518-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de Soria.
P.E. 519-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de Valladolid.
P.E. 520-II	guarderías infantiles públicas y privadas autorizadas en la provincia de Zamora.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 513 a P.E. 520, formuladas por la Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista D.ª Begoña Núñez Díez, relativas a las guarderías infantiles autorizadas.

- En los cuadros adjuntos se remite la información solicitada.
- En relación con los centros privados, hasta el 31 de diciembre de 1999, las resoluciones de autorización correspondían a la Dirección General de Centros Educativos del Ministerio de Educación y Cultura. Desde el 1 de enero de 2000, fecha en que se hace efectiva la transferencia de competencias en materia de educación no universitaria, se han recibido tres solicitudes de autoriza-

ción de apertura y funcionamiento, que se están tramitando por la Consejería de Educación y Cultura.

- En las Escuelas de Educación Infantil de primer ciclo (0-3 años) dependientes de la Comunidad Autónoma, el número de plazas autorizadas es variable en razón de la demanda planteada, a la que se pretende responder de manera flexible, resultando estable el número de unidades, pero no necesariamente el de plazas, dado que las ratios pueden variar en función de las edades de los niños atendidos.
- Las siglas PDSAPI indican "Programa de Desarrollo de Servicios de Atención a la Primera Infancia (0-3 años)".
- Las abreviaturas empleadas para indicar las categorías profesionales y titulaciones correspondientes tienen la siguiente lectura:

ABREVIATURA	LECTURA
Aux.	Auxiliar
Ayte. cocina	Ayudante de cocina
Esp.	Especialista
Grad. Esc.	Graduado Escolar
Jar. Inf.	Jardín de Infancia
Ofic. Mant ^o	Oficial de Mantenimiento
Pers. Ser.	Personal de servicios
Prof. EGB	Profesor de EGB
Resp. Centro	Responsable de centro
TJI	Técnico en Jardín de Infancia
F 1 11 6	

- En el caso de las Guarderías Infantiles Laborales, se consignan las subvenciones recibidas por los distintos centros en el marco de la convocatoria específica realizada al efecto por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
- Dentro del *Programa de Desarrollo de Servicios de Atención a la Primaria Infancia (0-3 años)*, gestionado por la Consejería de Educación y Cultura, se ha financiado, conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Corporaciones Locales indicadas en cada caso, la creación y/o mantenimiento de diversos centros dependientes de éstas, algunos de los cuales no han presentado la solicitud de autorización como centros educativos.
- A efectos de seguimiento de control e inspección, la Junta de Castilla y León mantiene contacto permanente y directo con los centros gestionados por ella a través de los Servicios Territoriales; por otra parte, con periodicidad anual y con carácter regular, en estos centros se elaboran los "Documentos Orgánicos de Centro" y las "Memorias Anuales", entre cuyos propósitos figura promover la mejora del servicio prestado por el centro en distintos aspectos organizativos y funcionales susceptibles de ser analizados, evaluados y, en su caso, modifica-

dos en función de los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

- En los centros dependientes de Corporaciones Locales participantes en el *Programa de Desarrollo de Servicios de Atención a la Primera Infancia (0-3 años)*, el esquema general de funcionamiento guarda cierta analogía con el indicado para los centros dependientes de la Comunidad Autónoma, a lo que hay que añadir que la Junta de Castilla y León suscribe convenios de colaboración con dichas Corporaciones en los que se estipula, entre otras condiciones, la presentación de una "Memoria" por parte de las Corporaciones Locales en la que se consignan datos referidos a:
 - Información económica.
 - Actividades realizadas.
 - Recursos utilizados.
 - · Sectores atendidos.
 - Resultados obtenidos.
 - Datos estadísticos.
 - Valoración del Programa.
 - Dificultades y propuestas.

Valladolid a 17 de marzo de 2000-03-17

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez

I. CENTROS PÚBLICOS DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

			ocupauas		Trabajadores	
Municipio	Nombre	Curso 1998-1999	Curso 1999- 2000	Horario	Categoría	N°
ÁVILA	CAMPO DEL HABANERO	90	90	08;00-16:00	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayud. Cocina Ofic. Mant ^a Pers. Serv.	1 1 8 1 1 3
ÁVILA	LA CACHARRA	88	90	08:00-16:00	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayud. Cocina Ofic. Mant ^a Pers. Serv.	1 1 8 1 1 3
BURGOS	LA GARZA	58	59	9,30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^a Pers. Ser.	1 1 5 1 1 3
BURGOS	STA. MARÍA LA MAYOR	109	114	9.30-5.30	Pers, Ser. Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mante Pers. Ser.	1 2 10 1 1 4
ARANDA DE DUERO	ARCO IRIS	93	98	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^o Pers. Ser.	1 1 8 1 1
MIRANDA DE EBRO	NTRA, SRA, DE ALTAMIRA	65	71	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mante Pers. Ser.	1 1 7 1 1 3
LEÓN	LA INMACULADA	40	38	9.30-5,30	Resp. Centro Cocinero T.J.i. Ayte. cocina Ofic. Mante Pers. Ser.	1 1 4 1 1 2
LEÓN	PARQUE DE LOS REYES	110	111	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte, cocina Ofic, Mant ^a Pers, Ser.	1 1 10 1 1 3
LEÓN	SAN PEDRO	66	72	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte, cocina Ofic, Mant ^a Pers, Ser.	1 1 6 1 1
LEÓN	VIUDA DE CADENAS	20	33	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ofic. Mant ^a Pers. Ser.	1 1 8 1 1
PONFERRADA	LA GUIANA	75	76	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte, cocina Ofic, Mant ^o Pers. Ser.	1 6 1 1 2
SALAMANCA	SAN BERNARDO	38	31	9,30-5.30	Resp. Centro Cocinero Educador Ayte. cocina Pers. Ser.	1 1 4 1 2
SALAMANCA	LAZARILLO DE TORMES	60	62	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^e Pers. Ser.	1 6 1 1 3

SALAMANCA	VIRGEN DE LA VEGA	33	32	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mante Pers. Ser.	1 1 4 1 1 2
BÉJAR	SAN FRANCISCO DE ASÍS	36	41	9.30-5.30	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Aux. Pueric. Ayte. cocina Conserje Pers. Ser.	1 1 5 1 1 1 3

			ocupadas	T	Trabajador	es
Municipio	Nombre	Curso 1998-1999	Curso 1999- 2000	Horario	Categoría	N°
SEGOVIA	Ntra. Sra. de la Fuencisla	62	64	9,30-17,30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^o Pers. Ser. Ordenanza	1 5 1 1 3
SORIA	El Trébol	79	80	9.30-17.30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofio. Mant ^e Pers. Ser.	1 1 6 1 1 3
SORIA	Virgen del Espino	60	60	9.30-17.30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant* Pers. Ser.	1 5 1 1 3
SORIA	Virgen del Mirón	66	60	9,30-17,30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^e Pers. Ser.	1 5 1 1 3
VALLADOLID	Armanecer	40	41	9.30-17.30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte, cocina Ofic. Mante Pers. Ser.	1 1 5 1 1 2
VALLADOLID	LA CIGÜEÑA	62	70	9.30-17.30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^o Pers. Ser.	1 6 1 1 3
OLMEDO	ALBORADA	40	43	9.30-17.30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^e Pers. Ser.	1 1 4 1 1 2
TORDESILLAS	PETER PAN	58	71	9,30-17,30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^a Pers. Ser.	1 1 6 1 1 2
ZAMORA	Ntra, Sra, De la Concha	75	73	9,30-17,30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte, cocina Ofic. Mant ^e Pers. Ser.	1 7 2 1 3
TORO	Virgen del Canto	67	68	9.30-17.30 h.	Resp. Centro Cocinero T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^o Pers. Ser.	1 1 8 1 1 3
BENAVENTE	La Veguilla (*)	74	74	9.30-17.00 h.	Directora Cocinera T.J.I. Ayte. cocina Ofic. Mant ^o	1 1 6 1

		- 23		7			Ī	7	_	-	
	_	Ξ	Ξ	F		Ē	#		-	I	-
į	-	$ \cdot $	-	•	4	1			ï	[-]	5 -
	-	•	٠	·	I I	#			Ŀ	-	Ŀ
		Е	Ė	ı	=	2	摲	T. A.L.	ļ	uju	
	1	4-	-1			15			ŀ	j -	!
-	##	•	- -	[- 	ŧ	10			1	-	
-	ļ		-		•	K	į		ī	•	
	-		•		-	-		进口	Í	-	•
	~	•	•		1	шт			į		-
•	į.	+		4	•	ř			:	ŀ	1
***		•	-		•	2					
~~~		H	9	-	•	1			•••	-	ŀ
	-6	•	•	•	•	и	줖		1		Ť
4840		-		•	•	11		741	•	-	E

g de principa principale que presente de la como principa de principa des principa de la Comodo del comodo de la comodo del la comodo del la comodo del la comodo de la comodo de la comodo del la

gy = 100 or nechronists ? mining in Pl. → 2 to common bladf y 1 in Pl. ±10, Pr. Qui, in 200 tor yield. 4: - Thinking in a 200 or mining 1 in Plantal, Grigory → 200 products Pl. sin'ni njamba is'-2.

a delicate restato de

p. do. 1864 id., medies del Regress proprietares de Santido de Paradires la Principa como del calcul

# GUARDERÍAS INFANTILES LABORALES ACREDITADAS (*)

PROVINCIA	LOCALIDAD	NOMBRE	Nº PLAZAS	HORARIO	TITULAR	N° TRABAJADORES (***)	SUBVENC	IONES
		TO MENT	11 1 5 15 10	HOIVAGO	MODAR	N IIVADADORES()	1998	1999
BURGOS	Aranda de Duero	G.I. Arco- Isilia	19	8.00-22.00	Arco-Isilla, S.L.	1M, 1 A y 2 Otros		
	Belorado	G.I. El Principito	40	8.00-20.30	Ayuntamiento	2M, 1 T 1 Otros		
	Burgos		25	9.45-17.30	Franciscanas Misioneras	2 T		
	Burgos	G.I. San José	129	7.30-19.15	Comunidad MM. Benedictinas	1 D, 3 M, 3 T, 1 A	5 000.000	5.000.000
	Burgos	Escuela Inf. Cuco	50	7.30-20.00	Aurelia Corral Martinez	1 D, 1 M, 5 T	200.000	200.000
	Burgos	G.I. Aladin	40	7.30-20.00	Inmaculada García García	1 M, 2 T		
	Miranda de Ebro	Escuela Inf. El Garabato	24	7.45-18.30	Asoc. Escuela Inf. Garabato	1 M, 2 T, 1 Otros		
	Miranda de Ebro	G.I,. San José Obrero	_ 50	7.45-18.00	Asoc. Def. Fam. Bº Las Matillas	3 Otros		
LEON	Astorga	G.I. Virgen de las Candelas	135	8.00-19.00	HH. Estigmatinas	1 D, 6 M, 3 T, 3 Otros		
	León	G. I. Hogar de la Esperanza	90	9.30-17.00	Asoc. Gitana "Hogar de la Esperanza"	1 D, 1 M. 2 T, 1 S, 3 Otros	9.800.000	9.800.000
	Ponferrada	G. I. Infancia Feliz	147	7.45-18.00	Infancia Feliz, S. C. L.	2D,5M,2T,3A,2S,10Otos	7.700.000	7.800.000
	Veguellina de Órbigo	G. I. El Carmen	22	8.00-20.00	HH. Carrmelitas Teresas de S. Jose	1 D, 1 M, 2 ", 2 S	2.000.000	2.000.000
	Ponferrada	G.I Santa Mónica	100	8.45-17.45	Congregación Agustinas HH. Del Amparo	1 D, 1 T, 1 A, 2 M, 1 Otros	4.000.000	3.600.000
PALENCIA	Aguilar de Campoo	Escuela Inf. La Cometa	45	8.00-18.00	Ayuntamiento	5 M		
	Palencia	G.I. Corazón de María	100	9.00-17.30	Misioneras del Corazón de Maria	2 D, 4 M, 1 T, 1 A, 4 S	3.000.000	3.000.000
SALAMANCA	Ciudad Rodrigo	G.I. Virgen de la Peña	125	8.00-19.00	Diócesis de Ciudad Rodrigo	1 D, 6 M, 3 T, 2 A, 4 S	8.070.000	8.070.000
	Salamanca	Centro Infantil El Tren	30	9.00-17.30	Asoc Desarrollo Comunitario	1 D. 5 M. 4 T. 1 A. 4 S	800.000	800.000

^(*) Se trata de las "Guarderías Infantiles Laborales" calificadas como tales al amparo de lo dispuesto por la Orden de la Consejeria de Bienestar Social, de 8 de octubre de 1985, por la que se establece su acreditación y registro. Estos datos han sido facilitados por la Gerencia de Servicios Sociales. En el número de plazas no se indica cuantas corresponden al primer ciclo de educación infantil y cuantas al segundo.

PROVINCIA	LOCALIDAD	NOMBRE	Nº PLAZAS	HORARIO	TITULAR	Nº TRABAJADORES _	SUBVENCIO	ONES
	2007.207.0	NONDIL	N 7 DAZAG	HOVARIO	HIDLAR	N INDAMADORES	1998	1999
SEGOVIA	Cuéllar	G.I. Los Peques	43	8.45-19.30	Mª Henar Tejo García	1 M, 1 T, 1 Otros	400 000	400.000
	San Cristóbal de Segovia	G.I. Baby's	42	7.00-21.00	Pecharromán-Pastor, C.B.	2 M, Pers. Voluntario		
	La Granja de S.I.	C. Educ, Inf. Piolin	30	7.30-21.00	Sociedad de Iniciativas	3 M		
	Segovia	G.I. San Lorenzo	55	7.45-18.00	Саја Ahorros y M.PSG-	1 D, 4 Otros		
	Segovia	G.I. El Tren	45	7.30-20.30	Asoc. Padres y Promot Escuela	2 M, 3 T	1.000 000	1.000.000
	Segovia	G.I. Aldebarán	40	7.45-20.00	Aldebarán, C.B.	1 D, 1 M, 2 T, 1 S, 1 Otros	700.000	700.000
	Segovia	G.1. Garabatos	50	7.30-19.30	Mª Belén Garrido Garcia	1 D, 2 T, 1 S, 2 Otros	600 000	600.000
SORIA	El Burgos de Osma	G.I. Flor de Lis	_ 32	8.00-21.00	Mª Azucena Romero Aguilera	1 M, 1 Otros		·
	Soria	Albergue I. Los Peques	18	7.30-20.30	Albergue I. Los Peques	1 T, 1 Otros		** ******
VALLADOLID	La Cistérniga	G.I. Don Peque	40	8.30-21.00	Mogarca, C.B.			
	Tudela de Duero	G.I. Arco Iris	24	7.30-20.00	Escuela Inf. Arco Iris, C.B.	1 D, 1 M, 2 Otros	1.000.000	1.000.000
	Valladolid	G.I. Escuela Abierta	50	8.00-17.00	La Nube, S. Coop. Ltda.	1 D, 1 M, 2 T 1 S, 1 Otros	1 100 000	1.200.000
	Valladolid	G.I. Sol y Nieve	40	7.15-20.30	Antoraz, C.B. y Otros	1 D, 1 T, 1 Oros	120.000	120.000
	Valladolid	G.I. Jardilin	30	8.00-20.00	Germán Herguedas Arranz	2 M	200.000	200.000
	Valladolid	G.I. Solete	50	7.30-21.00	Solete Escuela Infantil, C.B.	1 D, 1 M, 2 Otros		
	Valladolid	G.I. Armonia	25	7.30-20.00	Armonía, C.B.	2 M		
	Valladolid	G.I. La Casa de los Niños	50	7.40-20.30	Villa Quintana Hnas C.B.	1 D, 2 T, 1 S	200.000	200.000
	Valladolid	G.I. Emaús	40	7.45-17.00	Misioneras de Jesús, Maria y José	1 D, 4 M, 2 T, 1 A	3.000.000	3.000.000
	Valladolid	Casa de Niñas y Niños	35	9.00-14.00	Liga Española Educación y Cultura	2 M, 1 T y Pers. Voluntario		
ZAMORA	Benavente	G. I. La Casa de la Abuela	53	8.00-21.00	Remedios Ferrero Martin	1 D, 1 M, 2 T, 1 S	300 000	300.000

^(**) D = Director , M = Maestro Educ. Infantil, T = Técnico Jardín de Infancia, A = Administrativo, S = Subalterno

#### P.E. 523-II

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 523-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a medidas preventivas en la carretera P-210, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita número 523 formulada por D.ª Begoña Núñez Díez, relativas a medidas preventivas en la carretera P-210.

Las obras de mejora que esta Consejería de Fomento viene realizando en la carretera P-210, objeto de la presente Pregunta, tienen prevista su finalización el próximo otoño, si bien es intención de esta Consejería agilizar en lo posible su ritmo de ejecución con el fin de que las obras puedan estar finalizadas a comienzos de verano, habida cuenta que es precisamente en verano, dado el interés turístico de la zona, cuando se produce una mayor afluencia de tráfico.

En cualquier caso, y en referencia a accidentes ocurridos en dicha carretera, hemos de señalar que los únicos que constan según documentación de la Guardia Civil corresponden al año pasado y fueron provocados por atropellos de animales y de un peatón, no interviniendo en ningún caso el estado de la carretera, sin perjuicio todo ello de que las obras se encuentran oportunamente señalizadas.

Finalmente, cabe destacar respecto a la paralización de las obras de esta carretera que ésta ha obedeciedo exclusivamente a las complicaciones meteorológicas de la época invernal, que dificultan garantizar una buena ejecución dadas las temperaturas extremas. En estos momentos las obras están reanudadas entre Triollo y Velilla y están a punto de comenzar las del tramo comprendido entre Cervera y Triollo.

Valladolid, 14 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Fdo.: José Luis González Vallvé

P.E. 611-II

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 611-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a incendio en el vertedero incontrolado de Ledrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500611 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incendio en el vertedero incontrolado de Ledrada.

Desde la Consejería de Medio Ambiente se han mantenido diversos contactos con la Presidencia de la Mancomunidad Ruta de la Plata al objeto de colaborar en la solución al problema de la gestión de los residuos urbanos procedentes de los municipios que integran dicha Mancomunidad.

En este sentido el día 5 de octubre de 1999 se celebró una reunión en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca entre representantes de la Consejería y de la Mancomunidad como consecuencia de la cual se ha propuesto la construcción de una Planta de Transferencia de Residuos Urbanos a ubicar en la zona de Béjar/Guijuelo que acoja los residuos de la mencionada Mancomunidad para su posterior traslado a un vertedero controlado y en un futuro próximo al Centro Provincial de Tratamiento de Residuos que se construya y que gestionará todos los residuos urbanos producidos en la Provincia de Salamanca.

Esta actuación quedaría englobada en el Sistema de Gestión Integral de Residuos Urbanos propuesto para la provincia.

Valladolid, 8 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.E. 612-II

# **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 612-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solución definitiva al abastecimiento de diversos pueblos salmantinos, publica-

da en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500612 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solución definitiva al abastecimiento de diversos pueblos salmantinos.

La localidad de Nava de Béjar está incluida en el proyecto "21-SA-115 Comarca de Béjar. Ampliación del abastecimiento a Aldealcipreste y otros municipios". En estos momentos se está en fase de consecución de la disponibilidad de los terrenos necesarios para su ejecución esperando que la obra pueda ser contratada en junio de 2000.

En cuanto a Sorihuela, aunque la población estuvo en situación de sequía en 1992, 1993, 1995 y 1997, no lo ha estado en 1998 ni en 1999 y no consta la existencia de solicitud alguna a esta Consejería para financiar ninguna obra de mejora del abastecimiento.

Valladolid, 17 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.E. 613-II

### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 613-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a situación del Proyecto Cuerda del Calvitero para abastecimiento a varios municipios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500613 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández y D.ª Ana Granado Sánchez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación del proyecto Cuerda del Calvitero para abastecimiento a varios municipios.

El proyecto "Cuerda del Calvitero. Abastecimiento Comarcal" fue adjudicado con fecha 27 de abril de 1999, siendo el plazo de ejecución de la obra a propuesta de la UTE adjudicataria de 12 meses reduciendo en 4 meses el inicialmente previsto.

El acta de comprobación de replanteo se firmó el 8 de junio de 1999 y es previsible que la obra esté finalizada en junio de 2000.

La obra consiste en la realización de las infraestructuras necesarias para solucionar definitivamente los problemas de abastecimiento que padece la zona incluyendo los núcleos de Medinilla, Neila de San Miguel, Junciana y El Losar, con sus respectivos anejos.

La solución consiste en:

- a) Para Medinilla y Neila de San Miguel: en los meses no englobados dentro de la época estival, se captará el agua que será transportada por gravedad de los arroyos de la Cortesaja y las Jarillas, sitos en el término municipal de San Bartolomé de Béjar y conducida a una balsa desde la que se suministrará a los pueblos.
- b) Para Junciana, El Losar y anejos se bombeará agua del sistema de abastecimiento de El Barco de Ávila a un depósito que será común también para la urbanización "Buenos Aires". De ahí, partirá por gravedad a todos los depósitos de las localidades anteriores.

Valladolid, 17 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.E. 614-II

### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 614-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a fines e inversiones del proyecto Cuerda del Calvitero para abastecimiento a varios municipios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500614 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández y D.ª Ana Granado Sánchez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fines e inversiones del proyecto Cuerda del Calvitero para abastecimiento a varios municipios.

El único fin de la obra "Cuerda del Calvitero. Abastecimiento comarcal" consiste en la realización de las infraestructuras necesarias para solucionar definitivamente los problemas de abastecimiento que padece la zona incluyendo los núcleos de Medinilla, Neila de San Miguel, Junciana y El Losar y sus anejos.

La cantidad que figura invertida en el Proyecto de Presupuestos de 2000 es de 18.152.840.-pts que corresponde a la redacción del proyecto inicial (21-AV-164/P) y a la actualización del mismo como consecuencia del cambio del origen del agua, que pasó de ser el río Medinilla, a ser los arroyos de La Cortesaja y Las Jarrillas, cantidades que han sido abonadas a D. Julio Pedernal Rubio.

Valladolid, 17 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.E. 621-II

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 621-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a medidas preventivas contra el estancamiento de la economía palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

En contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E. 621, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, del Grupo Parlamentario Socialista, manifiesto a V.E. lo siguiente:

Por lo que se refiere a la afirmación sobre la escasa inversión pública en la provincia de Palencia, hay que

tener en cuenta que los Presupuestos de Castilla y León para el año 2000 han previsto un crecimiento del gasto del 41,3% en esta provincia, respecto a los Presupuestos del año anterior.

Asimismo, los proyectos de inversión en marcha en la provincia palentina ascienden a 24.000 millones de pesetas. Entre ellos destacan por su cuantía los siguientes:

- 1. Infraestructuras Palencia-Magaz: con un importe presupuestado total de 1.979 millones de pesetas.
- 2. Acondicionamiento del trazado C-615, por importe de 1.432 millones de pesetas.
- 3. Conservación ordinaria, renovación de firmes y señalización, por importe de 2.203 millones de pesetas.
- 4. Renovación de la infraestructura ferroviaria La Ercina-Guardo, con 1.012 millones de pesetas.
- 5. Renovación de la infraestructura ferroviaria Guardo-Mataporquera, con 1.700 millones de pesetas.
- 6. Mejora de la plataforma P-210, con 776 millones de pesetas.
- 7. Mejora del firme y supresión de pasos a nivel en la carretera C-626, con 884 millones de pesetas.
- 8. Centro de tratamiento de Palencia: 1.350 millones de pesetas.
- 9. Abastecimiento de aguas en la Comarca de Cerrato Sur: 508 millones de pesetas.
- 10. Venta de Baños. EDAR. Asistencia Técnica: 445 millones de pesetas.
- 11. Restauración de la naturaleza en diversas localidades, por importe conjunto de 701 millones de pesetas.
- 12. Escuela de Castilla en Palencia: 362,5 millones de pesetas.

Valladolid, a 15 de marzo de 2000.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA P.A. (Decreto de 10 de marzo de 2000)

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

# PARO REGISTRADO EN CASTILLA Y LEON Y ESPAÑA

<u></u>	CA	STRLLA Y LE	OH		CSPAÑA			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hountree	Mujerne		
1998 Noviembre	107.719	38,942	67.777	1.804.518	758.886	1.045.632		
Diclombre	110.3 <del>59</del>	43,608	68.551	1.785.882	775.354	1.010.338		
1919 Noviembre	99.889	34.967	65.022	1.623.678	654.687	968.969		
Diciembre	102.249	38,440	63.809	1.813.753	670.976	842.774		

Var.absolute Di	ic99/Nov98	2.260	3.473	-1.218	-9.023	16.289	-26.215
	ic99/Dic88	-8.110	-5.388	-2.742	-171.929	-104.378	-67.684
Var. porcent. Di	ic89/Nov89	2,26	9,83	-1, <b>87</b>	-0,61	2,49	-2,71
	ic99/Dic89	-7,35	-12,25	-4,12	-9,63	-13,46	-8,69

### PARO REGISTRADO POR PROVINCIAS

<b>e</b> 6.	057 865	13.463 13.742	20.069 20.514	9.290	17.744	4.216	2.342	24.223	0.245
-	865	13.742	20.514				2.072	24.223	9.315
			20.011	9.773	18.561	4.391	2.318	24.375	9.820
I <b>U</b> U.	102	12.681	19.330	8.624	16.940	3.936	2.172	21.512	8.692
<b>e</b> 6.	211	12.731	19.621	8.920	17.193	4.080	2.163	22.123	9.207
<b>v99</b> 1	09	50	291	296	253	144	-9	611	515
<b>:98</b> -6	654	-1.011	-893	-853	-1.368	-311	-155	-2.252	-613
<b>v99</b> 1	.79	0,39	1,51	3,43	1,49	3,66	-0,41	2,84	5,92
	, 53,	-7,36	-4,35	-8,73	-7,37	-7,08	-6,69	-9,24	-6,24
`	<b>/99</b> 1	<b>/99</b> 1,79	<b>99</b> 1,79 0,39	<b>99</b> 1,79 0,39 1,51	v <b>99</b> 1,79 0,39 1,51 3,43	v <b>99</b> 1,79 0,39 1,51 3,43 1,49	<b>99</b> 1,79 0,39 1,51 3,43 1,49 3,66	<b>99</b> 1,79 0,39 1,51 3,43 1,49 3,66 -0,41	<b>99</b> 1,79 0,39 1,51 3,43 1,49 3,66 -0,41 2,84

# PARO REGISTRADO EN EL SECTOR CONSTRUCCION

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Noviembre	1.130	984	1.888	750	1.584	290	128	1.737	1.535
Diciembre	1.164	1.135	2.393	1.047	2.063	383	144	2.240	2.056
Noviembre	920	883	1.648	701	1.478	256	127	1.364	1.455
Diciembre	995	1.043	2.078	945	1.734	343	144	1.891	1.913
Dic99/Nov99	75	160	430	244	256	87	17	527	458
Dic99/Dic98	-169	-92	-315	-102	-329	-40	0	-349	-143
Dic99/Nov99	8,15	18,12	26,09	34,81	17,32	33,98	13,39	38,64	31,48
	-14,52	-8,11	-13,16	-9,74	-15,95	-10,44	0,00	-15,58	-6,96
	Noviembre Diciembre Noviembre Diciembre Dic99/Nov99 Dic99/Dic98 Dic99/Nov99 Dic99/Dic98	Noviembre Diciembre         1.130           Noviembre Diciembre         920           Diciembre         995           Dic99/Nov99         75           Dic99/Dic98         -169           Dic99/Nov99         8,15	Noviembre Diciembre         1.130         984 1.135           Diciembre         1.164         1.135           Noviembre Diciembre         920         883 1.043           Diciembre         995         1.043           Dic99/Nov99         75 160 169 169 169         169 175 169 169           Dic99/Nov99         8,15 18,12	Noviembre Diciembre         1.130         984         1.888           Diciembre         1.164         1.135         2.393           Noviembre Diciembre         920         883         1.648           Diciembre         995         1.043         2.078           Dic99/Nov99         75         160         430           Dic99/Dic98         -169         -92         -315           Dic99/Nov99         8,15         18,12         26,09	Noviembre Diciembre         1.130         984         1.888         750 750 750 750 750 750 750 750 750 750	Noviembre Diciembre         1.130         984         1.888         750         1.584           Diciembre         1.164         1.135         2.393         1.047         2.063           Noviembre Diciembre         920         883         1.648         701         1.478           Diciembre         995         1.043         2.078         945         1.734           Dic99/Nov99         75         160         430         244         256           Dic99/Dic98         -169         -92         -315         -102         -329           Dic99/Nov99         8,15         18,12         26,09         34,81         17,32	Noviembre Diciembre         1.130         984         1.888         750         1.584         290           Diciembre         1.164         1.135         2.393         1.047         2.063         383           Noviembre         920         883         1.648         701         1.478         256           Diciembre         995         1.043         2.078         945         1.734         343           Dic99/Nov99         75         160         430         244         256         87           Dic99/Dic98         -169         -92         -315         -102         -329         -40           Dic99/Nov99         8,15         18,12         26,09         34,81         17,32         33,98	Noviembre Diciembre         1.130         984         1.888         750         1.584         290         128           Diciembre         1.164         1.135         2.393         1.047         2.063         383         144           Noviembre         920         883         1.648         701         1.478         256         127           Diciembre         995         1.043         2.078         945         1.734         343         144           Dic99/Nov99         75         160         430         244         256         87         17           Dic99/Dic98         -169         -92         -315         -102         -329         -40         0           Dic99/Nov99         8,15         18,12         26,09         34,81         17,32         33,98         13,39	Noviembre Diciembre         1.130         984         1.888         750         1.584         290         128         1.737           Diciembre         1.164         1.135         2.393         1.047         2.063         383         144         2.240           Noviembre         920         883         1.648         701         1.478         256         127         1.364           Diciembre         995         1.043         2.078         945         1.734         343         144         1.891           Dic99/Nov99         75         160         430         244         256         87         17         527           Dic99/Dic98         -169         -92         -315         -102         -329         -40         0         -349           Dic99/Nov99         8,15         18,12         26,09         34,81         17,32         33,98         13,39         38,64

# **CONTRATOS REGISTRADOS POR PROVINCIAS***

		Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
1998	Noviembre	2.431	6.718	7.985	2.818	5.126	3.185	1.905	10.603	2.541
	Diciembre	1.787	5.852	6.823	2.247	5.082	1.862	1.886	9.472	1.730
1999	Noviembre	3.011	7.487	8.019	3.125	6.727	3.691	2.130	11.984	2.543
	Diciembre	3.083	6.408	6.693	2.625	6.596	1.844	1.998	10.053	1.978
Var.absoluta	Dic99/Nov99	72	-1.079	-1.326	-500	-131	-1.847	-132	-1.931	-565
	Dic99/Dic98	1.296	556	-130	378	1.514	-18	112	581	248
Var. porcent.	Dic99/Nov99	2,39	-14,41	-16,54	-16,00	-1,95	-50,04	-6,20	-16,11	-22,22
	Dic99/Dic98	72,52	9,50	-1,91	16,82	29,79	-0,97	5,94	6,13	14,34

^{*} Desde 1997 incluye los contratos convertidos en indefinidos

# **CONTRATOS INDEFINIDOS POR PROVINCIAS***

		Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
1998	Noviembre	276	563	603	217	481	234	166	861	165
	Diciembre	149	493	506	173	467	139	134	696	120
1999	Noviembre	413	670	678	222	671	352	162	946	228
	Diciembre	280	700	689	199	692	231	153	924	216
Var.absoluta	Nov99/Oct99	-133	30	11	-23	. 21	-121	-9	-22	-12
	Nov99/Nov98	131	207	183	26	225	92	19	228	96
Var. porcent.	Nov99/Oct99	-32,20	4,48	1,62	-10,36	3,13	-34,38	-5.56	-2.33	-5.26
•	Nov99/Nov98	87,92	41,99	36,17	15,03	48,18	66,19	14,18	32,76	80,00

^{*} Incluye los contratos convertidos en indefinidos

			CUADRO	71		<u> </u>	
	ocu	PADOS POR	PROVINCIA	S EN CASTE	LLA Y LEON		
	1988	186	<b>16</b>		abentuta antire	Varieción IVIII	porcentual sobre
	IV Tales.	Hi Trian.	in Trime	A196	M-40	71/96	2/98
AVILA	53,1	53,7	63,7	0,0	مړه	1,13	0,00
BURGOS	120,7	125,6	129,3	8,6	3,6	7,13	3,03
LEON	160,8	165,1	182,7	1,9	-2.4	1,18	-1,45
PALENCIA	0,80	57,3	58,8	-1,2	-0,6	-2,07	-0,87
SALAMANCA	112,3	113,6	113,4	1,1	-0,2	0,98	-0,18
\$EGOWIA	63,0	50,5	58,6	5,6	2,1	10,57	3,72
SORIA.	34,6	36,8	35,6	1,2	0,0	3,47	00,0
VALLADOLID	179,4	191,3	190,5	11,1	-0,5	5,19	-0,42
ZAMORA	64,0	64,7	52,7	-1,3	-2,0	-2,41	-3,66
CASTILLA Y LEON	<b>62</b> 6,û	663,5	653,7	27 A	0,2	3,37	0,02
ESPAÑA	13.342,1	13,961,8	14.041,6	899,4	n9,7	5,24	0,84

			CUADRO	14			
		PARA	DOS POR PR	DVMCLAS EX	CASTRLA Y	LEON	
	195\$	100		Verlación 14/09			parcential sobre
	AV Tribe.	# Tries.	IV Trim.	1440	A6/06	A#96	2000
AVILA	9.4	2,6	7,7	-1,7	-0,0	-18,09	-10,41
BURGOS	23,6	17,B	17.4	-6.2	-0,4	-26,27	-2,2
LEOW	32,9	29,7	27,3	-6,6	-2.4	-17,02	-B, <b>0</b>
PALENCIA	ft,6	8,7	10,5	-1,4	1,8	-11,78	20,8
EALAMANGA	25,5	24.5	23,5	-6,3	-1,0	-21,14	-4,0
SECOVIA	7,4	6,8	6,3	-2:1	-0,5	-29,36	-8,6
SOMA	3,4	2,3	2,1	-1,5	-0,2	-41,87	-8,7
MALLADOLID	40.9	36,2	39,3	-1,6	3,1	-3,91	8,6
ZAMORA	13,4	9,6	12,8	-0,8	3,0	-5, <del>9</del> 7	31,2
CASTILLA Y LEON	173,0	143,2	145,7	-27,3	2,5	-16,78	t,7
EBPAÑA	2.863,4	2.548,6	2.562,0	401,4	13,6	-13,66	0,5

	-					сшцуя	7 17							
	1	PARADI	DE POR	OA 1129(	Miar y P	TO VEN	<b>111 AN</b>	C497ELL	A Y LEON	M T EN	YUËA			
	194			**				Verbeid (Vite	ri alberriya Tanbar	fr	W	rincián Aris	Amprois I nobre	لد
	NT/	_	e n		ለክ	ie.		w			M			
	P Emp.	المن ا	" Crys	L. Dur	T Eug.	L De-					f Bep	L Per	T COP	Low
AMEA	2,3	1,0	22	1,6	2,1	1,0	0.2	-0,5	-0,1	-0.6	-4,70	-37,50	4,65	33.22
BURDOS	3,1	7,8	2,1	4.2	2,7	3,8	-0,4	3.7	0,8	-0,3	-12,00	-44,63	24,57	7.14
LEON	6,6	6,9	13	0,6		5.9		4,0	-0,7	-0,7	11.53	-14,49	-0.43	-10,61
PALENCIA	3.5	2.3	2,7	1,8		2.0	-0,7	-0.8	0,4	12	16.42	-13.04		11,11
ALL AMOUNTS	6.5	7,6	4.6	6,2	6.5	1.5	21	-1,1	0.0	1,3	-24.42	-14,47	0.00	
<b>BEGOWA</b>	2,6	1.7	2,7	1,0		1,0		0.7	-0.9	0,0		41.10		
	0.0	0,0	0,3	0,5	0,3		-0,0	0,0	8,0	-0.2				
WALLANDS IN	13,3	8,7	0.0	7.0	18,3	92		0,5	0.7	1,4	72.66	5.75		
ZAMORA	0,0	1,0	3,2	2,1		2,2		0,4	1,4	0,1		77,22	49,75	
CASTELA Y LEON	49,4	33,0	37,6	32,0	30,0	32,3	-18,4	-8,5	1,4	0,3	-21,05	-18,75	3.72	0,04
er para	748.6	661,5	621,5	460,3	M14	480,0	168,2	-101,0	-10,2	0,5	-21,10	-17,38	4,05	0,16
NOTAS: Miles de pe Flifap. : Pe f. Cer.: Pers	rados que					12 <b>908 6</b>	in Control		<u> </u>	ngio bac	<u> </u>	2 mice		

#### P.E. 629-II

### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 629-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a relación nominal de asuntos vistos en la Comisión Territorial de Urbanismo de Salamanca en 1997, 1998 y 1999 y seguimiento del Proyecto de Revisión de Normas Subsidiarias Municipales de Villares de la Reina (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita número 629 formulada por D. Cipriano González Hernández, relativa a relación nominal de asuntos vistos en la Comisión Territorial de Urbanismo en 1997, 1998 y 1999 y seguimiento del proyecto de revisión de normas subsidiarias municipales de Villares de la Reina (Salamanca).

La tramitación del expediente objeto de la presente Pregunta hasta su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León responde al siguiente calendario y trámites: 19 de noviembre de 1998: Recepción del Proyecto de Avance y de aprobación inicial.

14 de diciembre de 1998: Presentación de Alegación de D. Jesús Rodríguez López.

29 de diciembre de 1998: Suspensión por la Comisión Provincial de Urbanismo para la subsanación de objeciones.

29 de diciembre de 1998: Remisión de Planos corregidos.

16 de febrero de 1999: Remisión del Texto Refundido del Proyecto y Acuerdo del Pleno.

4 de marzo de 1999: Aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

22 de marzo de 1999: Notificación del Acuerdo de aprobación definitiva pendiente de la corrección del Texto Refundido.

4 de mayo de 1999: Recepción del Texto Refundido.

15 de julio de 1999: Publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Al propio tiempo, la relación de asuntos vistos por la Comisión Provincial de Urbanismo de Salamanca en el periodo 1997-1999 se acompaña separadamente a esta contestación.

Valladolid, 17 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: José Luis González Vallvé

# TESTIMEN ACTUALISTS THE ASSESSED VISIOS POR LA C.P.L.

MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS	PROPERTY	<u> 18 milio</u>	TPO EP.	C.P.II.	ACTRICATION.	Bort.
ALBA DE TORNES	MUNITY SW547, JIS	HETALOGON DE EXPLINACION FOND	E	4/03/97	4	
BARBALOS	MINIANEMU	<b>1</b> 50	<u> </u>	4/03/ <u>97</u>	34	i
K-PEN	DECAREND APPLICATION LICEN	EMPRO DE TURBAD RUMA	E	4/03/97	ψ	
FOR COUNTRY (IA)	SANTANCA, MEA, Y (MIRE)	I HARD DE TURSHO RURAL	E	_ 4/03/97	RV T	
CHENCY PRIVALY	MONTALIZ MANTH, MARK I.	TATURES OF MINING HE HELD REV	- H	4/03/57	7	
SALLERAIS DE SOLLIRADA	CYCHEASE NO.	COOPERAN MICHO DE EXPTE. SAUCIO		4/03/97	Pr	
COVERED	CASTRO CARO, EMEDICOE	CORENT DO GUALDERO	E	1/03/97	N.	
GI <b>UL</b> ELO	RINGL SA	AMPLIATED RETRIEBA MANTECAS	E	1/03/97	A)	,, <u>,,,</u>
	MEZN ST (PRESIDE LLG, 1)	MELETRA DE LAMPILACION HOSTO	E	4/03/97	W	
ARCHON OF AZAM	CONTACT SANSTET FARM	SV EXPTE. OF EARDY MATERIAL	C	4/03/97	R	
JUNE 1965	RELEMBO CARGIA, PEDIAO	ARREA OF CHASTS ARRESAVA	E	4/03/97		
NUTRILLA DE PALEMEN	MUNTAMENTS	06)	4	4/03/97	#	
HI MEMO	SANSA (ROLLING PLENTE, L)	PROPERTY HERBERT SCHOOL		1/03/97	<u> </u>	
PLEBLA DE VELTES	HERRERO SURCHEZ, AUTOMO	ANDICA Y ALUNCOI	E	_ 1/03/97	15	
TERRAPILOS	TELEFORCA SURVEYS MOVERS	ANTENA DE TELEFNEMA MOME		705/97	<u>OF</u>	
1098	LOADIZO BELLINZA, FRANCISCO	MR-WATERWILE	<b>.</b> .	1/05/97	<u> </u>	
	MATEL SA.	THE REPORT OF THE PARTY OF THE		4/03/97	RV	
	<u></u>	_ <del> </del>	L	L	<u> </u>	<u> </u>

# MESSAGE ACCUMENTS OF ASSESSED VISION FOR LA C.P.U.

			TO P.	<u>cpu</u>	MOI ETROO	App_
33x.	CHANGES CORROL, CARLOS R	MINING THE CONTRACT - MINING	E	75/01/97	4	6/95/97
E.W	WY WITH THE HID	CHIEFO IX ITULARDUO DE LIZACA	C	25/03/97	R	$\Box$
MANAGE STATEMENT	PERCY SANCHEY, REMESA	WALLY TO ME THE CONTRACT OF	<u> </u>	25/00/97	DA	
COICE MAC	WALL ZUICH Z FEW (200) 1	CONSTRUCTION OF UN CORRAL	E	7/0/97	RV	
AND AND	COMPANIA LA SOLUM CAMPLARO S	LINESTALACION DE CONTRAL HOROCIE	E	75,400/97	Ry	
CLIDAC RODAKKI	LORDA SANCHEZ, ELLAUA	HATALA LABANIL THERRIES OF P.	E	25/03/97	Tb.	<b>17679</b>
CLOSE RECOVERS	RENTO WILLOW, TOWNSA	WE HAY THE YEAR OF STATEMENT	E]	7/1/9/	<u>tk</u>	5/05/97
(ALM)] Y [404L)Y	AND TAMES IN	PP, MOCKELACION P CHANG VECU	P	T/03/9/	4	1/05/97
MONTE AND DEL PAGE	AKDINAENIO	NSM, ACANAS	I T	75/11/47	<b>W</b>	
NAM JE BEJAR	CARCA CARCA, JUNI	PHOLE DIDUSTRIAL DE DEPUSTO	[ ]	75/03/97		6/01/97
SANC	W RIAL CALC	050		25/03/97	ŞA	6/05/97
			C <u></u>			

# PRESIDENT ACCURATION OF ASSUMPTION PRINTS FOR LA C.P.U.

			TIPO KITE.	CEIL	NAME OF	11.0.P.
The state of the s	DOWNGLEY SALEDO, JULIAN	(LECALIZACION DE NOME (MATA DE LA		29/04/97	34	
29.5G	ACM, BAT ARBETATES	MSA, MEDIFICACIÓN FUNITAL	P	29/H/97	54	
THE STATE OF THE S	CONTALLY CAPACINO, MARKIELA	<b>建筑 ( ) ( ) ( ) ( ) ( )</b>		29/01/97	J.	
HARVES	AMMINIA MED	050	] ···F	23/04/97	37	I
15.	TELEFORICA STRUCTUS RUMES	METAL AND DE CONTENEDOR EN	1	29/01/97	4	29721797
Supplied Supplied	CHATHO CALZAINS, S.L.	P. SCICR 1	F	79/4/97	35	T
	COMPLET CHRESIN, TOURS	MISTALATINA DE CASA PREFABRICADA		29/04/97	3	<u> </u>
	ANCINTAMENTO		P	29/01/97	- 5	Γ
NS 10X	AN STALLOWS	(9)	<u> </u>	79/04/97	<u> </u>	
LANE!	AYLNTANE MITT	050	P	29/04/97	AP	20/05/07
FACLULA DE SIGNO	DUECHA, SI.	MISTALACION DE POSADA TURISMO P		29/W/97	R/	P.D. DA
HONGA) DECEMBED	Z (CZETNIA Z HANKE S HANKE	ESCUELA PRACTICA DE EQUITACION	ξ	29/01/97		21/65/97
007/15 (T)	APOS DELICADO, ISAAC DEL	FARMUL DE COTESSES	E	29/04/57	NP .	24/05/97
ATIA (La)	MELATABLEMIC	080	<u> Р</u>	29/04/97	ĄP.	79/55/97
E THE COLUMN	AND WE WAS ENTED	its.	P	79/04/97	3	J
TUNKEL, LIVE	MELETONICA, S.A.	CENTRE DE TRANSPONDOUN MIER		19/01/97	74	
WILLIAM TO LES TRAINS	PATENTAL PATE	(S)		29/01/97	AP	23/15/97
		<u></u>	<u></u> _	<u> </u>	<u> </u>	

# ESSENCE ACCRECATE OR ASSESSMENT TOTAL PROPERTY CANAL

MIDWITHD.	PERMIT	ASMID	100 F2F	CPIL		REP.
and a K upits	DOLORES MODRICLEY, LIK DE LOS	MANE PARA ESCUELA DE COMOUDO DE	<u> </u>	6/06/97	η,	A/C 747
THE KIT OF E		DATE OF ACTION PORTION		1/01/97	W	8/07/97
<b>建</b> )和	AND MADIO	MARCHADOM PROTECTO IN TUPARIS	_ 0 _	6/04/9/	<u>c</u> r	
CALVARRAÇA DI ABALO	CALLED MATERIAL DWIFE	FER ARAB		6/00/97	_ 7	2270:797
CARTALPINO	HALLANENID	PISONAS MENOPALES		8/05/37	1	8/07/97
CARRASCAL DE BARREGAS		PP, MARCE, SECTOR UR-1		6/08/97	R	
CARRESTAL DE BARALLAS	MANGEMENTO.	CONSIDERA S/NECTE CACKINE RSW		6/3/97	72	<del></del>
FAREINEUM (LA)	ATALANTA OTINGANITALANA	M2TI	P	M/W/97	54	
HERIA	ERME CAPAL SI.	NAME ALLIACEN DE COMEMES		5/00/17	AP	8/07/97
ASUECO	SANCHEZ MORCHEA, FLOLAN	TALLET DE CARPATIERA		6/08/97	W	DN DN
LARMANIA DEL CASTANAR		CONTRACTOR OF CONTRACTOR TOPS	C	6/06/97	RI .	1
MONTEMAYOR DEL RIC	BLANCO HETHANICEZ, EUSEBO	WHENCH UNIT ALSO HER	E.	6/06/97	U.	0/07/97
<b>以260至</b> 2	GARCA LOPEZ, WEINTH	CONSTRUCCION DE REFUEDO	E T	6/06/97	<u> </u>	8/07/97
SAN PETRO DE ACUTADOS	SMCHEZ MANN, MILEL NO.	MATERIAL LANGUAGE	E	6/00/47	W	8/07/97
SEAMOSTA GET TIMES	MARIN MARKEN SI	ICASA DE CAMPO EN FINCA "EL REIDA	Į,	E/4E/47	4	1/07/97
SETECLES US DE TORNES	MILATAME NICO	DOU, NOON CACKN PURELIN		6/06/97	22	1
WILLIOERDE DE LA CLIMATIA	CARCIN DIL VALLE, FECHENISMO	MESTERNA DE MARSANES		5/08/97	225	<del>                                     </del>
	DRECTON COMERNI DE URBANSAD	MEGRAL SANSIALACTURES OF TELE	0	6/00/97		
	SECRETARIA CENERAL	HOUSE THE KIND OF EARTHOUGH EST		6/06/97	0	† <b>–</b> 1

# RESINER A VISION DE ASUNTOS VISIOS POR LA CP.V.

	homony	ASU <u>NTO</u>	TRO RP	<u>rpu</u>	<u> Universi</u>	<u> </u>
ALLEANIA	AMINE AND INTO	TO, EMBOURDER, MOTORNO	p p	77/06/97	R	<u> </u>
ABAIEN TERRIS	ZAPOTERO CONZUEZ. 4 GUSTO	MACHINA UNFARENT	E	27/04/97	<i>\$</i>	10° V
CHATACALLE	MINES SMELLY, 1955	MEMOLIN PEGULATION OF MATERIES	T.	27/06/97	3	r - 1
CO-CO	AND THE WAY	NSU	<u></u>	27/06/97	No.	23/11/97
EQUALITY.	NAME OF THE PARTY	HEU HOSE KACKO	-	27/06/47	_ #	五万万
(CRAILA	HERMANIE Z COMEZ, NO MARIA	MYCHON MEJA A WELSTRA	[ [	77/18/97		73/01/97
ANTA (LA)	MAZIEL SUICHEZ, JOS. 4	MOUEADO CIPU 29/1797, DSU	T T	27/15/97	RV	<del>                                     </del>
HERE WHANKIS		MINDS PRODUCT S/PARCELACIO	0	77/06/97	OI	<del>1                                    </del>
PLIFOSALD DEL MEN	BANKEURP MARTIN, AUD 140	ASTALACIN DE EXPLOTAÇÃO PORÇÃO	T-	27/48/97	- N	23/07/97
PLEATE LEL CONGUSTO	CUMERCE SANDER WHOSEA	CENTRO DE TURBONO RURAL Y CAUR	Ę	77/05/97	ΑP	23/07/07
PUENTE DEL CONCESSIO	CARCIN GARON, AMPA	HOSTAL DE LINA ESTRELLA	1 - E -	77/06/97	Di.	75/07/97
PUDRIO DE BEJUR	AMINI ALE INTO	S/2005TAUCTION OF GALLACAD	<del>- c</del> -	27/00/97	Til.	+
SH ANDY?	EVULTALE HTD	PERL ZOM HIS-ART Y RECURRERS	<del></del>	77/06/97		<del> </del>
SAN CHISTOBAL PE LA CUESTA	MENDO TOWERDS, JIP. A	MALS PARA COSO EN EXPLOT, POR	F	27/06/97	JA.	23/07/97
SMITE WHILE STATES	MBCAPUSA SIL	MILISTAN FABRICACION PRESIS	-	77/03/97	<u> </u>	23/07/97
SANTE	AYOME AND INTO	IN.	P	77/15/97	# ³	25/07/97
TERROLL (LOS	<del></del>	MALANCO EN BOP LARE LOS PERILES	1	27/05/97	0	1-7-1
TE RIBULALITY	ITUP <b>C</b> MCA, S.A.	CHARL REGISTRO C-510, PH 17.5		21/05/97	SH	╂┈╼╌┦
TERRADULOS	TELEFORICA, S.A.	CONTRO DE TRANSF. C-510, PK 14		27/01/97	SVI	┽╼╌┤
ME CA EXE TRADES	METATE SWICKET, REDUMEN	RELEASE RUCCION AMENON	T	71/06/97	1.0	25/07/97
MI LAWYORSK	WALLING	MAN, WOLF CHICK	<del></del>	77/00/97	3	<del></del>
VILLANDE (N	EWCHON DEOD, L Y DIRA	ED. CALMEDEL, STA. AND Y FRACE	<del>                                      </del>	27/01/97	N -	╃╌╼┤
MILALLANDA	PENNSONE LI SAMBAKA	THE WHILE MAN YOU OR	<del></del>	27/01/97	Ä	╀╼╾╌┤
		-   : 4 : 770-21-77 - : 2-2-78-2	<del></del>		<del></del>	<del> </del>

# PRESENTED ACCESSED THE ARLESTON VISION POR LA C.P.U.

111197	PARTIE N.		TPO SP	CPIL	<u>Legación</u>	HOP.
NI REMA (IA)	MINERY SUDD, AVAIN	ITELLIZION LE NOT MOLENS	E	29/07/97	RV	
MEDIEN EUROPA	METO ASSUDERO FELICIMO	CHEM PROV. NAM MODULAR		79/07/97	i i	<b> </b>
AND NEROS	CONCRETE SAPATERO, NUMBER	HANDA ING MALIA	_ {	29/07/97	The state of the s	12/09/97
SUE MANAGE A	A MUNICIPAL CALLED	FF. SECTOR UPR-2 CAMBRAS HOW	P	29/07/97	Jup .	2/4/27
CARBALITSA DE LA SACRALIA	HADACATACALC)	NEW REVENUE	P	20/07/97	- 54	12/09/57
CASTELLANOS DE VILLADORA	PLOPES LIPEZ SANTACE	PE, UNDIO Nº 1, LAS CECELOS	P	22/07/97	-39	
CUIDO MODROS	COMMITTEE CONTRACTOR TOWNS	MELLYSON OF DAY WELLYN		25/07/97	<u> </u>	17/09/97
CUIVO REDRECO	HAND CHINNELLO, MICELLA DE	MARKET MENTERS Y ALLEYEN		9/07/07	234	
MAYA (LA)	CONTROL CARON, JERONAL	COMIRM ACIERIO CPU 29/4/97, D		4 (0) (4)	Rf_	
PELMENNO	MATANEATO .	MSM NEARIN		73/01/97	<u> </u>	12/09/97

SALAMANIA	MATEL MINE SIA	MSDALACION TORRETA PARA TELEFON	E	29/07/97	51	
SANTA MARTA DE TOPMES	ENCY MACINE, MAREL	P. S. (10R 12	<u> </u>	29/(1/97	<u> </u>	
TARKELL OF CHIEFIN	1/1/ME(#127110)	080		29/07/97	30	(5/9/22
WALDELAGENE	ENERGIAS RELIABING, S.L.	MINICONTRAL HUMOFI ECTRICA		29/07/97	34	1
WIDDWAL	MATRIX TANADEZ PLONO	PLANTA EMECHELLACIONA	E	29/07/97	7	12/09/97
MILLARES DE LA PENA	POLO PUERRO, £305 Y NLACRO	S COMPA PROV. DOS VINENDAS	E	28/07/97	7	1
MILARES DE LA REMA	CHIPO GUICK, R. TALLORS AN	R STEEL PROV. CHEEK WOOLAN PRINT	E	29/07/97	gr .	T

# NUMBER ACCUMENCS BE ASSESTED VISIONS FOR IA C.P.V.

H (et_t)	PROMETOR	<u>ARTONIO</u>	TEO SEP.	<u> </u>		<u> 102</u>
ARPAES-LAS TORRES	DENLIE, SALL	AUJACEN DE CARICLERIA-PERFLIACR	_ [	30/09/97	N.	6711/97
BOALM	ENJESMA, SL	P.SCEACTORN		30/08/97		<del>                                     </del>
CAMELAND	CASTILLAG SUCHEZ YOUR	CASTA DE 15 M2		30/09/97	RV	<u> </u>
CATACALLO	MINES SHICHEZ JOSE	MUMICEN REGULADOR DE MUSERAS	Ę	3)/01/97	#	6/11/97
CAMAROLLO	AT ATAMEMO	1951, ROBERCHOOM ALMACKINGS	_	30/08/97	<u></u>	6/1797
COURSCILL	MAINTANE BIRD	INTERPRETAÇION (ZEL, PURIO 5		3/(9/97	R	1
CISTALY	AYUN DAMENTO	DSU	4	37/97/97	F	6711797
DOS EGUADE	KY, MTONNENTO	USU	P	30/09/97	4	13/11/97
PRECEMENT (LA)	MY AT AME WELL	MS(d)		X/U/97	3	<del>                                     </del>
FRESIDORY	ARMIAN CARD	ilan —		1/(9/97	ŞL	<del>  -</del>
CALMOO Y - FRANKLY	PROTECTO XXXII S.L.	주, 또[D(X ii-]	_ <del></del> _	3/(9/97	77	
MINISTEE	WW.IM. MARENTO	OSU .	<del></del> _	30/09/97	31	<del>                                     </del>
M17/4/8F7	)CLATABENTO	NEW CORRECCION DE EMPLOY	3	31/09/97		8/11/97
SAN CRESIDENT DE LA CLESTA	MYLATALIENIO	WITH MODERACION PUNITIFIC		30/10/97	3	80/3/94
SMILA MARTA DE TOPARES	UNRIN (ST. TOURNES, S.L.	ASSECTION 1 TO SERVIN	- 6	10/09/97	SA SA	<del>  </del>
TANA	CARCA SHACKE, ARGEL	MAKADA UNIKAMINA Y GARALE	[	30/09/97	<u> </u>	<del></del> -
TITLE WUNKERY		IF, ACTUACIONES URBANISTICAS INCO	0	3/(9/97	31	<del> </del>
WINDAY.	ENERGIES RELINCAS S.L.	MATERIAL HERCELECTION	E	30/09/97	(P	13/11/97
ALLANDER DE MARIEM	A POPE MANERAL TO	ACCERDO CAU 27/6/97, \$4 WOC.NS	4	30/09/97	<del></del>	
WILLAMANIA DE ARMUNA	25 GEZ 10N Z L	P. SECTER S. ARMET		30/09/97		<del>  -</del>
		u				

# PERSONAL ACCESSES OF ASSESSES TRAINED FOR LA C.P.D.

	<b>州四河</b>	450	100 KP.	<u>c.pu</u>	#1 <u>#700</u>	ACF.
MIROCA LA	MALACA PARTO	ACIT HATTAKATAN	F	30/10/97	30	T1
CARBAKISA DE LA SACIADA	AND AND AND	MSM. REVERON	P	30/10/97	14	19/12/97
CURRENCE DE BURRESAS	KALATALE AND	HOW MEDIFICACION SECTION UPP-3	P	30/10/97	45	19/12/97
CHARLET BE BELLETAS	MANTA DE COMPENSACION	PP SECTOR UR-3		30/10/97	3/	
CASTELLANDS DE VELICIDERA	MARTIN SALIKS, LAURELAND	PE DE 10 'LAS MEGLIONS'	┖▔┡▔▔	30/10/97	AP .	19/17/97
CIUDAO RIXDAGO	SANTHOD DEL POZO, F.J.	ID, MODIFICACION CASTA, ILLARA Y C	P	30/10/97	PB	<del> </del> -
OLDMI MURICO	MONENTAINE ATMS	ENTRACTION OF 22 OF CENONE	1	37/10/97	- N	
CHUNC ROUNGO	HARD CHRAFLO, MARELA DE	MENDA Y ALINCEN		30/10/97		19/12/97
THE RESIDEN	CONTALT MANAGET, AND N	MAKE-ALLINGEN DE ACCES, MITORIO		30/10/97	<u> </u>	19/12/97
FLORICA DE LIFERNA	ESOLEMA GOLEZ, ENROLE	REFUGIO PREFABRICAÇÃO DE SIGNIFIAS		30/10/97	10	<del> </del>
CALMAD Y PEPAHUY	PRODUCIO XXX	P. 全位记 U-3	Ţ	307 ID/ID	<u> </u>	
HERSLAUGIJA (E. LA SEFIKA	MATERIAL PROPERTY.	ESCHOL IC MOMOS	E	10/10/97	94	
ECHALA	HERMALE? COMEZ, AND NO.	MANUAL MACHEN A EXPLORAGE		30/10/97	AP .	19717/97
HUMIN DOL YELVES	TILL FORCA S.A	BASE OF TELEFORM MONE		30/10/97	SA .	10/1/07
MONTERFOLDED DE LA ARMIJAA	KYLHTAME KIRO	FR. LLL. N. 2 PROON DEL CONTEL	1	10/10/97	9	#: <u></u>
PELADAMINA Z	MYLATIANGENTO	DEN	P	30/10/97	3/	<del>                                     </del>
SAN CONSTITUTE OF TA CLESSA	MASA, SA	PP SUTON Aplub-3	P	30/10/97	54	<del> </del>
SANTA MARTA DE MINARS	DATON (E), DIRNES SL.	PP, SECTOR 1 "LA SERVA"	P	30/10/07	W	25/11/97
AUNES	HURANIUEZ CRADIL J.C.	MARKINA Y CHAUE "LA CLESTA"	F	30/10/97	734	19/12/97
E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	MUNITAL SHITO	ASIA, REVISION	P	10/10/97	27	<b> </b>
CALLETTEN DE RICHTRE	MON CANDSOD IC	TOWN RECIPEATING Y TEMPO LIBRO	Ī	30/10/97	<del>- 4</del>	[19/17/97]
MARIUS.	CODA	PRINTED DE LA COMPOL ECONOMISMA	T	31/10/97	R	<del>                                     </del>
WINDS	UPTET MOVE . I.	DOCUMENT AND PARK ALITHE LIST	[	30/10/97	-	<del>                                     </del>
VILLABORETR OF LA ARMANA	RECOS PEUMAN SI.	MARE A MANUFACTURE A MARIE A LEGISLA	- <u>-</u> E	30/10/97	<u> </u>	19/12/97
MILARY OF LA BEWO	PRINCIPAL SEVELLAND, COMPANIADO	MARE, LOCAL Y WINTERDA PARA AND I	C-F-	30/10/97	V	19712797
MELAKUMIKOR	H.J. 2003 EALLY OTHER	TALLER MECHALICO	<u> </u>	3/10/9/		19/12/97
ALAMEIA DE VEITS	AM MICHAENTO	HARELLEN PULLEPYRING		30/10/97	- 4	19/17/97
L-,	<u></u>	J	<u></u> _			<u> </u>

### MERITAGE ACCUSSIONS OF ASSISTANT VISITAGE PORTLA CALL

	PROMOTOR	AMERICA,		GPIL,	ACUITOQ.	B.O.P.
ALBERCA, TA	MECLACIO LOPEZ, LOURDEN	MANUAL CARDERS OF PERSON ROLL	E	27/11/97		<b>—————————————————————————————————————</b>
ALDEASECA DE LA FREMTERA	AYUNTAMENTO	WHAT MOREMONE CEMPALES OF WEST WITH		27/11/97	AP .	MUO LIBO
SARSADALLO	CYLATAL MITO	HEAL MICHELLANDIN	F	27/11/07		16411.06
BARBALOS	AYLINTAMENTO		P	2771197		6.01/26
MELMIR	ATMINITED THE STREET,	FOOL MODIFICACIONES	P	27/1/87		<u> </u>
	CALLADA ALBOA, MEYA	PANCIETY INSPIRED INC		27/11/07		
	CHECACIONES VARIAS EA	ED CHOCKETS OF PARCETA A.S	T	2771197		
CHICAGO ROBBIGO	AYUNTAMENTO	EXPTED SANCKINATIONES		27/11/07		
CHORD ROOMERS	BARCHET MATERIA HEDION	AMERICA DI LA DIDHESTA		27/11/27		
FUENTES DE SEJAR	JUAN CAPLOS ES ESTÁS SIL	THE OTHER DE CANTERN YOU WESTOR		27/1/17	1	No Las
ATRAMEN DE AZAM	NYLINT AMERICA	KRM, MODERSKORM		27/11/07	84	
PINO DE TURBES	MORAN CAUADO, Nº JESUS	REPORT AND WASHINGTON TO BOTTOM	E	17/1/40	7P	100100
SANTA MARTA DE YORKES	LOSA CILLER, JUM	TALLIK DE CENTALENN,		27/11/07	DA.	100)146
WALDELACASA	RELEFONICA DE REFARA SA	MILITARY DE INCIDENT (AN INCIDENS.		22/11/07	AP T	TENTINES
WALLESTA DE RICHTED	AND REMINIZALIZATO	WAY HAVE ALMOST WHEST O MECOLA	E	2771100		1001.00
AMAIC28	MARTIEL MOVIL EA	COCLAMINITATION DE AUT, DE LIBO		27/17/07	R _k	
VESUILAS TAS	ENCUDERS NACHEZ, ALAN	NAMES OF TAXABLE AND TAXABLE PARTY.		27/1/67		1600 1/86
ZARZA DE PUMAREDA	ATUNTAMENTO	DALL	_ F	2071 (197	AF .	16401498
				I		

# ASSUMEN ACCUMENCE OF ABUSINGS MISTOR FOR LA C.P.I.L.

	AND MALEUR	ANUATTO.	EXE	CFIL	ACUETO	Bor.
	A VERTICAL AREAS	DIRECTOR LEAVING TORREST		201739		
CHADELYAND		CONSTRUCTION OF CHIEFA	E		RW	0.4
CARRIADOR DE LA SACRIADA	STATE OF STREET, PROVIDED	HARMAN AND CHARLET THE CHARLET		B-0-140	9	
RESTRICTED BY CARRIE		PORTE SECTION OF COMME		POUR	184	
PAR ANA	SARETA MARTINES, ALLE	MANAGER TRADER ASA A BUPLETACION	E_	W0139		15000
MAN CRESTORAL DE LA CUESTA	TOWNER S.L.	<b>学、经验</b> 证实验。	T	10.10	70	311(3)(1)
BUN CHETORAL DE LA CUESTA	MENDO MANUEROO, J. MATCHED	NAMES PRODUCTION ACTOR PORCE	E	10170	AP	12/100
	NYUNTAMENTO		P		SA.	
BAPTON, LOS	AYLINTAL MICO	NO CHET BONIER	F.	BOLDS.	R	
EURITOR LESS	AND THE SAME	学, 在GT(R ) 节9400 NEXXXXX	F	S0198	AP -	
MILA LA	PER PER TABLE PRINTED BL.	ESP DI ACSON POROBA			AP	
WALLELIERA DE RIGERIO	DATALEZ MAKINEZ BUNTUKE	ESPOND PARK ALOUAL ENTO TURBST.	E			0.020
VALLACATION DE ARMENA	MARKLINGHAD	PP, MICTOR B	F	B/0-(700	- 5X	
VILLAVIEJA DE YELTE	WYLLYTAL NTO	Pills	P	90/130	AP	34,044
<u> </u>	<del></del>	<del>    -   -                    </del>		<del> </del>	<del> </del>	<del>-</del> -
<u> </u>		<del></del>				

### REPUBLIK ACUESTOOD DE MALINTOS VETOS POR LA CIPUL

	MAN DECTOR	AND TO		<u>C.P.U.</u>		LOP.
ALBERTA LA	MUNTAL PATO	PECUNO (F) STORF NO. HOL	R	20298	i B	
ALCOHOL: V SAN VICENTE	ANURTAMENTA	THE METERS OF PERSONS ASSESSED.	P	2020	70	COLTE
ALDEAYEDADA	AUNTA DE ESTAMBACION	PP, BESTER MAJA TEL MOTO	P	2(24)	24.	
AT DEAT STADA	AND	MATALACEMENT EN ENTROPE FLITTION	E	2027	् ।	
ME JACK	DE VELYDIEZ ALMONO L	CHANGE COLUMN TO MENTER OF		20206	- 01	
CANDELAND	SPRICE COMPANIES LIVE	CARTALITIMES	E	2/2/0	RV	7.0
CAMPELARIO	WETO AND STAZ, PAUSTING	CENTRO DE TRANSPORTATION Y LIVER DE M	E	202	144	100
CASTELLANDS DE MERUSCOS	AYLM/AMENTO	MAN MANAGE OF LA MEASURE		28/27	74	
CILCRO RODROGO	M. EST. EST. COMPAND LA.	ED, SHILL CARNED S. MAKINE BALL	F	20230	FB -	
CIUCATO MUCHERADO	AYUNTAMENTO	ESPECIAL SERVICE SERVI	_0_	2424	RU	
DOMENCE DE SAL AGRACIA	MATHEMA	MARK, MYMMOZ, COR LA HERMACH		2024	TRI -	
LEDESIAN.	MANAGERO	种, pac 作品(4.1	7	202	84	
MAXIEW .	COOPERATIVA DE LACOTERA	DESCRIPTION OF SECTIONS	E	20 20 20	W	3000
MAKCERA DE ABAJO	CATALON CONTRACTOR	DEU	7	240248	W -	2017
DEARDA DE CASTADA	HAWARD HERRICA TOWN	MENTAL EL MINEN	E	2020	PAV .	- 4
SCHOOL STATE OF THE STATE OF TH	ATOMERA DE LA COMPANIO	THE A CASE OF THE SECOND	_ P	2024	-	
MOGUNEZ.	PACEFUL SASCON B.L.	MAR WELDSTING PARA ARTHURS	E	2020	100	
ANYACARRON	NAME AND STREET	No.	P	2029		
LESSON LLOS	AVENTAGE ENTO		P	2/27/4	707	200
WIDRIELA	AVENTALISMOS	MAN, COMMISSION IN BOSTOR		2024	OI _	
<b></b>	<del> </del>	<del> </del>		<del> </del>	<del></del> -	
<u></u>	<u></u>	┺┈┈╼┈┈╼┈┈┙			<u> </u>	<u> </u>

# MANAGEM ACCUMINOS DE ABUNTOS VISTOR POR LA C.P.U.

<b>MJ8070</b> .	PROPERTY.	<u>ANIBITO</u>	EP.	<u>CPU</u>	404800	B.O.F.
ALDERGELA DE LA MOVEDA	CHETHER CHECKING MATER	HOTHER DESTRUCTION A TURNSMAN PROPERTY.	E	100308	70-	1400.00
BEJAR		PARKETANE CHARGE AND PROPERTY.	E	5036	_ ·-	100,008
		CHEMICAL BY LOW POSTULOS	- 0	5000	• •	
CARLETT WOOLD! ATTROPERY	WAR IN FLORITED THE CALLED	VINETAL UNITAMELIAN CHINES MESTERAL				10000
COMPRESSOR SU	ATOM ALBOATO	SOUTH BANKS MANUAL TO	_0_	100	OT	J
ENCHARGE DE VENTRO	MARKET BEAUTIFE METALS	ALMEST YOU DE COMPLET	E	3703799	534	14/04/49
CALINDO Y PERUHUY	PNCSHGLC 100 &L	P, SECTOR (A)	P	50395	् रा	
ORIGINAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PR	AVIDADAM AND ATTO	HEM REVEKON	- P	463.00	BA.	
	ENDUTIDOS HETRIERO, C.S.	AND HEAD ENGINEERING		503.00	RN	
DECARDA DE AZAN	AYUNTANEN O	WILL MEDIFICACION	-	9.03	AF	241298
DECEMBA DE AZAN	COLUMN DAD THE PASSIFIET ARION	PP, BELTON II TAN LESSEN	-	5030	EA.	( <del></del>
THURST DE LEAD	TE ECH ENTINA, ESPERANZA	SUBJECT OF NAME MOUSTALM, A HOSTAL		4034	384	$\vdash$
AND THE CASTAGOR	WUNTAKUENTO		7	A/03/98	OT	
PASTCREE	NYUNTAMENTO	<u>                                      </u>	<b>—</b> p	44(5.96		2.124
EAN CRESTORAL DE LA CLUSTIA	AYUNTAMENTO	MANA COMMENCES OF STREETS	P	THE TABLE	70	
AUGUTESPIETUS	AY SIT ALESTO	MINE MENTINESCON	Α.	5000	FU FU	
ATTOGERISANO	DATO BERTIN, ELL.	COMPANY OF TRUSHED IN STREET	-	5000	RV	
TALLU	TASTA PARODE MIRECH	POTENTIAL POPULATION OF THE POPULATION		200	AP -	100000
TALKLA	LA BERRADILLA BL.	MATALACION DE ENPLOYACION POPICIALA	E	0.00		140496
MILLINGONOMICS DE TORMES	AYUNTAMENTO.	MILL MODERNMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	F	50398	AP	10000
VILLABORY OF ARBITUM	JUNTA DE CORPERACION	P. MICTOR IT	P	(1)(1)(1)(1)	TF TF	220,000
VILLABAYOR DE ARMUNA	OPS, GESTICAL	P) SECTOR 6	p	5,50	- AP	
	<del></del>			ļ-		<b>_</b>
					<del>                                     </del>	

# REPUMEN ACCIDENCE OF ASSETCH VISION POR LA CIPAL.

MERIC PRO	ENCHOTION.	AMERICO.	<b>E</b> .	<u>CEUL</u>	<u>ACIENIO</u>	BOP.
ALBA DE TORMES	RODERALEZ MATROCHEZ, ARGE	EPLOTACION DE COMPAGNACION	E	21,03	AF-	2005
		HETALACCI CE EXPLOTACION PORCEA	Ŀ	31/43/	AP	2000
		PP, BESTON (Bright 188, 30) 10"	-	31/03/05	AP -	78,000
ATTENTA .		PRINCIPAL BREET AND WATER	_==	31/25/25	R	·
	ALVERTA DISTRIBUTA DAL	HERMANIES HARMES, PROMONICO	E	31/(3/10	T.A.	28/04/08
,	MYUNTAUM NTC	D. SHEFTER COV	P	31/03/04	RB	
	MYLLHTANESHTC	KIRL, MISSE BEAUTON	_ A	31/03/36	- 14	
	AVLINTALIERTO	ES, MARSHA II, MICTOR 252 TESM III, MAIT	F	31.03/20	RE	
	AYLAN MARENTO		F	310398	ᄱ	2010.00
	CTREENTANCE	DEL MEDIFICAÇION PUNTUM.	P	2003006	AP -	207/
		ESTERO ALLO A REPUBLICA (E ARRADO)		30000	58U	
HRANDA DE AZAN	COMMISSION DE PROPETANTOS	PARTORI TABLEMEN		31/03/05	AP	201200
NOBALT W.Z	ANIENTAL BATTO	DEU Y CATALOXIS DE PROFESSION	P	31,034	AP T	20,400
<b>SERVICIONE</b> Y DE BROCHMONIE.	KYUNTALI ENTO	MINA, MOCE PIECACIÓN, ANCIA, ESTUACIÓN	-	31/03/4	D4,	2200450
POVEDA DE LAS CRITAS	KANILAPIENIO	(3E)	P	3/423/65	AF.	31,544.5
MIDOLA, LA	NY MITABLE PATO	Mi.	· P	31/03/07	24	
ALLANES DE LA REINA	COUNTY WHITE, INC. COL	CANCIATO DE MOTO CANCIA.	E	F Line	<del>  #</del>	ELEVE!
	BENTO WARTEN, MARKEL	DUMBERSA T VINESKA EN TIL HELMUNIECO	E	300390	124	100
VELLAVIENDE DE CALIARIENA		CONTRACTOR OF MEDITION OF A COURT	E	31/03/90	<i>A</i> P	20040
	ENGL TERRICALE	KW. MCCW 1040001	P	31/03/80	OT	

# RESIMEN ACUERDOS DE MUNTOS VISTOS POR LA C.P.U.

JALANCEPIO.	PROMOTOR	ASSAUTO.	DP.	CPIT	<u>ACIESTO</u>	AOP.
ALDE COMPLADE LA MISSA	WWOYO GROW JOSE	TALLER OF AN AND PROPERTY CHANGE OF THE RESE	Ŧ.	405/95	RV T	DAR
ALDEATE MAN	DOPLOT, AND DE LOS ESCUDOS	NAME FOR PLANTA BAROTRAL AND A ASSA	E	17.5	ᅏ	10/06/20
BARLAFURTE	AYUNTAL BITC	1991	P -	100	SA I	100000
CANCEL VAD	AYENTAMENTO.	TAIN TO THE TAIN THE THE TAIN THE TAIN THE TAIN THE TAIN THE TAIN	7	505	18	
CARBADORA DE LA SAURADA	CARPATURE O NECOS DARK SA	P. REFERENCE	P	9029	- AP	237.23
CARRACTEA DE LA BRIGADA	PROPERAGES OF SECTOR	PP, BELTICAL UNIV.	P	605/96		
THE PROPERTY OF	NYUNTAMENTO.	SANDENTED SANDOWN COMES		COLOR		
COMPONE CONTROL	ALCALA FELIX, LY, DL NA	MATERIAL UNI PARELLA LA VILLA DE VILLA	E	4000		10000
CORDIVILLA	SECTION RT	MANAGEM NA	Ē	400.00		
FUENTES DE SEJAR	HEREDERIC AVAILABLE PRODUCT	EXPLOYAGE HOWEVER, WHICH PERSON.	Ē	105	NP-	100676
UNKER PERM	SARCIA NOCINCLIEZ, PEDIO	EIG-LOTAGION DE QUANDO PÓNCONO	E	0.054	ਹ ਹ	
MANCERA DE ABAJO	AND BUILDING THE	EXPLOTATION DE COUNTRY PORTUNO		5050		10.00
HEWARD, DE AZAN	TERMA SONTANA ESPERANZA	CALLED US 18/00 NO CONTRACT A HEAVY				1000
METURIA DE AZAM	MATHER STATES	PROPERTY THE SEA MANAGEME		5057	<b>P</b>	<del></del>
ARTHURA DE AZAN	TELE DE RECORDIN DE L'ABRUMANT	P. SECTOR II LAN LIEBRES	C	0.04	CT	

NAME AREASE	MATERIANTO		P	805/98	5/4	
PENNSHIDA DE STALLANDATE		HAND MODERNACION AND MEMBER.	F	600/96	CA	1005,00
MAN MISSUEL DE RIOBLEDO	AYUNTAM ENTO		P		AP .	10,000
EARTA MARTA DE TORGEZ		A MARKET COLUMN PER 1 A MARKET	R	NO.	RI T	
TAREMBULA	MUNICIPALITY	DBU	P	\$105.48E	54	† – †
METATRIAL DE MANTAN	AND THE PARTY OF T	DEFORMED EVERYORISM	0	9050	OT .	
						T -

# RESUMBN ACUMEDOS DE ASUNTOS VISTOS POR LA C.P.U.

MUNICIPAL PROPERTY.	PROMOTOR	ANIMIO	ETP.	CEIL.	ACIDINO.	LOP.
	PERSONAL PRACT		Ę	200519		, <del>-</del>
CAMPAGAMO	MOLADIERE COMPROLEMAN SA	SCHOOL SHOWEN IT CHANGE.	E	20,000	TRY	
CHALLET WHITE DE HOURDOOM	NATURAL PROPERTY.	T. SECTOR VIEW		24.74		
CASTELLAROS DE VALUEBRA	ATMITALE STO	MAN, COMMICCOON ON ERROR		25/05/04	4	20/07/86
	AYUMTALA BITTO		_	20159	<b>A</b>	3 2/11/24
	NIVER AND TO	1980	P	2414	IZA.	
PARALIA DE RUBAL ES	CORRESO HERIOMORY, ROLLING	NOTIFICACIONES AND ALESTACION OF SERV	F	24.74	(3)	
WILLIAM TO THE PROPERTY OF THE	CHERTALINA	DAL	P	25062	AF	2011
VILLALATYCK DE AFRANA	ATCHTAMBITO	P. BELTON 6	<del>-</del>	201.4	70	2010
THE AREASON	ERL DE EDUCACION Y CLETURA	HERMANIES MANERALINA SERVICE	E	200	- 40	30.00/4
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	AUTHOR VINE CEDAGE THE		E	2000		3007/88
MINIONO	CALLES WARETA PROMO	DETRIBLICATION OF GRACULTO, BASIN	E.	227,096	CA	20772
ONLY OF THE PARTY	ENSTRUM GARCIA, BLATE	MAN COSTINA NOW ASSISTED A DIVERSI		2000	AF	207/20
					T	
L		<u> </u>				

# RESUMEN ACUERDOS DE ASUNTOS VIETOS POR LA C.P.U.

MINICIPIO.	<u>РЯСМОТОР</u>	ANDITO	2.2	CP.U.	ACMERICO	B.O.P.
ALDICALIEVA DE LA SEDIFIA	MANAGARO	peo	<b>F</b>	3107/88	94	
ANATA DE ALBA	RYLINTAL MENTS	POW GEPTION PARK ENTERFAMENTS IS: AN	Ē	30/07/98	- AF	10710166
	WATERS, WATER	WHITE WAR DR	E	3007/98	7	TOT I MADE
CARETAIRLE DE LA CALZA		DOW, MEDDIFICACION FUNTUAL	P	3100700	<u> </u>	10/10/486
F	AVUNTALASMIC	COM, SICKLE PARKS IN PARKS IN THE PARKS IN T	P	3007/98	AP .	B-12-62
	WIFICE.	THE COOK HIS MINISTER OF MENTAL YOU	Ā	30/07/99	Nt.	. —
CHUCAT RECEIOD	STATE OF STREET, AND IN	MANAGERY THE MALE ASSESSMENT OF MALT	E	30/07/98	- 134	10/10/
COCA DE ALBA	REMACKEDAD, ROBALIMOA	EXPLOTACION POREMIA	E	3000770	CA	10104
DOMENOS DE SALAMANCA	MCBCC, S.A.		P -	30/07/09	84	
FUENTERROBLE DE SAUMATIER	ROUBBELFT, BILVE (HNABLIDE B	ACHIOT SU ANDRON DE TOMBA	E	30/07/98	OT	
HOYA, LA	MATHEMAN CALINTAN	CHRISTO TURNING THE REAL DE MANAGE	E	30/07/20	RV	
MANCERA DE ABAJO		EXPLOTACION DE GUAZON POPOSITORES	E	200(279)	AP .	101000
ARGANDA DE AZAN	PROPERATION OF SECTION		C	3007798	OT	
A PRINCIPAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRE	AYLINTALIENTO	igair .	F	30/07/06	AP .	26/12/05
NAMES OF BUILDING	AYLINTALIBRITO	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O	P	30/07/98	- M	
PUENTE DEL CÓNSCRICO	CARLON HERMANDO, M. TERREA	MENANTIADON DE ALDIANIENTO TURNITAÇO	E	30/07/38	7	107090
SAN MUNISZ	TORNADO CACAD, ANTONO	ATTACEN DE PRESENTES PORTUNAS	E	30/07/05	DA	101000
	CTREMATALITY	ISM, TEXTO REPLINATION	P	30007788	R	
SANTOS, LOS	SCHOOL ES SANCHEZ, F. JAMEN	ESPLOYACION CUNICALA	E	30/07/98	Æ	101005
TALLUARS		ALPHASSA TALLER DE CERTALISES.	E	30407700		101005
TARRELLA A	AYUNTABENTO	<b>140</b> 0	F	30/07/98		
WALLELERA DE RIOFRIO		CAMERIA PARA GUARDAR HESEMBERANI	E	30/07/98	- 1991	$\overline{}$
VILLARES DE LA REWA	VILLANDENA DE DIDE, PRANCISC	PLANTA DE DESELACE SE VEHICIL OF EN ON	E	30.0763	DA	101098
	<u> </u>					
	<u>l</u>	l <u></u>			<u> </u>	

# REMUMEN ACCIERDOS DE ABUNITOS VISTOS POR LA C.P.U.

MUNICIPAL)	PROMULTOR	ABINITO.		<u>CPIT</u>	*CIESTIO	POT.
APARTEROS.	ATMITAKENTO	Patri	P	3000998	34	,
EASTER, LA	AVUNTALMENTO	JANU	P .	30000	45	3011198
E PR		HEID, MODE, COMPANDE DE MEMPAN		20,000	TEA.	
BEJAR		PROLINGE BY I TESANO DE LA MILLA		37,044	EA	
CANAD EL		DIFFERENCE AND A LA FROMPIOSE RUA PROVA DE	E	30/08/04	RV	76
CANTARACTIO	DEBANDEZ NOTOS, PERMITOS			3000779	47	
CARBALKISH DE LA BAGRACIA		PT. MICTOR LINET. COMBEGGOOM DE ENGLIS	P	2000	740	30,11.00
CARSALIOSA DE LA SAGRADA	PROPERTY OF THE SECTION			20,000	44	4429
CASLET MACE DE PICHESCOR		WHE MILITURE PARK PROMERSON OF THE	E	30.00	69	
CUDAD ROCKISO	JUNIA DE COMPENSACION DEL		-	30/00/45	54	
COLONIA RODANCES	MACIA BERALL, TECHNIC	HERMANDE OF THE MONTH SHIP TO ANALYSIS.		3000	<b>P</b>	

FLOO DE DON BANCHO, EL	AYLINY ALL ENTO	Na in the last of	P	3000008	BA	
JUNE 2510	ESTERAN COMME, JUAN MATON	PHINES ON PARLIAN	E	75.CE-02	C	30118
HINDLINK DE DUENO	MUNICOS SANCHEZ JUNA	CAMETA DE CAMPO	E	70/06/07	RY	
HANDLES OF DEBAND		COCTAN, GUNUE Y ALLANCEN DE MODUETO		300000	344	
HORICAUG NETOUNERO		PRODUCE PARTY A BASE DE LANGUE VIDEN DE LA		3000298	7	3,711,784
ASIOURGO		BY NO Y NUMBER OF SHOW	E	2000000	74	3011786
PAJARES DE LA LAGUNA	WINTAL MICO	DEU .	7	25,444	N2	261246
PARALA DE ARROYA	AVUNTALISME	Print	P	3355	14	
PENCAGOLLEN		HAVE PASK MAIN INCOMING BUSINESS.	E	300940	77	277
PERSONAL DE BRACAMONTE		HAVE ALMICEN PARK CHITARRA	- 5	3000448	OA.	371170
SACHIMACA	DECESSION GRAL DE URBANSIA		P	300906	वा	
SAN FIELDES DE LOS GALLEGO		PRODUCE MONGONLES	E	TOTAL .	AP	3011
DUNCTI-SPIRITUE	AYLUNTA MENTCI	MENA, MOREN KACION Nº 2	P			
DOMENTIE LA		CRU, MCCOFFCACION PLANTANI.	P	3009-04	3	
ALC: NO.	POLO NOCHERUEZ, JOSE M.	MINIBERY YOUNGER BY LINCY ANGELIEF.	E	300976	-	30 1799
VELTANYCH DE ARBEINA	WELL WOLLD'S TO	LINE CONTROL OF GROUP BY LINE BY		300000	OT .	
VITIOUS NO.	NYUNTAKENTO	NESS, Mark Bath		22794		300140

# REMAINS ACCIONOGE OF ASUNTOS VISTOS POR LA C.P.U.

HIMECOLD	THE PARTY OF THE P		E.	etit.	ACUEDO).	404
ALMERICA, LA	AYUNTAMENTO	HARL DOORGASON SECTOR ALCOH	P	301036	AP	W1200
ALDEATEMEN	AYUMTAMENTO	COMMITTELICICATION SAN LESSAGE		30 10 10	10	
ACCUPIL ES	CARS ET SANS ET, NAME A	THE REAL PROPERTY OF LARGE	E	201000	7	212
L DA	AVAINITAL ENTO	PARTI, MOOF, BLF & WESTAND DE LA HILLA.	P	30/12/04	86	
REAR	AYUNTAL SHITO	PARTY BOXES EAGING TOTAL OF MERCON	P	304056	AP 1	9 20
BEEW	KYLMIANENO	DOLL MICE SECUCION PROFILING		301070	35	
BEAUTIFE .	AND TAKENTO		F	201000	70	247
CARRACTE DE LA SABRADA	ATTAIT, SANTA HARTA OF TORK	MEC. ADJUSTED COLL SPANS, PP SECTION (INS.)	R	30/10/04	- 18	
DOMESTICS OF SALAMANEA	WOMPHIERIC	NO. MARKETON SPACE SPACE	ъ.	32 66	30	
DOMESTIC BALLANACA	SORCE, S.A.	P. SECIONAL HATTE	-	30100	AP	
PLONED DE LIFTUNA	AVURTALIERTO	NSM, MOSPHONORED TYS	7	37139	AP .	
FLOREDA DE LEGISAR	AND THE PERSON NAMED IN	HAND MACHINES AND A	7	301000	DA.	
FREEENEDA, LA	AN MILLERY TO	MENTAL AND PROPERTY OF THE PRO	P	201000	- AP	12.00
A CHARLES	AYUNTALENTO .	MENA, AND VICE		301088	R	
MONFORTE DE LA BEJORA	NYUNTALMENTO	Ma. Mores	_ A	TOPI CALL	N T	
SPEEMEN, LA	MYUNTAU ENTO	DBU .	-	3377	AP .	0150
PARADA DE RUBWIES		HELL MINNELS WE'RE THE WAY SHE		37 77	TO THE	012
ALEXTONE BELLY		ENERGY SHEET WANTED TO TEXAS	E	30/10/96		7727
SALTIMATES.	TECHOL CONSTRUCT LAR TORS	ATTIVITY OF HOMESTON BY AT PROPER	E	30100		7.0
BANCHISTORY, DE LA CLESTA	LUBNISC PICKCAL, MANUEL	O. SECTOR DALWONE E-S	P	20100	N T	
SCIONSHAND	AYUNTAMENTO	MEN CONCE		307104	R	
VULANDA YOR DE ARMONA	NATE WALLAL	HANDE, DE GRANCIA À TALLER DE CARRIETE	<u> </u>	30710798	AP .	1712
	<del> </del>	· · · · <del>- ·  </del>		<del>                                       </del>	<b> </b>	<u></u> _

### RESUMEN ACCIDENCES OF ASSESTOR VISITOR POR LA CALL

W.MCCOSTO	PROMOTOR	ARIMITE.	ESP.	C.L.U.	ACHINO	PO6
ALEREX IX		EXTEND OF LIND PRODUCTION A PRESCRIPTION OF	- E	111	PI I	
ALDEA DE L'OBBREO	COMPANY IMPRIL DISTRACE		E	3011/00		2012
	AYUNIALEMIC	MANAGEMENT AND	_ <b>TP</b>	304106		
MIDEMARIEN	CITEMENT WICHS, A LINEA.	ESPLOTATED CHINA	_ E		No.	70.17
MITERIAL	NAME AND	MODIFICACION DE LAS MIN		20711188	R	
MELAR	ATOMINIO STORY	PRIOR MOD. 108 PORTER FURN	7	30110	R	
CAPBALICINA DE LA SASRADA	PRESENTATE, MARKETA	MODERNOO COMI ROMAL ALPRA, IL LIARA	H	30H 1298	RV	
PARTITION BY LICENSE	AZOLEZ GOLEZ, FRANCISCO	Pr. Gazitak Y	P	201182	BA	
FLENTER DE REMA	DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE AND	COMMITTAL CACH IN MONESTERMO	E	32414	OT.	
LASUNELA	ATURTAMENTO	DELL'ESCHENISME PURITUE		304 143	FIE	
PARTY OF MATALATERAL	NYUNTAMENTO	DELL		304 008	70-	
PERMITA DE ALBA	NY LINTALIENTO		- P -	31714	1997	
PENNING OF BUILDING		SC ROLL WINDOWS IN C. MANNESS WAN THE	<u> </u>	30116	R	
PERSONAL DE SACAMENTE	A PURITURE AND	MINING MENTAL PROPERTY.	<u> </u>	304190	24	
BALAUMACA	<u> </u>	PLANTA DE HEROMOCHES TEL MANNY		30H 1/5	01	
EARLY SWEET	AY JATAMENTO	HERE, MODERNACKEN AF 2	P	3044		
TARDACIEA	ANY DATE MADE IN TO		P -	30117	AP .	74.12.2
PALLAMATOR DE AMADINA	AYUMAEEMO	PERSONAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN THE P	<u> </u>	1077	44	
				$L^-$		

# REPUREN ACCESSION OF ABUSTON VISTOS FOR LA C.P.II.

	PROMETOR	ASSINTO.	202	<u>CPU.</u>	ACLEADO.	<u> </u>
MISSINEVA DEFINIENCA	ATTIMITATE BATTE	T\$0	P-	20 20	784	
ALDEAN EVA DE LA SIERRA	WINDS BUILD			2012	AP	2000
ARMENTERIOR	AVA. AVEDITO	DELL'	P	201200	20	<del></del>
CALWARRADA DE ARREBA	DRAGADOS Y CONSTRUCCIONS	EXTRACORDE DE ARROCO EN LA CALTERNA TEL	E	20120	( AP -	
CALVARADA DE ARRIBA		ESTRACECION DE MAIDEM BALLA CANTERA EL	E	28 1278	104	
CHRIST AND DE MORSON	MANAGEMENT AND LOCATION AND PROPERTY OF SELECTION AND PROPERTY OF SELE	TO THE RESTAURANT PARTY HOME PORTY	E	22 24	F	
HINOUGHA DE DUERO		WHIST A WASHINGTON THE CHIEFED	E	2012	140	- AP
HEACUCINA DE DUERCO	AUTHOR SERVICE	LPRESCO NUM CIVERO	E	24.24	RV	- 4
PROJUGA DE DUBRO	PERSONAL PROPERTY. AND AND	MAN APPEND Y DRUMPHO SAN PURA BUNKE	E	25/249	RV	
CARRODINGS	PERSONAL PROPERTY.	MOUND BE MANUTY ALMOST DE PERIO	E	22/12/19	A P	
LES PRATIA	CARCA BUILDING LAWER	HAVE DECLITIBLE OF CHARACTERS Y CALLEY.	E	22 (25)	CA	
PITIEGUA	ATTACK TO STREET		P .	22 (12)	<u> 3</u>	
BAN PEDRO MEL WALLE	WIND SITE	PART REVIEW N	P	20124	24	
SAUCELLE	ROMO MOCHETIEZ, TOMAS	NAME AL LA STATE OF COMMISSION PARKS BURLAGO	_£_	2012	R	7.0
SORIHER A	DUREN GIACO, PROVINCE	THE BELLETIMALY TALLER DE CANTONA		20/12/0	AP .	
SORIHLETA	DAY WELD, JOSE	PLANTS OF PRESCRICTION OF HERMANON	E	2/12/95		<b>-</b>
VII ALUVOR DE ARBADA	AVLENTILLENTO	SOFTE SUPERINGEN CONTRA DAY PLANT	0	2012	<u> </u>	
MILANES DE LA RESIA	ANDATAMENTO	KEM, Rhygarani	F	22124	ga.	
<b></b>	<del></del>	<del></del>		<del>                                     </del>	<del>                                     </del>	
<del></del>	<del> </del>	<del>                                     </del>		<del>                                     </del>	<del>                                     </del>	

### PERSONAL ACCUSAGOS DE ASSAUTOS VISTOS POR LA C.P.U.

	eromotog	AND TO	<u> 112</u>	CETT	ACUERDO.	<u>BÚE.</u>
MINERAL IX	BURGEN FOUNDERS ELEMAN	AVERGE CHANNEL AND BY 1 AND COMPANY	E	<b>10</b> 2200	RV T	_ <del>_</del> _
AL DESCRIPTION	ALW.	PARTY YORK BY HOUSE BY	E	1/02/04		20290
<b>COPICES</b>	GUNDALEZ SULLON, NOBA	MANAGER INSERTING BY ARREST CHANGE.		1024	AP	20,199
ARMUNI EST	THE REPORT OF THE PERSON	PAYMEN COMPANIES OF LESS OFFICE.		1/02/99		2114
BARCAPUENTE	AND DESIGNATION OF THE PERSON NAMED IN	BOTACION MALE DE TALEFONIA MONA.	E	1,0265	- AP	2037
EAR	AVORTALISMO	PRINT COME CHANGE WE WOULD BE TANKED.	P	1,025,03	77	
ARTON S	DESCRIPTION OF SALAMANA	EA, RECTURE BY BY CONSTANT ALLERS	P	1/02/01	-01	
CALVARGAMA DE ABAND	WARREST HELLOWING COST OF THE	DOWNERS OF MARKET BY A PLOTESTIN	Ē	1,02298	W -	26300
CUPO DE PENDRANDA	HERDINGS EXCHAS CLITERS	COUPLES GARACTES DE PORCINO	E	1,034,000	<b>DA</b>	203
CARRIAGA DE BURGAS	PERSONAL PROPERTY.	CARETA PARA AL MERCAL BALLETIS BALLETIS	E	1,024	10	27)3/10
CEMPEDIZIA DE TORMES	HELMA DE EMPREYA AL	AND ARCHITECTURE HER THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	E	1/22/98	<u> </u>	20200
CILIDAD RODRAGO	TANCON REPORTED EX. SPECIES	PARTIES OF PARTIES OF MENTAL DE MEN		1/72/80	DA	200
COMPONELLA	ANUNTAL MANTO	HELL MESSAGERON PURITUAL	F	102799	SM	
PLEATER DE CALORO	ANYLUNIA VIII SAITES	MEN	7-	1,000	84	
HIROSOCILA DE DUERO	FREJTON BAUTETA, JUAN JOHN	MARKET OF CAMPUTE AND VALUE AND VALU	E	1,52	RO	
FIREAL MEDIANAS	HENCO SCIEDNO COOPERATO	ENGLISHED OF CHANGE POWERS	_E_	1/12/10	· CA	20505
ACKENIGO	AYUNTARENTO	MEN HOLLE CHOICH HOLLING.		10299		
PERCENDADE BRACIADATE	AYLINTAL TO	HERE, MEXICAL HERE AND	F	10200	- <del>(20</del>	
EACHWAY CA	D.G. DE UNIVERSITY CA.	NOW, SECURE AND PROPERTY AND PARTY OF	7	16260	OT	
TABLESA DE ABAJO	CALAD MORNING FET HANSET	WINESON WINESON AND EN THEODOR CONTRA	E	1/02/44	-	249.0
TATALETINA DE GUARDAN	TANKSA ANTON KARE E. Y. 1880	ENTLEMENT PONCHA INTERNAL EN PARIC	E	U(2/4)	- <del>1</del>	
- VEGA DE TRADOS	PORT YORK, JAMES	MAN MET NAME BY AND MAN AND MAN CONTEXT.	_5_	1/02/00	7,0	2/03/94
MELLENTA	W. W	Petitol	F	1,020	BA	
CHILDRAY OR CE AREALAS		DOTE DESCRIPTION OF COMPANY OF THE PROPERTY OF		10200	or	
	1 <del></del>	]		T		
	<del></del> -					

# **RESIDENT ACUSTOSO DE ASUNTOS VISTOS POR LA GIPLI**

PERMITTON	ANIATO.	32 P.	<u> CPII</u>	(CUERCO)	EAF.
אין אין אין	Motor, P. Melan R. A. B. P. Mel	P	4000		<u> </u>
AYLINTANIENTO		<u> </u>			
				- Ar	10/06/00
FILM COMP BLANCES				167	
ATTENTAGEMENT OF			4600		
JUA MATEON MUNICZ	DONTRACC, WAYE MEASTREAL		4/10/40		10/04/56
WUNTALENTO	CHINA PROPERTY AND PROPERTY OF THE PROPERTY OF			0	
JOHE H. PARCUAL HOYES	OCHTRUST. CHIEFTA			HV	
E FONSC HER WARE OVER	CONTRACTOR DESCRIPTION		4.4	0	
AN INTERNITO	JOHNICE MI AN	7		AL.	
AYLMTAUMATO	COMME SUBSEMBLE MARKET.	( P "	173	<b>24</b>	$\Box$
ASSESSACION METO	REPORTS DIFFERD		100.75	P	TEN A
WWW.	MOCIP. MILLA PROBLEMA Nº F	_	404700	AP AP	
AYUNNAMENTO	ACOPT. MILES 20MA REMIT	-	40379	- N	1000
GLIMROYA CIVIL P. NATURAL	COMPTRACT HOME EL MUSE		46000		
NY WITH SHITE	LEGIF PLANTAL LAND		1987	T. T.	D05.96
KYUNTALI BITO	MATERIAL DE	P	465.00	AP	
			Ι		
				]	
	AYLATAMENTO AYLATAMENTO FELMI LOPEZ BLAZQUEZ AYLATAMENTO CURI MAYEON MUNICZ AYLATAMENTO CORE IL PARICULI HOYOS REFORGO HEROVACIEZ GAR AYLATAMENTO ASSESSACION INTO WILLIAMENTO ENLOPEZ CORE P. NAYURAL ENLOPEZ CORE P. NAYURAL ENLOPEZ CORE P. NAYURAL	AYLINTAMENTO MODELE, P. MALER ELLE MALÍNE AYLINTAMENTO MODELE, P. MALER LA MARINDA AYLINTAMENTO MODELE AYL	AYLINTAMENTO MOOF, P. MILIE ELE, MALÍO  AYLINTAMENTO MOOF, P. MILIE ELE, MALÍO  AYLINTAMENTO MERLE MARIELE  AYLINTAMENTO MERLE MARIELE  AYLINTAMENTO MOOF, P. MILIE ELE, ANDRES  AYLINTAMENTO MOOF, M. MILIE ELE  AYLINTAMENTO MOOF, M. MOOF, P. M. 2  P. M. PARCINI, HOYCES MATTRICE, CHIETA  ELEMANO, HERIONAMENTO MOOF, P. M. 2  AYLINTAMENTO MOOF, M. MOOF, M.	AYLINTAMENTO MODELE MARIE ELLEMANION P. 400/00 AYLINTAMENTO MODELE NILLE LA MARIE DE MODELE AYLINTAMENTO MODELE NILLE LA MARIE P. 400/00 AYLINTAMENTO MODELE NILLE NAVIONE P. 400/00 AYLINTAMENTO MODELE NILLE NAVIONE MODELE NILLE	AYLINTAMENTO MODELE MARIE ELEMANNO P. 400/00 P. AYLINTAMENTO MODELE NILEALA MARIENO P. 400/00 P. AYLINTAMENTO MODELE NILEALA MARIEN. P. 400/00 P. AYLINTAMENTO MODELE NILEALA MODELE NILEALA MODELE NILEALA MODELE NILEALA MODELE NILEALA MODELE NILEALA DE AYLINTAMENTO DE AYLINTAMENTO MODELE NILEALA MODELE NILEALA MODELE NILEALA APPARAMENTO MODELE NILEALA MODELE NILEALA MODELE NILEALA APPARAMENTO MODELE NILEALA MODELE NILEALA MODELE NILEALA APPARAMENTO MODELE NILEALA MODE

# RESUMEN ACUERDOS DE ABUNTOS YISTOS POR LA CARU.

FUNDOTO.	PROMETER.	ASSAUTO.		CEUL	VCIPAGO.	BDP_
ALDEAN CUEIA	ATEMPARE ENTO	CONTRACTOR OF THE	E	70 Aug	<u> </u>	
CARRIED TO STATE OF THE STATE O	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TO TH	ILD OFFICE OF BALANCOS	Ł	F-5-7-8	_ of	i
CABINERIZOS	ALAN M. AREZ BL. CONNT.	E D. VANDO PARESTAN	7	4044	FI.I	
CASTELLANCE DE MOSPASCO	AYUNTALENTO	PLAN PARCAL, METTOR UNITE		U04700	7	250
CALIFIE LANCES DE VILLIOUEUX	TOTAL CARGOLINA	PLAN PARENT SECTION 7		100		
CIUDAD ROCKINGO	AN DITABLE OFFICE	MEDIFICACION RESERVATION (8.1	_ P	LEGIS	#	
CILIDAD (SCOPEGO	ENTA COMPENSACION	PLAN MARCINE ABOTES HE!	•	85410		
MARTINIANCE	ATLERIAN PATO	MORENT, PRINTELIA, MAI, MA	P			Juliani
ACHIPATRIO	NYUNTALIENTO	MODEL FUNDAL BAL BE	P	FERRE	AP _	1000
MAVALER	LUCIO PLORES BUYCHES	COMPTRICT, NAVE ALMACIEN			<u> </u>	
POSTAGELLA	AVANTAMENTO.	DELECTACION OUGLE UNIDUES	P		4.0	
BAN MARTIN DEL CASTAMAN	WYLWIN MICHIGAN	WANTE WALL BOX OF STORY S		UOU (		
WAN PEDRO DEL VALLE	AV MARKENIC	NEW YORK BELL	P			
LACA DE TRACCIO	AWANTAL PRINTS	ANNUAL MANAGEMENT OF STREET				
VILLORUELA	ATOMASHIO	ALCOL MINISTER IN IT	F	1618	]	
100000000000000000000000000000000000000				! :-		
	1			1 <b></b>		

### RESUMEN ACCUMANCE OF ASSESTOR MATTER POR LA G.P. U.

ATUMOCIPIO.	PROMOTOR	ASSAULT .		CPII.	ACUTADO.	BAP.
ALBA DE TORMEA	AYLINTANIMIO	MERCEL P. MALLA.		1 0000 21 0000	7	3000.00
ALIX AVOIDE.	AL MA SUTTEMBER MACING			71444	#	
ALTERASETA DE ALBA	PROBLEM MARTIN CHARLANGE					
BADILATUENTE	ATUNTAM MATO	CHEST A PARTIE AND A STATE OF THE PARTIES AND A	. ρ	2 754	-	
ELAR	CHATAMENTO	EUP. P. PALLER, LAS P. LINGLISH	P		DA_	
66.574	AYUNTALIENTO	MOON PERTURE DAM	<del>_</del>	21/05/4		
CASHE WOOD	RUENNI O.L	E D. CAMBIO VALOSLISTEM		7 (05/00	81	
CARGO CO	CONSTR. AYUNG TELEDOR	LOPANCE A 1.3 METER U.S.	P	***	<u> </u>	
CEPEDA DISA MESIKA	AYUNTANIENTO	CONTROL ESTACE NACION		71.4	134	30/01/50
DONINGS DE BALAMANCA	CHARLESON, SMOCHEZ HEN.	MANE PARM CONTRACTOR		2H #855	AP	24.5
	HANGE DE LINE NAMOR ELL	MATERIAL STATE OF THE PERSON		21/75/88	<b>X</b>	
	DIO BESICO MUNICIPIO	MATTER, MOUNTRY, GUITTES.	[ <b>E</b>	21.04		
HEADLES OF DESCRIPTION	иная. 1 яктор несо	CONTROL WINDOWS LIMITAGE LIMIT		21/02/2		
LA AL BRICA	REEDA MINTO HERMAD	CONSTRUCÇÃA DE TRANSPORTO		3140	<u> </u>	
A ALBERCA	THE VENNICAS CHICAEZ	DOMIN, NIV. TURNING RUPAL		2170000		30merlő
WESTEWA	THE PURCHER OF	NAME OF LOTATION POPONI		71000	-#	
MODA/GUZ	MAXING GAROON & L	HERE, MALE PARK AND BLAZERO				
MAVARERMAR	FOR U. PRIZ MITUREZ	CANAL THE MENT ALL LANGUAGE MATERIA.	: T			I[
	AYLERT AMELITO	PROPERTY AND PARTY AND PAR	<u> </u>	7 70		
ENARANEM DE MACAMONTE	MATHEMATO	E D. Mark HACENTERS WORLD	<u> </u>	HOLE		<b></b> ]
	DARKE, OFFICE ALL LIFE A SAME	MEDY. P. MORRAS AMERICO PROM		21/05/06	RY	
	MANUEL T SERVICE AND	BUSHINGS, UCHNOW BURGERAL	<u></u>	1100		
BAN CHRETCHAL DE LA CLEBTA	PROMOC MARTIN ARRAM.	ED MOTOR BRANCHE #4	<u> </u>	31/ALG		
MANUAL CONTRACTOR TO THE TOTAL CONTRACTOR		MODER FERN ANDARE MAN 13		11.55		
ARAZONIA DE GUARTENA	TOTE Y LEED GAACH ANT	PARLUTACION PORCEIA		1000		
MARAZONIA DE OLIMPIERA MILLAMAYOR DE MARENA	AYUNTAMENTO	PERI (PRO, EUCALESCHERINE) Diampresse naglo (Promo		2/2/19	N.	
ZAMÁYEN	AVIDITAMENTO	DESCRIPTION NAMED OF STREET	<u></u>	PULL	AP _	3 11 11
					<u> </u>	

# RESUMEN ACUERDOS DE ASUNTOS VISTOS POR LA C.P.U.

MUNICIPIO	PROMOTOR	ASUNTO	EXP.	C.P.U.	ACUERDO	B.O.P.
CORDOVILLA MIRANDA DE AZAN		MODIF, PUNTUAL NN.SS MOFIF, PUNTUAL NN.SS	P P	30/06/99 30/06/99	AP ĀP	22/11/99

# REMANN AGUNDON OF ANUNTON YEATON POR LA C.P.I.I.

	PROMOTOR	AMUNI <u>151</u>	EP.	<u>CPII.</u>	ACUENDO DE	LF.
ALUNY	DEFERNO PROTECTIONS	ENFLOTRICION PORIONA	-	1247	AP   20/1	i Wi
ALC: PARCYCLE CO.	EXPLOTACION PORCHA	HERENOLDS SPORTS SHOULD	<u> </u>	12/07/		i wi
ALTERRILEM	NYUNTANIENTO	MOLEY, PLEITERS MILES	P	2777	7,0	- ··
AT SHATELAKA BEJAR	AYUNTAMENTO	MENCALUE, PROVINCITO P.P.	T P-	247	. RA	
PELAR	RICHTAMENTO	P.P. BECOUPE RESOLUTION WILLIAM	1:- <u>P</u> -	12/07/2		$\neg$
CABRIERIZOS	COCCE VALUE ALCOHO	S.D. PAR. SERVICE TORU LAR. 4	7~~	200		$\Box$
2AMERI208	ROJENJUT & L.	P. C. CALL VILLAGE AND		120076	He T	$\neg$
CALVANIO A DE ARRIBA	JULIAN MANASALIN TANASA	CENTRUCE WINDSHIPS FOR MA	E	(2007)	DA 274	178
CANDELARID	MARIJANO HINAJAN, PERME	DOMETRIAL EASETA ADMIQUEA	TE	12/0/70		
CANTALOGA E HINOJOGA DIJ	ERAY DATABELINGS	HOLARISM LEY MER ARE.	<u> </u>	12070	FR.	

CILDAD HOSAIGO	JUNITA DE COMPREMACION	P.P. BASTOR 17 LOG PROBLEMS	-	1107700	_#	
			<del>┞╶┋┈</del> ┤			-
TOTAL DE SALVAMAN	MELE1 MATEOS SOTO	A.P. BACTOR LINES	l <b></b>	1347766	- 45 _	<b></b>
EN TROUBLE SAFAMACY	JOSE L MENTOCAL CHAVES	ECHLOTAGICA PERSONA	! <b>.</b>	207/20	#	22 1/9
HINDUDALA DE DUSTACI	KORE M. BARTOL GOMES	CONTRAC, OLIMANIAN.		1907.00	一段	
MINIDAGO, DE DUERO	MOLA BALANTE DUNO	CONTINUE MORE ASSISTANCE	E	1241146		
AMMERICA	JOSE M. MUCCAL HOTES	CONTRIBOD, GLINETA		1997.60	DA	227 170
LA ALBERGA	LEER RESPONDED LISTE	CONTRACE, MOVE POLICE	. E	12/87/88	C/A	2211 055
A ALBERCA LA ALBERCA LANGUAÇÃO	TELEFOREX EX	ENTACION TELEFORM MENT.		129/4		
LA ALDERICA	ELEBERIO BUNGCA ECULARIA	EDME WYSHAM DISTRICTED	E	12474		Z1/17.00
ARCORGO	<b>JOSEP</b> A FLERITES VICINIE	ENHOTACION PORCHA		12/97/98	AP	<b>12</b> /1/2
MANGERA DE ABAJO	POST OCHEVED GLIEBED	EXPLOTACION PORCHA	]		AP	27 2
ACRES CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPER	FERRANCE ALBEROLALLA	ENTLUTACION PORCENA	];	12/1//	AP	27/1/4
AT ARABA	CANCON SEGUIM PLESTING	CONTRACTOR WINESPOR	1	12/1/10	DA.	25F1146
BALAMANICA	TECHCIL CONST.LAN TORRES	PLANTA HERBOS PRANA IL INVIRNI	]	15000	W	Z2/11/6
BALAMANCA	MANUEL JOHE BESTANIC	MINNE LICENCIA MENERONA.		200	- 51	
EAN PEONS COLVALLE	CARLEN BOYERO GARLA	REMINERAL TERROPHIA LONG	) <b>E</b>	1207/2		
BAN PELAYO DE LA BUANDA	AYCHTANES(TO	MULLIP ILELO MOOF MILAN	Ċ	12/07/100		
MILLAMAYOR DE ARMUNA	CONTRUC. VALDELABIJA	P.P. MOTOR IA	1	207700	_ #	7271.00
CALLANDIA DE VELTES	MARTINE MOVIL EX	EPONIC ANTEL ATTEMPTS	E	12/07/00	Ą	J. 7
	<del>                                     </del>					
	₫ <del></del>		_			
<u></u>		<u> </u>				

# Regulation accessions of an unitor writing for La $\mathcal{OFA}_{\rm L}$

MENICEPOL	PROMOTER.	ABUNTO.		CEIL.	60/ <b>00</b> 0.	BQE.
WE PROPERTY AND THE CHARGE Y	BEN THE WORLD	ERREM NATIONAL NO. 84.	P	34.77	i	ı ı
BURNAVIOTA	MARKET RESERVED WEEKING	EXPLORACION PORCINA		2070		f 1
CABEZART LOGA DE LA CALZA	ACTUM <b>TABLE</b> NTO	DELETICION BURLO LIBERRO		254765	~ 7 ~	( <u></u>
CABREREROS	MATERIAL VOLUME	C. D. Dist. P.P. LLUPLA	ρ	2017/10	<u> </u>	<u>[</u> F
DESHIPOS DE BALAMANCA	LIGAS S.A	ESTACION GRESORISTO	F	200	<u> </u>	
	BANTAGO COUMA & L	MORP PLANTING ME. 22	- E	24.07/2		[]
	BERDROLALA	CONTRACTOR DESCRIPTION		200000	T 01	
ENCORA DE ARREA	HATTE MINTO NAME OF ST.	COT S. PORCONA TROMOD BUSCO	[ <b>E</b>	2019	一座	
	DAMAGE SAME HEZ VICTORIE	EXPLICACION PORCEA MERITO	1 <b></b>			
PORCALO MEDIANERO	HERMIO GOCIED CCCP III.	SOLCIOLON BOWEN DELECTE	]	. 1977/66		<u> </u>
AMBEA	HENRI ROOMBLES PLERTO	MEST. P. MAR AND ANNIA PROPERTY.	Ē		- 第一	J J
AMBEL	EVERY WATER COLLE	PARTICULAR LANGE MARIE LANGE	<b>E</b>	24,07/20		]
	ATUNTAMENTO	COMPLETO FURNISHO NUMBEL	<u> </u>	2507700	AP .	<u>~</u>
HERELLA DE PALENCIA	MAINTAINENTO.	MOCH! P. Mil. 84	<b>.</b>	100	- 東区	i — — i
ROLLAN	<b>通机 九双腔 (从)</b> 图 (1)	ATTACAN OLUMEAN			.l. <u>M</u>	
AL WATER BALL DE TORRISE	FEW ENCA AA	SOLOTAGION PORCEA	] <b>E</b>	777	<del>81</del>	
EAT CRETCHAL DELA CLEBTA	<b>[20] [10]</b> [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10]	ENTERNO DE CARTALLE	] <u>```</u>	307	रा -	
BANCH BY TORAL DELACTED A	AYUNI MIRINIO	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	<u>                                    </u>	2707/0	<u> </u>	
EXITA MARTA DE TORMES	COMICIO MARTIN PEREZ	CONTRACTOR REPORTED	<u>                                   </u>		.96.	
WELL DATE OF	MYUNTAMENTO	AND PERSON IN SECURITY	[ -			[ ]
ALCENTAGE .	<u>ariniament</u>		Ī_ Ē		勢 _	I
PrindLicino	AV INTAGENTO	COPPLET PRINCIPAL AND	<b>P</b>		OT	1
	1		]	T		

# REQUIREM ACCURAGOS DE AGUNTOS VISTOS POR LA CALL

MONTH SEAT	PROMETOR	AN LASTO		CPU.	ADJETOS.	DOL.
LA ALBERTA	MUNITAL SATO	MOOF, H. II PARC 2011, POLITE	T_P	157544	RU T	₁
M DEAMUEVA DE MOLENÇA	AYUN AMERIC	CHARGO ON BUILD BROWN	<b>—</b>	134	AP -	·-·I
CABREROX P	AYLINEAMENTO	ENTUDIO DETALLI LOS ANTONOS		31244		i—
	AYCHTANENTO .	MODERNOOMP, NA. LL	P	15154	NF	<del></del>
CALMARKABA DE ARRIGA		NAME AND ADDRESS OF THE OWNER OWNE		13/15/5		
CAMPILLO DE BALVATRIBIANA	ANTA VECENAL	RECURSIO OFFICE OUTSIA FC ENG.	- 1. <b>- 1</b>			
	AND HINCLIAL PERIOZ	PERSONAL CANADA NAMES	-] <del>R</del>	75/100		
CARRAJORA DE LA SACRAÇA	AYUNTANIBATO	MODE A. MILLIOUT, VEHEZ Y LINIAS.	1_F	13/10/00		
CARBAIDRA DE LA BACHANA	GERMI RUTA DE CA PLANA	PLAN PARKAL OBUITOR UNITE		27070	- FI	
CANTASCAL DE BARREGAS	AYLINTAMENTO	P.P. SECTOR LINEM MEMORIAN	P	15/10/09		مونيا ا
CILDAD ROBRES	MANCEL AND PEREZ REPER	DAMP HEART WETO MEN	-IF	12/2000		
CALCAD ROCRIGO	BESTÜRCAL	PLAN PARCON, GROTTLAN VALUE	<del></del>	12/10/04	- N	
2505425	PE PE GENARD PEREZ	CONTINUE CARETA PARA APPRICE	P -	100	- AP	
MOJEST DE BLESTO	MANUAL FRANCISCO	MANAGEMENT LING CHIN COMPA,	_  F	- 1 ST 1000)		
A ALBERCA	AYLIGENOUS	MEAN P. M. MACT. AU. 21	1 · - F -		.,— <b>M</b>	
LX ALBERCA	ETAN ARCHANGED GANGS AT	PROPERTY OF THE PROPERTY.	Ţ <b>⋥-</b>			
LA ALBERCA	ELECTION DE LA COMPANIO	MICUMO UNING ENBETA	J_ <b>R</b> _	19156		
HARROS DE MATALÁNEGILA	ATUNTALIENTO	BOOMERCON PUBLIC	7 <b>~ k</b> —	3/1046		-
	PERSONAL STREET	DIFLUTACION PORCION.	门 屋	11/10/05	DA	<del>-</del>
MAYALMORUL.	DOGE MARK HETTO MACHEZ	BOALD BEFORE PERSON		12/12/07	AP	
PENANGELLO EL RALO	MALO HIETO BANCHEZ	PLETALBUTE MATO PRIVATE	12.	1546	ĭî AP :	<b>-</b>
PEDROGO DE LA ARBURA	DIPUTACION	PRINT AGENT BLEED LITERANO		12/10/00	····· <b>EX</b>	
SALABARCA SALABASA SANCTI <b>SAL</b> ABAS	MANAGE J SERVING VALEN	RECURSO MUNICIPAL DESCRIPTION		3/70/00		
	METERAL MORON MANAZO	COMPLIANCES APPROVED	- E	171000	<u>.                                    </u>	
BUNCTI APRILUE	AZAPITO PENHANDEZ GARC	ESTUDIO DETALLE		12/19/20	18	
CHAPTER	ANTO WATTEN BLL	COMPANDITO TURBADO	[ 6 -	TITLE	<b></b>	
			-· — <b>-</b>			

TERMENTAS	MUNTAHENTO	P.O. UNIONO 6	<b>F</b>	12/15/04		
TOPAG	ENTAILENTO	CHARLES AND AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF T		13/19/44	P8	
VALLEERA DE RIOPPO	W/LINTRAMENTO	DETTELLINGSON NETSY'O (NEW YAR)	P	15166	64	
PILLARES DE LA RESSA		PERSON FOR THE MEMORITHMEN.	P	13.13.46	LI.	
VTHELIDING	TOBE Y COMMENSES VICEDA	E DESCRIPTION OF TURN AND		7964		
	I <del></del>					

DOC.1

# RESUMEN ACUITODES DE ASUNTOS VISITOS POR LA CALL.

	PROMOMOTOR	ARE <u>ITO</u>	mor.	C.P.U. ACUERDO	BLO,P,,
CELIAD ROOM CO	RESTURCAL.	APP, SECTOR CAS WIRE	<u>""                                    </u>	5/11/A5 AP	原前層
	<del> </del>		├─ <u>-</u> —		1 - 1

				, Doc. 2
NE AÑO MURICIPIO	FECHA	CTHIASA	EX	ي المال الم
114111111	ENTRANA	ETAL ASION DIE LAVA ANTENA DE TELEFONIA MOVIL	TE	
750 37 (1300A) (1.08	100 Marie 17	MISTRUCCION DE VIVIENDA LIBERAMILIAR	<u> </u>	
97 LANKODISCO		SPEACION	╅	1
188 ST CANDELARIO	<b>十八百五十</b>	METRICOCION DE GENTRA () CRASISSIMICA LASCIA		EXPENIENTES
162 97 MIRANDA DEL CASTARAR	140000710	FORMER WERE ENVIEW AND MINISTRUMENTO VA COM	<del>7 .</del> .	SVECTION
97 PALAMANCA	16/11/07 13	SUPER SAME ON MIS AND AND ASSESSED TA SALE	ō	P. PLANEAMIENTO
97 SALLESON DE SOLMERAN	12/10/7	TOTAL DEL AVIOL PARA BACAR EXPIR EN UNA SERVA	_	_
167 BY MINAMPA 5 AZAN	170000 P	TICKOM PARA BEFAR EXPTE OF EXIST MATERIAL OF L	МĈ	# : FDIFICACIÓN
第二个种的以及人类人类的现代	75.012713	MUTALICISON DE UNA CASETA PARA QUANTAR APERICA		A- AVANCE
T MIRANDA DE AZAM		NUNCIA BORRE CEMBITAURE SANTE LEGALES		1' ' <del></del> -
THE TOPAL ACTION PLANTS		STALACICA DE DEPOSITO DE SUMO LITROS DE CASOLE	5 E	RT RECURSO
170 OT NAVA DE BEJAR	757112713	TRANTAL METALLIN CHE MANNE INCLUSTRIAL DE DISPOSITO		C = COMEDUTA
172 <b>47 CIJOAN R 18430</b>	2777/107	VENCA DISPANDING EN FISCA TANTANDAS	1	
177 G7 CIUDAD RODROGO	27577777		Έ	P = PRNONCIA
1) TO CALWARDA DE ARREA	24/1/1/1/	MANGA UM FAMILIAN EN EN CALLANA EVAS		o-, ctro
SHILL SHOW IN SHE	3000140712	METRICACK TO THE MAN DAW AND LARK FROM (US)	44	0 2 0
(N STANSHIER)	3001000	MET RUCKER THE WATER ON THICK SAME	Ę	
1M OF BARBALOS		U. REPARTOR: JOSE ARRIBAS MANAGEZ	F	
177 17 MAYZANA B	<u> </u>	SAFTRICE ON TANKICA DE CLESESE	_ :-	
BY CALERY Y HERARIY	ACCOUNT OF	SERRED CENTRA APROC. PRV. MEN DE SVIDRE LLEN DE CENTRA ERRA	R	1
178 OT BANTA MARTA DE TURORES		WATKURE ON THE EXCUELA DE EXCUENT	ᅣ	1
1781 W HONCAJO MEDIANERO		SULLEAGEN DE NAVE	ᄩ	1
1851 SY PALMERICA, LA 1861 SY MARANEA DEL CASTAGAR		MAN RESPONDED FOR A CAMPAGE CAMPAGE OF MANAGES BETWEEN	ᆤ	1
181 BY MEAR		BTALACION DE CONTINUEDON EN LA ESTANCIDERA	╌	Ì
180 97 HEAR		ULARA DE RECESTRO Y CANALDACIONEA, C-610, Rm. 17	<del>e   5</del>	1
180 67 TEARACHLOS		NTRO DE TRANSFORMACIÓN EN C-810, Km. 14	<del>어</del> 운	1
100 07 HALDE	13/10/27	THE TA SICALIED IN THE WAY AS DE UNA LIC. MILHE	지수	4
160 BY WINEATERED	T 196538784	STALLACION DE FRANCITACION PORCIAL	ΉĒ	
167 GT LAGUABLIA	17/12/07	II. REDACTOR: JOSE MARKEL 002/LO CENERO	15	
188 67 NAMICARROS	10076718	AL REDACTOR: TOWNS GOZALO CEREZO	161	1
186 67 MARIOS		SABULTA SAALTURIZACIONE A DE USO DE TIEL EFONIA AR		1
181 67 MASUECO		LLEA DE CARPINTEISA	TE	1
102 OF MILLANERDE DE LA GUARIENA		SIDENSA DE ANCIANOS	#	1
IN TOURS YPEWALK		ADDIFICACIONIP., CAMBAO VECNAL	TF	1
TO RECEDA DE LA RIENTA	21/02/97 CO	DANSTRUCCKOM ELECAL EN EL MONTE ES U.P.	76	
183 BY SAN PECRO OF ROZADOB	26/02/97 50	WE THE COURSE OF VINEYAND A LINE AND LAR.	TE	
194 BY MIDOLA (LA)	25/02/57 (7	MATTRUCCION DE SALA DE CHIZEÑO		1
18 W WHITENOS	27/02/97	AND THE LOCATION OF EACH OTTACKOM PORTURAL.	E	}
187 M MONTENAVOR DEL RIC	3/247	R MARY	A	]

198	97	MONTEMAYOR DEL RIO	4/03/97 CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	E
199		SANTIZ	5/03/97 DSU REDACTOR: LUIS BLANCO BERNA Y GUADALUPE GARC	
201		SERRADILLA DEL LLANO		
202		HUERTA	10/03/97 CONSTRUCCION DE NAVE INDUSTRIAL	E
203		BEJAR	10/03/97 EDIFICIO SIN LICENCIA MUNICIPAL EN C/28 DE SEPTIEMB. Nº	
204	97	VILLALBA DE LOS LLANOS	11/03/97 DSU REDACTOR: DÑA. Mª. PEÑA ARRIBAS SAN MIGUEL	P
205		CANTALPINO	11/03/97 CONSTRUCCION DE PISCINAS MUNICIPALES	E
200		ALDEANUEVA DE LA SIERRA	13/03/97 INSTALACION DE PLANTA DE HORMIGON	E
206		ALDEAVIEJA DE TORMES	13/03/97 CONSTRUCCION DE ESCUELA DE CONDUCTORES Y COCHER	늗
208		MOZARBEZ	14/03/97 CONSTRUCCION DE UN REFUGIO	E
209		ALDEATEJADA	14/03/97 CONSTRUCCION DE VARIAS ARQUETAS Y CANALIZACION DE	
210		VALDELAGEVE	17/03/97 INSTALACION DE MINICENTRAL HIDROELECTRICA	E
211		BEJAR	17/03/97 INSTALACION DE INVERNADERO	E
212		ALBERCA, LA	18/03/97 NSM, MOD.PUNTUAL REDACTOR: D. J.J. LOPEZ MARTIN	P
207		MIRANDA DEL CASTAÑAR	20/03/97 AMPLIACION DE EDIFICIO, VIVIENDA RURAL Y HOTEL.	E
213		VILLAR DE PERALONSO	21/03/97 CONSTRUCCION DE NAVE DE PORCINO EN CNO. PEDREÑAL	E
214		VEGA DE TIRADOS	24/03/97 RECONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN FINCA "EL (	E
215		CANTAGALLO	25/03/97 INSTALACION DE ALMACEN REGULADOR DE MADERAS	E
216		SANTA MARTA DE TORMES	26/03/97 INSTALACION DE INDUSTRIA PARA FABRICACION DE BOLSAS	
217		SORIHUELA	26/03/97 DSU REDACTOR: D. TOMAS GOZALO CEREZO	P
218		PEDROSILLO DE ALBA	26/03/97 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA	E
219		PUENTE DEL CONGOSTO	31/03/97 CENTRO DE TURISMO RURAL Y CAMPAMENTO TURISTICO	E
220		BARRUECOPARDO	31/03/97 DSU REDACTOR: D. CORNELIX KLAAS BURGGRAAF	P
221		PUENTE DEL CONGOSTO	4/04/97 CONSTRUCCION DE HOSTAL DE UNA ESTRELLA	F
222		FREGENEDA (LA)	4/04/97 NSM REDACTOR: D. JOSÉ MANUEL GOZALO CEREZO	E
223		ALBERCA (LA)	4/04/97 CONSTRUCCION DE CASETA PARA USO AGRICOLA	E
225		FRESNEDOSO	8/04/97 DSU REDACTOR: D. TOMAS GOZALO CEREZO	P
226		ARAPILES-LAS TORRES	10/04/97 ALMACEN DE DROGUERIA-PERFUMERIA	E
239		CARRASCAL DE BARREGAS	10/04/97 CONSULTA SOBRE RECTIFICACION DE LAS NSM.	C
		SALAMANCA	10/04/97 PERI, C/ CONDE ORGAZ , B°. CIUDAD JARDIN.	F
227		LEDRADA	11/04/97 CONSTRUCCION DE VIVIENDA ANEJA A INDUSTRIA	E
228		CABEZA DEL CABALLO	11/04/97 CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AGROPECUARIAS	E
229		ALBA DE TORMES		E
230		ALBA DE TORMES	15/04/97 NAVE PARA PRODUCTOS AGRICOLAS E INSTALACIONES PAR	Ē
231	97	CALVARRASA DE ABAJO		F
232	97	CASTELLANOS DE VILLIQUERA	21/04/97 ED, UNIDAD DE EJECUCION Nº 1 "LA GUADAÑA"	Ė
233		VILLAMAYOR DE ARMUÑA	22/04/97 ED, CALLES SAN MIGUEL, SANTA ANA Y FRAGUA	P
235		VILLAMAYOR DE ARMUÑA	22/04/97 ED, CALLES SAN MIGUEL, NORTE Y DEL CAÑO	P
234		PUENTE DEL CONGOSTO	24/04/97 CONSTRUCCION DE HOSTAL DE UNA ESTRELLA	E
236	97	SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	25/04/97 NAVES PARA DEBO EN EXPLOTACION DE PORCINO	E

237	97 SALAMANÇA	28/04/97 PERI, MODIFICACION, "PASEO SAN ANTONIO" P
239	97 SIETEIGLESIAS DE TORMES	300407 DSU, MODIFICACION PUNTUAL. D. JOSE ARRIBAS MINGUEZ P
240	97 MIRANDA DEL CASTARAR	3004/97 CONDICIONES PARA EDIFICACION DE ACTIVIDAD TURISTICA. C
241	97 ALDEATEJADA	5/06/97 ED, EMBOCADURA DEL MONTALVO
242	97 CARRASCAL DE BARREGAS	MOSAT PP, SECTOR URB. AVANCE. REDACTOR: D. LUIS DE LA RIVA A
243	87 PALACIOS RUBIOS	12/09/07 CONSTRUCCION DE NAVE PARA USO ASRICOLA
244 245	77 CASTELLANOS DE VILLIOUERA	12/1597 CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CNO. MONTEJ E
245	97 CANTARACILLO	13/03/87 DSU, MODIFICACION P. REDACTOR: D. JOSÉ SERRANO ROU P
245	97 BEJAR	13/04/97 APROBACION DEPINITIVA DE PROYECTO DE REPARCELACIO. C
<b></b>	97 CANTAGALLO	14/16/97 RREGULARIDADES URBANISTICAS D
	97 MIRANDA DE AZAN	14/15/17 RREGULARIDADES URBANISTICAS D
247	97 PEDROSO DE LA ARMURA	16KS/17 FABRICA DE PATATAS FRITAS Y PRODUCTOS DE APERITIVO E
248	97 CANDE ARIO	RANSOT CONSTRUCCION DE CASETA DE 18 M2.
250	97 LEDRADA	18/05/97 NSM, MICOIFICACION PUNTUAL REDACTOR: DNs. ISABEL LO P
251	ET SALAMANCA	19/05/97 PERI, MOD., RECINTO UNIVERSIT, Y ZONA HIST ART., CERRO P
262	STALBA DE TORMES	21/06/97 ED, ALINEACIONES RECTOR JUR. P
253	97 SAN MARTIN DEL CASTANAR	21/06/07 INSTALACION DE CAMPAMENTO EN "EL LINAR2
	97	21/05/97 INFORME SIND PROCEDENCIA DE EVALUACION ESTRATEGICIÓ
260	97 NUEVO NAHARROS Y TERRADEL	
254	07 VILLAMAYOR DE ARMURA	20/05/87 NSM, MODIFICACION P., CRIDENANZAS DE EDIFICACION P
256	97 CIUDAD ROORIGO	27/05/97 CONSTRUCCION DE VIVIENDA Y ALMACEN
258	97 MILLARMAYOR	28/06/97 CONSTRUCTION DE TALLER MECANICO
257	97 VALDUNCIEL	28/05/07 INSTALACION DE PLANTA EMBOTELLADORA E
	87 CARBAJOSA DE LA SAGRADA	300307 DENUNCIA SOBRE PREGULARIADES EN URBANIZACIÓN NAV D
258 259	87 CANTALPINO	405/97 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA E
	97 MORGNTA	BOURT COU REDUCTOR: DNA MARIA PENA ARRIBAS SAN MIGUEL P
201	97 PUERTO DE BEJAR	11/09/07 CONSULTA SOBRE CONTRUCCIÓN DE GALLINERO Y ALMACE C
243	97 MACOTERA	17/08/07 GRANJA PARA EXPLOTACION INTESIVA DE GANADO VACUNCIE.
281	97 TAMAMES	17/0497 VIVENDA LABFAMILIAR Y GARAJE
285	97 MAYA (LA)	8/08/97 CONTRA APROBACION DE LA MAYA DE FECHA 28/407. R
267	97 PELABRAVO	18/0897 MSm. REVISION. REDACTOR: D. M.A. LOPEZ HERMIDA NUNE: P
258	97 BUENAVISTA	23/05/97 PP, SECTOR UR-2, "CANTERAS HONDAS" MONTE PLATA" P
289	97 BELAR	24/05/97 SEGREGACION DE LA FINCA "PRADO ALTO DEL BOSQUE"

Z71 97 TARAZONA DE	CHADEOX SHAREST	DBU REDACTOR: D. RAMON PELAEZ PEZZI, P
270 97 SERRADILA D	FULLANO 27/04/07	DBU REDACTOR: D. RAMON PELAEZ REZO. P EXPLOTACION PORCINA DE CICLO CERRADO E
273 87 BOADA	3/07/87	NTALACION DE PISCIFACTORIA
274 97 ALDEATEJADA	3/07/97	INSTALACION DE EXPLOTACION BOVINA.
272 97 PEORICES LO D	E ALBA 4/07/07	NSTALACIÓN DE EXPLOTACION PORCINA
275 07 CASTRAZ 278 07 MAYA (LA)	407/97	INSTALACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA E CONTRA APROBACION DEU DE LA MAYA DE FECNA 284487. R
277 97 CARBALOSA D		NSIM, REVISION. REDACTOR: D. JULIO ALVAREZ ROBLES P. INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA $\mathcal E$
97 ALBA DE YELT 279 87 CABEZA DE SE	(140 (14178)	INSTALACION DE EXPLOTAÇION PORCINA  E INSTALACION DE ANTENA PARA TELEFONIA MOVIL  E
285 B7 FUENTES DE B	EAR 807/97	EXPLOTACION DE LA CANTERA "LOS VENTOS"
278 97 ALDEATEJADA	9/07/97	BOLICITUD DE INFORME PARA OBRA PROVISIONAL DE NAVE. E
280 97 ROBUZA DE CI	OJOS B/07/87	INSTALACION DE ESTACION BASE DE TELEFONIA MOVIL E INSTALACION DE PRICINA, ASEOS Y VERTUARIOS
281 97 HORCALO MET 282 97 VILLARES DE L	NAMERO - 9/07/87	INSTALACION DE PIRCINA, ASEOS Y VESTUARIOS
283 07 VILLOUES DE L		CONSTRUCCION DE NAVE, LOCAL ANEXO Y VIVIENDA. E DEU REDACTOR: D. JOSE ARRIBAS MINGUEZ P
284 87 MARTINAMOR		INSTALACION DE BASE DE TELEFONIA MOVIL
206 97	11/07/97	NEM, MODIFICACION. REDACTOR: D. BONIFACIO REYES RE! P
267 97	14/07/97	MSM, CORRECCION ERROR, REDACTOR: D. MIGUEL A. LOPEZ P
258 97 VILLARES DE L 289 97 VILLARES DE L	A KEINA 1507/97 A REINA (1207/07	DOS VIVIENDAS, SECTOR US-UN INFÓRME PRUCENCIA PROVIDE CABINA MODULAR DE PINTURA, INFORME PALICENICA PROVIDE
290 97 BEJAR	16/07/67	GONSTRUCCION DE VIMIENDA UNIFAMILIAR
291 97 VILLAMÄYOR D	XE LA ARMUNA 18/07/NY	PP. SECTOR 8, AVANCE
202 07 VILLAMAYOR	XELA ARBAURA 15/07/97	ICONSTRUCCION DE NAVE Y VIVIENDA VINCULADA A LA EXPL. E
203 07	17/07/8/7	DELL REDACTOR: D. JULIO ALVAREZ ROBLES P
294 67		NSM, REVISION. REDACTOR D. JOSE CARLOS MARCOS. P. DOU REDACTOR: D. JOSE ARRIBAS MINGUEZ. P.
296 97 GALINDO Y PE		PP, SECTOR UF 3. REDACTOR: D. FELICISIMO SAME MARTIN P
297 97 CIUDAD RODRI	GO 23/07/67	CONSTRUCCION DE NAVE-ALMACEN DE ACCESORIOS AUTOR E
298 97 TAMAMES 299 97 FLORIDA DE LI		VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE EN FINCA LA CLIESTA" E
299 97 FLORIDA DE LI 800 97 LEDRADA	29/7/87	INSTALACION DE REFUGIO PREFABRICADO DESMONTABLE E VIVIENDA VINCULADA A ALMACEN DE PRODUCTOS CARNICO E
301 97		NBM, MODIFICACION PUNTUAL REDACTOR: D. JOSE ARRIBA P
302 AT VILLAVIEJA DE	YELTES 4/09/97	NSTALACION DE PABELLON POUDEPORTIVO
305 97	4/08/97	NSM REDACTOR DNA, MANUERABEL GARCIA MUNOZ P
308 97 ALBA DE TORN 303 97 MILLAMAYOR D	40 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	INSTALACION DE ESTACION BASE DE TELEFONIA MOVIL. E RECURSO CI ACCIERDO CPU 27/8/97 MOD. NSU VILLAMAYOR R
304 97 NEGUILLAS (LA	14/06/97	MMENDA AGRICOLA EN FINCA "CERROGRANDE"
307 97 CANTALAPIEDI	RA 18/06/97	INSTALACION DE TRANSBORDO DE REMOLACHA
306 B7 VALLEJERA DE	RIOFRIO 18/08/97	CONSTRUCCION DE ZUNA RECREATIVA Y TIEMPO LIÈRE E
308 97 WALLEJERA DE 310 97	RIOPRIO 18/08/97	CONSTRUCION DE EDIFICIO PAÑA AL QUAMENTO TURISTICO E DSU REDACTOR: D. JOSE MANUEL GÓZALO CISTEZO P
311 97 ALBERCA (LA)	21/08/97	DSU REDACTOR: D. JOSE MANUEL GOZALO CEREZO P NAVE PARA ESTABULACION DE CERDOS E
312 97 CANTARACILLO	21/08/07	CONSULTA BOIRE INTERPRETACION DEL PLANO Nº 6 DE LA TO
97 PEDROGILLO E	L RALD 2503497	DENUNCIA ADRIGE ARRITRARIBOAD POR PARTE DEL AVID. (10)
313 97 CIUDAD RODRI 314 97 VALLEJERA DE	GC    28/08/97	CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN EL PARA JE LA DEHESITA" E : CONSTRUCCION DE NAVE PARA ALMAC. DE PRODUCTOS API E
214 St NATIONAL DE		
315 97 ALDEATEJADA	29/08/97	MSTALACIONES Y OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN EL C. E
316 97		PP, SECTOR ALLUMA REDACTOR: D. ANTONIO DE LA MANO P
317 97 VALDELACABA 318 97 TAMAMES		INSTALAC. ESTACIÓN DE RÁDIO ÉN EL PARAJE "LAS SALERAS É INSTALACIÓN DE TÓRRE METALICA EN EL PARAJE "CUESTA" E
97 CERRO (EL)	4/(9/97	CONTRUCCION EN MONTE DE UTILIDAD PUBLICA
319 97 ALDEASECA DE	LA FRONTERA 5/09/97	AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL E
321 67 ALBERCA (LA)	11/09/07	INSTALACION DE ESTACION METERBOLOGICA E
322 07 ALDEATEJADA		CONSTRUÇCION DE VIVIENDA VINCULADA À EXPLOTACION A E
325 87 324 87	16/US97	PP, MODIFICACION SECTOR 1 "LA SERNA" REDACTOR: F.J. G.P. DBU REDACTORES: G. GARCIA CATALANY L. BLANCO BERN P
325 97		PERI, AVDA, CHAMPAGNAT, REDACTOR: SCIMI, S.L. P.
326 97	24/09/97	ED, MODIFICACION, CISTA, CLARA, VICENTE A., PAREDONES   P
327 07 ALBERCA (LA)	24/09/97	NISTALACIÓN GRANJA-CRIADERO DE PERDIZ ROJA ESPANON E
329 07 334 97 CIUDAO RODRI	25/09/07   25/09/07   	DSU Y CATALOGO, REBACTOR: U. COMMELIX XI, AAS BURGG P CONSULTA SOBRE CESIONES EN EL PP SECTOR 25.2
325 97 CHULALI NOLIKI	2806/67	CONSULTA SOBRE CESCARS EN EL PP SECTOR 28.2 C. NOW, MCDIFICACION, BECTOR UNA. REDACTOR: D. LIAS DI P.
230 97	25/09/67	PP. BECTOR U/R-3. REDACTOR: D. LUIS CE LA RIVA
331 97 332 97	29/09/97	PP, MODIFICADO, SECTOR 82 A CTRA, ZAMORA, UNID. 8,11 Y P
302 97 303 97 CALZADA DE VA	1/10/97   1/10/97	PER U.E. 2"PICON DB. CORDE!  PER TALACION DE TORRE DE TBLEFONIA MOVIL
305 N7 PING DE TORMA	ES 7/10/07	EGALIZACION DE VIVIENDA EN FINCA "21 8010"
338 87 BOVEDA DEL R	ADALWAR PIONT	NAVE PARA GANADO OVINO LACTEO, BALA DE ORDERO Y ALL E
	10/10/97	NEW, MODIFICACION PLINTUAL REDACTOR: D. L.J. RODRIGUI P
338 97 MASUECO	14M007	PP, SECTOR II LA LIESCES P CONSTRUCCION DE EDIFICIO ANSJO A ESTACION DE SERVIO E
SIO 97 MAYA (LA)	14/1007	OPORTE PARA ANTENA DE TINOVIL EN FINCA MADALAL

348 B7 ICANDELARSO	14/10/97 CONSTRUCCION DE CASETA
341 07	14/1097 ED, CROBNACION DE CASE IA 13/10/07 ED, CROBNACION DE VOLUMENES EN PARCE LA A-2 P
342 87 RAMAGA	19/1097 CONSTRUCCION DE VIVIENCA UNIFAMILIAR VINCULADA A EX E
97	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
344 97 CORDOVILLA	17/10/97 CONSTRUCCION DE SECADERO DE MAIZ
345 07	17/10/97 CONSULTA SOBRE ESTADO DE PLANEAMENTO EN ALGUNOS C
347 97 PEROMINGO	20/10/07 CONSTRUCCION DE NAVE PARA GANADO E 20/10/07 INSTALACION DE ANTENAS DE TELEFONIA MOVIL E
348 87 TOPAS	
360 97 TALA (LA)	29/10/97 PGOU, MODIFICACIONES  29/10/97 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA  E
351 B7 COCA DE ALBA	"27/ ON JUSTALACION DE NAVE PARA CEBADERO DE GANADO PORCI E
352 67 COCA DE ALBA	27/10/07 MISTALACION DE EXPLOTAÇION DE GANADO PORCINO E
320 07	
351 87 BAN CRUSTOBAL DE LA CUESTA	28/10/97 DSU REDACTOR: D. CORNELIS KLAAS BURGGRAFF P 29/10/97 NAVES PARA CEBO EN EXPLOTACION DE PORCINO É
355 PT MOGARRAZ	EM 1/87 JAMPLIACION DE NAVE MOUSTRIAL PARA ASERRADERO
350 97 CASTELLANCS DE MORISCOS	5/1 NOT NEW, REVISION, AVANCE
97 VALVERDE DE VALDELAÇASA	5/11/97 CONTRUCCION DE EDIFICIO EN CILLAS ERAS D
367 97 MIRANDA DEL CASTANAR	10/11/07 CONSTRUCCION DE RESTAURANTE EL MOLINO", CTRA COR E
358 97	12/11/7/ ED. C/ EL MONTE REDACTOR: JOSE CARLOS MARCOS P
358 67 MACOTERA	17/11/07 CENTRO DE RECOXADA DE GRANO
390 97 DONINGS DE SALAMANCA	MY 187 NSM, AVANCE DE LA REVISIÓN. D. LORENZO MUNIZZ VICENTA
363 97 CHUDAD RODRUGO 361 97 HORCAJO MEDIANERO	19/11/87 EXPEDIENTES SANCIONADORES INCOADOS CONTRA JA, HD O 20/11/87 ACONDICIONADIENTO DE NAVE DE EXPLOTACION PORCINA E
396 97 CARDELARIO	21H NY CONSTRUCTION DE CASETA-ESTASIO
97 BELAR	24/11/87 PRREGULARIDADES EN CYARCO DEL MONTE Nº 4
395 97 CANDBLARIO	25Y 1/87 CENTRO DE TRANSFORMACION Y LINEA DE MEDIA TENSION E
384 97 DARCHERMANDEZ	28/11/67 NAVE DE CERDAS DE VIENTRE Y LECHONES E
376 97	1/12/07 PF, MODIFICACION SECTOR ( "PRADO REDONDO" P
367 97 PENARANDA DE BRACAMONTE	1/12/07 SOBRE OTORGACION DE LICENCIA DE OBRAS D
388 97 TALA LA	41207 INSTALACIÓN DE EXPLOTACIÓN PORCINA
369 97 370 97 TALA LA	4/12/97 ED, MODIFICACION, PARCEL A CASAS DE MARTIN GAEZ P 4/12/97 INSTALACION DE EXPLOTAÇION PORCINA
371 97 MANGERA DE ABAJO	412/17 CONSTRUCCION DE ALANCEN DE APRISCO
372 97 BOVEDA DEL RIO AL WAR	4/12/97 CONSTRUCÇION DE NAVE PARA GANADO PORCINO E
373 97 ALCEHUELA DE LA BOVEDA	SYZET CONSTRUCCION DE HOTEL DESTINADO A TURISMO RURAL E
374 97 CARPIO DE AZABA	S/12/97 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA E
375 97 GALLEGOS DE SOLMIRON	9/12/17 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA E
378 87 SOTOSERRANO	W12/97 CAMPANENTO DE TURISMO DE 2º CATEGORÍA E
317 97	10/12/97 FP, SECTOR U.S.R 'EL BOTO'. REDACTOR DUUS BLANCO   P
376 07 BEJAR 370 07 ENCINAS DE ABARO	10/12/97 INSTALACION DE APROVECHAMENTO HIDROELECTRICO E 10/12/97 NAVE ALMACEN, COMERCIALIZACION Y SECADO DE GEREALI E
360 67 MINANDA DE AZAN	13/42/57 PANERTY OF NAME INTO RETRIAL A PROCESS
381 87 LUMBRALES	12/12/97 CONSTRUCCION DE FABRICA DE EMBUTEDOS E
382 97	12/12/97 PP, SECTOR 17, REDACTOR: D. MIGUEL A. MORENO DE VEGI P
363 97	16/12/97 PF, SECTOR S.S. REDACTOR: D. JACINTO BOLAO GARCIA P
384 67 MT (GUICINO	17/12/07 INSTALACION DE EXPLOTACION DE GANADO PORCINO E
385 ST ALBERCA LA	18/12/97 RECURSO CONTRA ACUERDO CPU 38/10/97, MODIFIC, NSM R
97 BEJAR 387 97	19/1287 CERAS Y EDIFICACIONES ILEGALES EN LOS POZUELOS D 22/12/97 CORRECCION DE ERROR MATERIAL EN LAS NSM P
380 87	Z2/12/37 DSU REDACTOR D. TOMAS GOZALO CEREZO P
368 97	25/12/87 MSM REDACTOR D. JOSE LUIS ROOFSGUEZ ARTUNEZ P
97 PROVINCIA DE BALAMANCA	PE PROVINCIAL DE ACTUACIONES URBANISTICAS INCONTRO C
288 98 SANTA MARTA DE TORMES	1868/87 PP, SECTOR 12. REDIACTOR: D. ANTONIO GARCIA LOZANO   P
288) 98 SANTA MARTA DE TORMES 1 BRIVILLARES DE LA RENA	2/37/98 CONSTRUCCION DE CILARDERIA EN EL HELMANTICO
2 98	EM1/68 DEU REDACTOR: D. LUIS BLANCO BERNA P
3 98	9/01/96 NSM, REVISION. REDACTOR: D. LC.MARCOS Y ANGEL LEON P
PEDROSILLO DE LOS APRES	21/01/98 EDIFICACION ILEGAL EN CINUEVA D
6 BB BEJAR	22/7148 REFORMACIÓN DEL DERRIBO DEL EDIFICIÓ TONDA ESPAÑA" D
4 BB ALMENDRA	23/01/86 AMPLIACION DE VIVIENDA UNIFAMILLAR 23/01/86 INSTALACION DE EXPLOTACION DE GANADO PORCINO E
7 96 ALBA DE TORMES 5 98 ALDEATEJADA	250198 NAVE INDUSTRIAL PARA PLANTA EMBOTELLADORA DE AGUA E
5 98 ALDEATEJADA 8 98	27/3/400 DSU REDACTOR: DRA. INMACULADA BANCHEZ DE LAS MATJI P
F 96 SANCTI-SPIRITUS	29/01/08 NSM, AVANCE MOD PUNTUAL REDACTOR: OFICIO Y ESCALA A
98 CIUDAD RODRIGO	29/01/96 EXPEDIENTES GANCIONADORES
10 90	30/01/08 PP, SECTOR B. REDACTOR: D. ANGEL ESTEVE JAQUOTOT P
11 06 MUZRES DE LA REINA	2001/AS CIRCUITO DE MOTO CROSS
12 98 MILLAR DE ARGANAN 13 98 ALDEADAVILA DE LA RIMERA	202/01 NETALACION MUSEOGRÁCICA DEL YACIMIENTO SIEGA VERI E 202/08 IALLER DE AUTOMOVILES EN LA CTRA, DE LA BODEGA E
14 95	2020 DSL MODIFICACION PUNTUAL P
16 98	3/02/01 DRU, MODIFICACION, REDACTOR: D. J.M. GOZALO CEREZO P
TIE BECINDAD ROOKIGO	4/02/BI EXPEDIENTE SANCIONADORES VARIOS
18 88 MANCERA DE ABAJO	NOTAL ACION DE EXPLOTACION DE GANADO PORCINO EXTE E

17) 88 MANCERA DE ABAJO	SKEARS INSTALACION DE EXPLOTACION DE GANADO PORCINO INTEN E
19 99 PERACABALLERA	ROZDA EDIFICIO PARA ANPLIACION DE CENTRO RESIDENC. DE LA 91 F
20 88 PEÑACASALLERA 21 98 CALVARRASA DE ASÁLO	BIOLOG NAVE PARA AMPLIACION DE INCUSTRIA "LANAS SELERO SL" E
22 95	12/22/96 NSM, AVANCE DE MODIFICACIÓN PUNTUAL A 12/22/98 ED, MANZANA 8, SECTION 36.2 PERA EL GASTRET P
23 98 ALARAZ	[ 13/02/90 INSTALACION DE CEBADERO DE GANADO VACUNO   E
24 98 25 98 ALDEARRUBIA	13/72/08 NSM, CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL P 16/72/08 INSTALACION DE EXPLOTACION CAMINA (NUCLEO ZOOLOGIÓ E
25 98 ALDEARRUBIA	19/12/96 ED, CALLE CLAVEL, SECTOR E.R.1
27 90	20/02/08 NSM, MODIFICACION C/DE LA ESTACION 12. GARCIA-RISUEN P
28 98	2012/96 DSU, MODIFICACION P. DRIA MF. CARMEN DEL VALUE GLEZ. P.
20 85 30 65 CANDELARIO	20/02/96 DBU DNA L SANCHEZ DE LAS MATAS Y ARBOX Y D. CORNE P 24/02/96 CONSTRUCCION DE CASETA
31 WE MITIGUDIMO	26/02/98 INSTALACIÓN DE CISTRIBUCIÓN DE GASOLEÓ EN BA-320 E
32 PB MTTIGUDINO	25/02/98 NAVE-COCHERA FARA VEHICULOS Y MACUNIÁRIA
35 98 VILLAR DE GALLIMAZO 34 98	2002/39 CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR E 2/03/39 CSU REDACTOR: O. JOSE MANUEL GOZALO CEREZO P
35 88 FUENTES DE BEJAR	30383 INSTALACION DE EXPLOTAÇION POCINA EN "VEGA ROMERA" E
SE BESANCHOTELLO	BIOSIDI INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA E
37 BE CANDELARIO	BIOSTR REVISION DE NINSS. REDACTOR: JOSÉ CARLOS MARCOS BER A
36 86	11/0998 DSU REDACTOR: D. ALFREDO MARTIN CUBAS FERNANCEZ   P
36 88 DORMOS DE SALAMANCA	11/03/88 EXPLOTACION PORCINA INTENSIVA EN "LAS LADERAS" E 11/03/88 CONSTRUCCION DE HOTAL, RESTAURANTE Y SAR É
40) 68 CANTARACILLO 43 96 COCA DE ALBA	11/03/98 CONSTRUCCION DE HOTAL, RESTAURANTE Y SAR É 11/03/98 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA E
41 98 CHAGARCIA MEDIANERO	12/13/98 INSTALACION DE EXPLOTACION DE GANADO BOVINO E !
42 SB MIRANDA DE AZAN	14/05/88 CONSULTA SORRE CREACION DE OFICINA TECNICA MUNICIPI C
48 98 CIUDAD ROORIGO	20/03/86 CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN "LAS VINAS" E 21/03/98 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA E
44 98 MACOTERA 471 98 CARBAJOSA DE LA SAGRADA	250398 PP SECTOR UNL1. REDACTOR D. JENROUE JMENEZ CAT, P.
48 99 CARBAJOSA DE LA SAGRADA	25/03/98 PP SECTOR UMA 2 (), ENRIQUE SANTOS DE LAMADRIO PLAZI P
49 98 MILLAMAYOR DE ARMUNA	25/03/98 EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCION URBANIS O
50 96 EJEME 51 96 BAN ESTERAN DE LA SIERRA	28/08/98 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA EN PARCELA Nº 20 E 27/08/98 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA
52 Se EL CARACO	31/03/98 PETICION DE INFORÁE BOBRE AUTORIZACION DE USO C
53 SA PENARANDA DE BRACAMONTE	31/03/38 NS, MODIFICACION ZONA RENFE D. JOSE C. MARGOS Y A, L. P.
84 98 CIUDAD RODRIGO	31/03/68 EX TEDIENTES SÁNCIONADORES O A MARCOS GONZALEZ Y E 1/04/68 MSR Y PE DE PROTECCIÓN DEL CASCO HISTORICO, AVANCEJ A
56 DE LEDESMA 58 DE SANTA MARTA DE TORMES	20438 RECURSO CONTRA ACUERDO CPU 301097, PP SECTOR 1 1 R
67 26 CANTAGALLO	S/04/08 N/SM, AVANCE, REDACTOR: D. JULIO PARDO GUERALT A
90 98 MILLASSCO DE LOS RÉYES 58 98 MANZANO, EL	2/CARB NAMÉ INDUSTRIAL PARA ALMACENAMENDO DE CEREALES E BICARB CONTRIBOCIÓN DE APRISCO Y LOCAL
29 BE MARTIN DE YELTES	BOARD INSTALACION DE BOURO DE TRASMISION EN ARMARIO INTE E
61 96 SANTIBANEZ DE BEJAR	SIDARS INS. MICHIFICACION PLINTUAL PABLIC ANDRES BRAVO P
62 98 GUILUELO 63 98 BOVEDA DEL RICIALMAR	MOMBINE, MODIFICACION POLICONO 12. FRANCISCO LEDESMA GA P MOMBINISTALACION DE EXPLOTACION DE GAMADO PORICINO INTENE
64 06 MANCERA DE ABAJO	13/MOS INSTALACION DE EXPLOTACION DE GANADO PORCINO
46 99 MACOTERA	1400/96 INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA
65 98 PARADA DE RUBIALES 90 98 MILLARES DE LA REINA	17/04/98 INSTALACIONES ANEJAS A ESTACION DE SERVICIO E 20/04/98 PLANTA DE DESQUACE DE VEHICULOS EN CNO. DE LA BARRI E
56 98 EL CABACO	21/04/58 ECHICIO ANEJO A LA HOSPECIERIA TENA DE FRANCIA"
67 98 HOYA, LA	24/04/88 CENTRO TURISTICO SIETRA DE BELAR
69 SH ALBERCA, LA 68 SH ANAYA DE ALBA	24/04/96 NSM, MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 2. D. JÚSE J. LÓPEZ MARTÍ P 27/04/98 FOSA SEPTICA PARA ENTERRAMENTO DE AMBIALES
70 PRITAMANER	29/04/08 MARTUACION DE TALLER DE CERRAJERIA
71 DE PARADA DE ARRIBA	28/D4/96 NSM REDACTOR: D. JOSÉ MANUEL GOZALO CEREZO P
72 98 VALLEJERA DE RIOFRIO	SODARO AMPLIACION DE CASETA PARA GUARDA DE APERO DE LABRA ET
73 98 PUENTE DEL CONGOSTO 74 98 VALLEJERA DE RIOFRIO	SOCAGO REHABILITACION DE FINCA PARA ALCJAMENTO TURISTICO E SOCAMO CONSTRUCCION DE ALMACEN PARA GUARDAR LITLES DE LA E
76 96 VALUEJERA DE RIOFRIO	3004/69 CASETA DEBTINADA A GUARDAR HERRANJENTAS
84 98 MIDEATEJADA	4/08/98 CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
76 98 CALVARRASA DE ABAJO	670496 LEGALIZACION DE EXPLOTACION PORCINA EN 1.08 MAJUEL E
77 98 SAN MUROZ 78 98 SAN MUROZ	GOGGE NAVE PARA ALMACEN DE MATERIAL DE JARDNERIA E GOGGE NAVE PARA ALMACEN DE MATERIAL DE JARDNERIA E
78 88 SAN MUROZ 79 98 CASTELLANOS DE VILLIOUERA	606/88 NAVE PARÀ ALMACEN DE MATERIAL DE JARDNERÍA E 606/88 DEMUNCIA SOBRE CONSTRUCCION DE DOS EDIFICIOS D
80 98 CASTELLANOS DE MORISCOS	12/06/98 PP, SECTOR U4.U/, REDACTOR: IJ. PABLO J. PEREZ ROJEZ, P.
81 98 ORBADA, LA	12/08/98 DBU REDACTOR: D. TOMAS GOZALO CEREZO
82 98 PUEBLA DE AZABA 85 98 MARTIN DE YELTES	13/03/88 NAVE PARA GRANUA DE AVESTRIDES 13/03/88 NAVE ALMACEN DE MAQUINARIA Y PRODUCTOS AGRICOLAS E
85 88 ARMENTEROS	150596 DRU REDACTORA: DRA MARIA PERA ARRIBAS SAN MAGLEU P
86 88 CANDELARIO	18/24/01 PROYECTO DE ECONUSEO EN FINCA EL CANALIZO
87 BEMANCERA DE ABAJO 68 BECABRERIZOS	18/05/61 EXPLOTACION DE GANACO PORCINO INTENSIVO DE CESO E 19/05/61 CENUNCIAS S/ ESTUDIO DE DETALLE DE CANSTALEGRE Y OTI DI
89 98 SANTOS, LOS	ZINDERU CONSTRUCCION DE EXPLOTACION CUNICOLA

81 98 CIUDAD RODRIGO	ZUIOSAS NAVE PARA ALMACEN Y TIENDA DE ACCESORIO DE AUTOMO E
82 96 ARCEDIANO 83 96 HORCAJO MEDIANERO	20/05/98 PISCINA PUBLICA Y BAR EN PARCELA 5006, POLISCANO Q
94 06 VECINOS	21/05/96 MWENDA AGRICOLA EN FINCA "VAQUERIL"
95 96 PENARANDA DE BRACAMONTE	28/25/96 RECURSO CONTRA ACUERDO CPU 31/2/96, DENEGACION MOI R
98 04 SOMECELLO 97 98 LEGRADA	20/2506 NIVIENDA UNIFAMILIAR  20/2506 NIVIENDA UNIFAMILIAR  ENSTALACION DE CALEF E
88 98 PENARANDA DE BRAÇAMONTE	29/04/56 NAVE-ALMACEN PARA CHATARRA EN C-810, P.K. 52.7
88 88 ROLLAN	29/06/98 DSU REDACTOR: D. JOSE ARRIBAS MINABEZ
100 98 CASTELLANOS DE VILLIQUERA	2005/00 NEW, CORRECCIÓN DE ERROR EN LA DELIMITACIÓN DEL TER P 6/08/90 NAVE DE PORICINO Y NAVE ALMACIEN AGRICOLA
102 96 MACOTERA	98999 WAVE DESTRUADA A EXPLOTACION PORCINA (F.
103 DE SAHUGO, EL	10/08/46 NAVE-ALMAÇEN PARA ALMACENAMIENTO E 10/08/46 CONSTRUCCION DE NAVE QUE INCUMPLE LAS MEM
107 PS HINOJOSA DE DUERO	13/06/96 CONSTRUCTION NAVE APRISCO Y CRIDENADORA PARA GANA E
108 NO HINCUOSA DE DUERO	13/06/95 CONSTRUCCIÓN DE APRISCO PARA OVINO E
109 RE HINCLIOSA DE DUERO 110 98 HINCLIOSA DE DUERO	13/04/96 APRISCO-ALMACEN Y SALA ORDENO YARA GANADO CVINO E 13/04/96 CONSTRUCCION DE CASETA DE CAMPO
103 AS FUENTERROBLE DE SALVATIERR	150600 CONSTRUCCION DE MONASTERIO EN SIERRA DE TOMBA
108 98 DORINGS DE SALAMANÇA 111 98 BANTA MARTA DE TORMES	15/06/40 PP, GECTOR SURFESTE. REDACTOR: D. EMILIO COBOS MATS P 16/08/48 NSM, TEXTO REFUNDIDO, REDACTOR: D. M.A. LOPEZ HERMID P
120 98 CARRASCAL DE BARREGAS	15/04/8 PP. SECTOR R-1 THRADOR DEL MONTAL VYY, AVANCE I A
112 Q8 GUIJUELO	17/00/00 INSTALACION DE EXPLOTACION VACUNA PARAJE EL MACITO E
114 98 BAN FELICES DE LOS GALLEGOS 113 PRIMILLAMAYOR DE ARMUNA	22/08/88 CONSTRUCCION DE PISCHAS MUNICIPALES 22/08/98 NAVE CESTINADA A VIVERO, VENTA Y EXPOSICION DE JARON E
115 98 CARRASCAL DE BARREGAS	25/06/96 NBM, MODIF, PUNTUAL RECTOR U/R-4 REDACTOR: D. V. RAN P.
117 BB NAFROS DE MATALAYEGUA	28/06/96 DSU REDACTOR D. MIGUEL A VILLAR GORDALEZ P
121 BE VILLAR CE LA YEGLA	ZENDRAR NET. MUERECORARICA DEL YACIMENTO "SIEGA VERDE" E
118 96 ALDEARRUSIA	3000AU CONSULTA SOBRE VABILIDAD DE MODIFICACION EN LAS NS. C
122 96 ALDEANUEVA DE LA SIERRA 123 96 CASTELLANDS DE MORISCOS	2/07/88 DBU REDACTOR: D. LEOPOLDO GARCIA GARCIA \$/07/88 NAVE INDUSTRIAL PARA PREFABRICADOS DE HORMAGON E
124 DE SORIFICELA	7/07/98 DSU, MODIF, PUNTUAL REDACTOR: D. TOMAS GOZALO CERI P
125 68 PEDROSALIO EL RALO 130 66 PERARANDA DE BRACAMONTE	807/98 LOCAL ALMACEN DE PROD. FITOSANITARIÓS Y ALMACEN AG E 907/99 ED, MODIFICACION ALMEACIONES C/TRAVESIA DE SAN JUAN P
128 98 CIUDAD RODRIGO	10/07/MI RESIDENCIA DE LA 3º EDAD EN 'EL CARAZO"
127 98 CIUDAD RODRIGO 128 98 SANTOS, LOS	10/07/93 PP, BECTOR 15.1 REDACTOR; D. LUIS BLANCO BERNA P
129 BESANCTI-SPIRITUS	13/07/00 COMAS DE DESMONTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE 13/07/00 MOM, MODIFICACIÓN Mº 2 REDACTOR: OFICIÓ Y ESCALA S.L. F
131 Sã VITIGUENO	13/07/85 NOM, REVISION REDACTORES: D. JOSE C. MARCOS Y ANGELP
132 BB LARRODRIGO 133 BB HIMOJOSA DE BUERO	15/07/96 CONSTRUCCION DE MOLINO Y ALMACEN DE GRANO 15/07/96 COCINA, GARAJE Y ALMACEN DE PRODUCTOS AGRICOLAS  E
134 PS HINOJOSA DE DUERO	16/07/98 CONSTRUCION DE ALMACEN EN EL PARAJE LA ZUGA"
135 96 CUBO DE DON SANCHO, EL. 136 96 SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	18:07/58 DSU REDACTOR; D. JOSE MANUEL GOZALO CEREZO P
183 98 AMAMES	21/07/88 ED. SECTOR ENSANCHE E-3 J.C. MARCOS Y.A. LEON P. 21/07/88 CUATRO SLOS METALICOS COMO AMPLIACION DE MOLINO. E
137 08 ARMENTEROS	22/07/08 DSU RECACTORA: DRA, MARIA PENA ARRIVAS P
136 BB PAJARES DE LA LÁGUNA 139 BB ALDEADAVILA DE LA RISERA	2907/99 DSU REDACTOR: D. TOMAS GOZALO CEREZO P 2907/99 TALLER MECANICO AL STILO DEL VARIO
140 BE BASTIDA LA	300/8 DSU REDACTOR: D. LUIS BLANCO RERNA D
141 96 CARBAJOSA DE LA SAGRADA 142 96 MILLAVERDE DE GUARDIA	3/08/68 RECURSO CONTRA ACUERDO CPU 6/15/88, PP SECTOR U/M-1 R
142 96 MILLAVERDE DE GUARIENA 143 96 SALAMANCA	4/08/08 (APRISCO PARA PRODUCTOS AGRARIOS Y MAQUINARIA E 5/08/08 PLANTA DE HORBISCH EN LA FINCA EL MARINT E
144 96 CABRERIZOS	SIDSIDE ED, SECTOR ER-3, CALLE VISTALEGRE Y OTRAS
145 00 MORELE 146 08 BUENAMACRE	SOSOO INSTALACION DE EXPLOTACION PORCINA E MORRO DSU REDACTOR: D. JOSE MANUEL GOZALO CEREZO P
106 P8 SALAMANCA	808/98 DSU REDACTOR: D. JOSE MANUEL GOZALO CEREZO   P   13/08/98 NOP, MODIFICACION PUNTUAL   P
147 96 GOBRADILLO	14/05/08 CONSTRUCCION DE VIVIENDA RESIDENCIA PARA LA 3º EDAD. E
148 96 SELENA 149 68 ALDEA DEL OBISPO	17/08/05 DEU, MODIFICACIÓN PUNTUAL GARCIA LOZANO, ANTONIO P 19/08/05 INSTALACIÓN DE INDUSTRIA EXTRACTIVA
150 MICABRERIZOS	19/09/96 INSTALACION DE INDUSTRIA EXTRACTIVA  20/09/91 ED, PARCELA 7, SECTOR U.Ur-1 D. JOSÉ MARCOS NEVADO   P
151 98	2003/96 PP, SECTOR UNI-1, CORRECCION DE HRROR EN LA DELIBETA P
152 98 ARAPILES 153 98 MULAMAYOR DE ARMUNA	25/08/8 (MVENDA UNIFALE) JAK EN EL PARAJE TROZO DE LA REGUE E 25/08/8 TRANSFORMACIÓN DE GRANLA EN TALLER DE CARPINTERIA E
184 98 PUERTO DE BEJAR	20/08/08 CONTRUCCION DE BERREIRA EN EL PARAJE EL TEJAR
156 98 ARMENTEROS	28/08/98 CONSTRUCCION DE PARIS LON POLIDEPORTIVO E
180 Sh SOTOSERRANO 181 SH MADRONAL	29/08/96 NSM REDACTOR: D. JULIO ALVAREZ ROBLES A 29/08/96 NSM REDACTOR: D. JULIO ALVAREZ ROBLES A
182 90 MONFORTE DE LA SIERRA 166 90 MONFORTE DE LA SIERRA	28/08/98 NSM REDACTOR: C. JULIO ALVAREZ ROBLES A 2/08/98 DENUNCIÁS SOBRE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE EDIFICIO EN D
157 AB DONINGS DE BALAMANÇA	4/09/50 NSM, MCDIFICACIÓN P. SECTOR UNRG. D. JACINTO SOLAD (I P
161 88 BEJAR	442948 PGOU, MODIFICACION, ZONA PP S.U.P. 5 TREGAJO DE LA MUI P
162 BE BEJAR 168 98 ALBA DE TORMES	40908 PGOU, MODIFICACION "CORDEL DE MERINAS" P 7/08/08 EC, APERTURA CALLE ENTRE CARLOS III Y TRAS, SAN MIGUE P
-vel meternism (Alleman)	I would be the restraint of the property of the property of the second o

159	SA FLENTES DE SELAR	2/02/23	CONSTRUCCION DE UN MONASTERIO	È.
160	SE SANCTI SPIRITUS	11/09/98	COBERTIZO PARA ALMACEN DE MACHINARIA Y PROD. AGRIC	囯
165	BS MONTEMAYOR DEL RIC		LEGALIZACION DE PERRERA	F
187	98 CERRO, EL		CONSTRUCCIÓN DE NAVE GANADERA LEGALIZACIÓN DE PERRERA	E
188	DE VILLORDELA	16/05/64	INSTALACION DE NAVE PREFABRICADA PARA ALMACEN DE R	냙
184	DB SALAMANCA	17/09/98	PP, SECTORES BY NO 1,08 ALAMBRES	怖
170	98 RALICELLE		MÁVE-ALMÁCEN Y COBERTIZO PARA VÁCUNO	E
171 172	96 SONIPUELA		RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD MAYE INDUSTRIAL E INSTALACIÓN DE TALLER DE CANTERIA.	E
173	M SORIHUELA	200006	MISTALACION DE PLANTA DE FABRICACION DE HORMIGON	A A
176	98 ALDEATEJADA	1/10/95	CONSULTA BOBRE EDIFICACIONES SIN LICENCIA	Ċ
174	58 FLORIDA DE LIEBANA	2/10/04	MSM, MODIFICACION	
178	98 VERA DE TIRADOS 98 CALVARIASA DE ARRIMA	EN ARM	CONSTRUCCION DE NAVE REFUGIÓ EN LA FINCA MOINTE CH EXTRACCION DE ARIDOS EN LA CANTERA "EL CENTO"	퉈
178	98 CALVARRASA DE ARRIBA	\$1026	EXTRACCION DE ARIDOS EN LA CANTERA EL CARRO	┢
170	90 ALBERCA, LA	B/10/98	NSM, MOD PUNTUAL SECTOR AUZ R JOSE J. LOPEZ MARTIN	佢
164	98 MILERICA, LA 98 MILLAMAYOR DE ARMUNA	8710196 671064	CASETA PARA GUARDAR LENA AL SITTO DE TENA DE LOS TE PERU U.E. 17 9 REDACTOR: D. JCAGUN GUINEA DEGO	퇶
186	\$5 ALDEARRUMA	94008	SEGREGACION DE FINCA Y CONSTRUCCION RESIDENCIA 3º	튙
186	BE SAN MORALES	9/10/96	MSMI, MODIFICACION PUNTUAL JOSE MAMUEL GOZALO CER	Ē
180	98 RALAMANCA 98 PITIEGLIA	8/10/96	PEN, MODIFICACIÓN DE LA ZÓNA HIST. ANTISTICA, U.A. Nº 11 DSU "NEDACTOR: D. TÓMAS GOZALO CEREZO	
1821	BRALBERCA LA	19/10/98	CONSULTA RICAMBIO DE URO INFRISTRIAL A RESULTACIAL	6
168	88 ALDEARRUBIA	_20/10/98	NSM, MODIFICACIÓN PUNTUAL. D. JOSE N. GOZALO CEREZO	F
100	90 CARBAJOSA DE LA SAGRACIA	23/10/98	ACUERDO CPU WAYS SCERE PP. SECTOR UNI-1. CARBANGA	R
191	98 NAVASFRIAS 88 CARBAJOSA DE LA BAGRADA	23/10/98	INSTALACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE AVESTRUCES REPRODUX ACUERDO CPU 6656 SÓBRE PP, SECTOR UM-1, CARSALOSA	巪
190	Pa SOBRADILLO	201008	EDIFICIO PARA RESIDENCIA DE ANCIANOS	뷥
193	BB SALAMANCA	27/10/06	PAU, SECTORES 68-B Y BY "ALAMBRISS-TELIARES"	F
194 197	98 CAMPO DE PERARANDA	20/10/08	COMPLEJO GANADERO DE PORCENO	E
198	86 LARNODRIGO 98 HORÇAJO MEDIANERO	287048	MOLINO DE BRANO Y ALLIACEN DE GRANO Y PIENSO HISTALACION DE EXPLOTACION DE SOVINO DE LECHE	퉅
199	95 ALDEARRUBIA	30/10/08	SUSTITUCION DE CAGETA METALICA POFICTRA DE FABRICA	訚
200	88 CIUDAO ROORIGO		MYNEMOA UMFAMILIAR EN "HÜERTAS DE PEDROTELLO"	E
777	88 TARAZONA DE GUARERA		EXPLOTACION PORCHA INTENSIVA EN PARCELA 111	ĪΕ
203	98 SAN PEDRÖ DEL VALLE	2/11/06	NSM, REVISION REDACTOR: D. MIGUEL A. LOPEZ HERMIDA	匹
202	98 MILVESTRE		MIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALA CUESTA	튽
204 206	98 PENARANDA DE BRACAMONTE 98 ALBERCA, LA		NSM, MODIFICACION P. REDACTOR: JOSE CARLOS MARCOS LEGALIZACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA "LAS LOS	
208	98 CASTELLANOS DE VILLIOUERA	5/11/98	PP, SECTOR 7 REDACTOR: D. VICENTE MOJICA GALINDO	ΠÞ
207	98 LACRIMILLA		DBU, MODIFICACION REDACTOR: JOSE M. GOZALO CEREZO	F
208	95 MILLARES DE LA REINA 88 ALDEANIEJA DE TORMES		NEM, RÉMBICN. REDACTOR: D. ENRIQUE TRISTAN CJÁNGUR AMPLIACION DE FABRICA DE SALAZONES CARNOCOS	F
210	98 CALVARRASA DE ABAJO	E/11/E/R	EXPLOTACION DE ARIDOS EN GRAVERA "LA FLORENTINA"	튙
211	DE MIRANDA DE AZAN		AMPLIACION DENAVE EN EL PARAJE "ALDEÁRRICA"	Ē
212	DB EALAMANCA	B*11/98	PP, MODIFICACION DEL SECTOR 61 "LA PLATA"	E
213	68 BEJAR 68 ALDEANUEVA DE FIGUERCA		PGOU, MODIFICACION "LOS POZUELOS" SUP 2 TALOMARES DSU REDACTOR D. TOMAS GOZALO CEREZO	F
213	88 CARRASCAL DE BARREGAS	137100	CASETA PARA ALBELGAR EQUIPOS EMISORES	E
216	ES DONINOS DE SALAMANCA	13/11/98	NSM, MODIFICACION PUNTUAL SECTOR UF-R3	Р
217	86 CERPEDOSA DE TORMES		APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO EN EL RIO TORMES	E
218 219	96 MIRANDA DE AZAN 96 MINOJOSA DE DUERO	10/11/96	DENUNCIA SY CONSTRUCCION DE PISTA DE TENIS APPAISCO DE OVINO EN PARAJE "LA RETUERTA"	MO
220	08 BABILAFUENTE	20/11/98	ESTACION BASE DE TELEFONIA MOVIL	튑
221	B) MAVASFRIAS	20/11/98	NAVE ALMACEN VINCULADA A EXPLOTACION GANADERA	Ē
222	88 TABERA DE ABAJO		MIVENDA UNIFAMILIAR EN FINCA "TERO DEL CORCHO"	Ę
228 223	98 ARAPILES	2271148	CENTRO DE TURBINO RURAL. Mivienda unifamiliar en parcela 20a del Teso Grande [.]	틭
223 224	98 ARAPILES	] 24/11/06	MIVIENDA <u>Unifamili</u> ar en parcela 311 del testo (grande:	1 E I
226	98 CASTELLANOS DE MORISCOS	28/11/96	TALLER DE REPARACIONES DE CARAVANAS Y CASAS PREFA	E
228 227	96 LARRODRIGO 98 PELABRAVO	27/11/98	COBERTIZO PARA WACONO, SALA DE ORDERO Y PATIO PAVI LEGALIZACIÓN DE OBRAS DE REFORMA DE EDIFICIO PARA C	틛
229	90 CILIDAD RODRIGO	1/12/98	MYMENDA UNIFANILIAR EN CAMUNO DE LA CAROND	ΪĒ
230	95 MARTIN DE YELTES	3 12/06	KISKL AVANCE REDACTOR: OPICIO Y EBCALA SIL	X
231	DE MAVALES	9/12/98	NAVE ALMAÇEN SITUADA EN LA CARRETERA DE VALDECARR	順
232 233	98 SANTA MARTA DE TORMES 98 REJAR	16/12/98 15/12/98	CENUNCIA NORRE LA INSTALACION DE ACTIVIDAD GANADE PGOU, CORREC, ERROR SOBRE LA MOD, PP SUP 3 PERAJO	뭐
234	98 MILLORIA	15/12/08	EXPLOTACION PORCINA EN EL PARAJE EL CACHON	E
235	98 HINOJOSA DE DUERO	17/12/98	NAVE AGRICOLA EN EL PARAJE "PEDRO MORO"	E
238 237	96 FRESNEDOSC		NAVE INDUSTRIAL PARA TALLER DE CANTERIA	Ę
237 238	BO MELLES, LA SA MEBERCA, LA		NBM REDACTOR: DRA. MARIA PERA ARRIBAS BAN MICUEL ESTACION BASE PARA COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL 13	
240	RE VILLAMAYOR DE ARMUNA	21/12/98	EXPTE. BANCIONADOR POR INFRACION URBANISTICA: DAA.	ō

239	98 HINOJOSA DE DUERO	22/12/98 VIVIENDA UNIFAMILAR VINCULADA A EXPLOTACION EN EL PA E
241	98 CORDOVILLA	23/12/98 NSM, MODIFICACION PUNTUAL REDACTOR: D. JOSE MANUE P
242	98 MORIÑIGO	23/12/98 NSM, MODIFICACION PUNTUAL REDACTOR: D. JOSE MANUE P
243	98 ALDEASECA DE ALBA 98 HINOJOSA DE DUERO	23/12/98 EXPLOTACION DE GANADO PORCINO IBERICO EN "PRADO DE E
245	98 FLORIDA DE LIEBANA	28/12/98 CONSTRUCCION DE QUESERIA PARA ELABORACION ARTESA E 29/12/98 RECURSO ACUERDO CPU 30/10/98 DE APROB. PARCIAL MOD. R
246	98 FLORIDA DE LIEBANA	30/12/98 RECURSO ACUERDO CPU 30/10/98 DE APROB. PARCIAL MOD. R
		CONTENS INCOMES ACCENDED OF CONTRIBUTION PARCIAL MODER
1	NO NLARAZ	ANTIRO AMPLIACION DE EXPLOTACION PORCIMA EN MAYAPELLE, ER E
7 2	99 NAVALMORAL DE BEJAR	YOUNG LEGALIZACION DE REHALA DE PERROS EN "LA HOYA DE NAVI E
3	89 GÜNDETO	13/01/19 AMPLIAÇION DE BALA DE DESPIECE, FABRICA DE EMBUTIDO: E
4	89 MILLAWEJA DE YELTES	14/01/76 MPLAYTACIÓN DE UN SOPORTE PARA ANTENAS DE TELEFO E
6	99 BANTA MARTA DE TORMES	15/01/89 MBM, REVISION REDACTOR: D. JOSE MIGILE: MALLO TORRE P. 15/01/85 PERI, AREA PROBLEMA Nº 13 MODIFICACION DE TIPOLOGIA E P.
<del>                                      </del>	99 BALAMANCA	19/01/95 MMENDA EN LOS VIVEROS SITUADOS EN LA CTRA. MADRID. E
i in	99 BEJAR	18/01/96 PGOU, MODIFICACION TERRENOS SITUADOS EN "LA ASOMAC P
	86 BEJAR	18/01/98 PIGOU, MODIFICACION TERRENOS SITUADOS EN "LA FABRIL"   P
10	BB VILLAMAYOR DE ARMUNA	1961/88 EXPTE SANCIONADOR POR INFRACION URBANISTICA D. MA. O.
11	99 SEJAR	20/07/88 PGOU, MODIFICACION TERRENCH SITUADOS BAJADA DE SA P
13	60 DONINOS DE SALAMANCA 60 PERANANDA DE BRACAMONTE	21/01/89 MAVE INDUSTRIAL PARA CERRALENA PARCELA 8.112, POLIZ E 21/01/80 MSM, MODIFICACION AREA PROBLEMA (PSY POLIZIONO INDI P
16	99 ALBERCA, LA	25/01/06 NAVE DEPOSITIO EN LA PARCELA 175 DEL POLISONO 2
18	SU ALBERCA LA	2501000 CASETA PARA GUARDAR APERCIA Y CUADRA EN RIO DE LA LI EL
17	SO ALBERCA, LA	25/01/85 MIVIENDAS INDMIDUALES DE TURISMO RURAL EN "CASTARO E
18	95 BEOUEROS 95 PERISNA	25/01/09 ALLERGUE REFUFIO EN LA LARCELA Nº 235 DEL POLIGONO 4 E
38	99 FLORIDA DE LIERANA	25/01/59 SALA DE ORDEÑO E 27/01/39 RECURSO ACUERDO CPU 30/10/18 DE APROB. PARCIAL MOD I R
12	RO ALBERCA, LA	28/11/99 CARETA AL SITIO DE EL MOCHITO
20	99 VEGA DE TIRADOS	20200 NSM, AVANCE DE LA MODIFICACION SECTOR 2
21	36 REJAR	2/22/04 PP, REVISION DEL RECTOR SUP & REDAJO DE LA MULATIEL P
22	MACOTERA	3/12/91 LEGALIZACIÓN DE NAVE PARA EXPLOTACIÓN PORCINA EN EL E
23	99 MACOTERA 99 PARADA DE RUGIALES	SIOZOS LEGALIZACIÓN DE NAVE PARA EXPLOTACIÓN PÓRCINA EN EL EL SAZARO NAVE PARA PORCINO, PAR 14-POL 509
361	88 AL DEARRUBIA	10/02/90 EXPLOTACION CANINA EN EL PARAJE MAL RRODRIGO" E
20	99 VALDECARROS	12/02/99 MAVE ALMACEN AGNICOLA EN PARCELA 5890 DEL POLIGIONO 67
27	99 SALAMANCA	12/02/99 PEY PERL MOD, PUNTUAL, ZONA RECLINITO UNIVERSITARIO P
20	99 PALACIOS RUBIOS 98 CANDELARIO	15/02/09 AMPLIACION DE CENTRO DE SE ECCION Y MANIPULACION DE 17/02/09 CASETA AGRICOLA EN LA PARCELA Nº 69 DEL POLIGONO 10 E
35	99 ALBERCA LA	1787/00 PORREL TA 2018/6 A CARACTERISTICAS DE ELEVADA Y (3) [C.
1 27	89 PERARANDULA	17/02/00 DOL REDACTOR D. KOSE MANUEL ROZALD CESTEZO
望	88 CABNERIZOS	1872/09 ED, PARCELAS 18,29,188 Y 168 "ARRADOR DEL TORSES", CAL P
33	SANTA MARTA DE TORMES	16/12/30 HOSTAL RESTAURANTE EN LA CTRA SALAMANCA PREDRARIT E
34 36	99 CABRERIZOS 98 GUIJUELO	18/02/96 PD, CMNO, VALDEPEGA, MORISCOS Y CALLE SOL P. 22/02/96 REFORMA Y AMPLIACION DE INDUSTRIA CARRICA EN EL PAR E
37	99 CIUDAD RODAIGO	23/12/09 EXPTE. BANCIONADOR CONTRA MAXIMINO CORRAL BRIEGA. O
30	88 MARTINAMOR	24/03/99 NESA, MODE CACION PLINTUAL EN LA CI ARROYD Y CHINO. DI P
70	88 SALAMANCA	2402/88 PSQU, MODIFICACIONES PUNTUALES
17	BB MALDECAPROS	23/12/80 MAYE E INSTALACIONES AUXILIARES PARA EXPLOTACION PO E
38	99 CABRERIZOS	2/03/99 ED, CAMINO DE SALAMANCA SECTORES DE CASCO URBANO P
3	89 HINOJOSA DE DUERO	40389 MVIENDA UNIFAMILIAR VINCULAÇA A EXPLOTACIÓN EN EL PA E
40	89 VILLORUELA	ACCARRINGAL MOCREICACION PUNTUAL, RECACTADO POR EL ARQUITI P
41	69 CALVARRAGA DE ARRIBA	BRISAN MIVIENDA UNIFAMILIAR AL SITIO DE CI SERVIDAMBRE E
42	90 SAN MARTIN DEL CABTAÑAR 90 LARRODRIGO	1003/86 NSM, AVANCE REDACTOR: D. LUIS BLANCO BERNA A 11/03/86 EXPLOTACION PORIGINA TOBBO EXTENSIVO EN FINÇA 60 DE E
. <u>43</u>	99 CIUDAD ROORIGO	11/03/99 PGOU, MODIFICACION PUNTUAL DELINITACION SECTOR 16. P
- <del>2</del>	96 NAVA DE FRANCIA	11/03/89 CONSTRUCCION DE UNA VIVI BILLA Y LOCAL SITO EN EL CASI E
76	99 BEJAR	12/03/99 MCONTI PUNTUAL P.Q.Q.U. PARAJE LAS SOLAKILLAS
77	99 GARCIHERNANDEZ	12/03/99 AUTORIZACION DELANO EXPLOTACION PORCINO IBERICO E
76	99 HORCAJO MEDIANERO	12/13/38 AUTORIZACION USO INSTALACION EXPLEOVINO DE LECHE E
48	99 GALLEGOS DE BOLMIRON PO CABRIERIZOS	15/15/99 CONSTRUCCIÓN DE UNA EXPLOTACIÓN PORCINA IBERIA E 18/15/90 DENUNCIA POR PRESUNTO DELITO CONTRA LA ORDENACIO D
1 47	PO PELABRAVO	17A299 AVANCE REVISION NSM. REDATOR JOSE CARLOS MARCOS BI A
48	99 SALAMANCA	17/MARI PERL AVIDA, LASALLE Y OTRAS CALLER P
48	99 ANAYA DE ALBA	TABLAN ROLICITUD PARA LA INSTALAZION Y ESPLOTACION DE ARIDO E
83	98 MANCERA DE ABAJO	18/03/89 BOLICITUD PARA LA INSTALACION DE EXPLOTACION PORCIN E
135	90 PEDROSILLO EL RALO	18/03/99 AUTORIZACION DE USO TURISTICA PERMANENTE
53 54	66 LA FUENTE DE BAY ESTERAN DE CABRERIZOS	22/04/04 SOLICITUD CONSTRUCCION EDIFICIÓ PARA I. CARNICA E 23/03/06 E D PARCELA 1.3 SECTOR U.UR-1 C/3 AUROLOS Y OTRAS P
- 23	88 MALLEJERA DE RIOFRIO	23/03/99 E.D PARCELA 1.3 SECTOR U.UR-1 C/CLADIOLOS Y OTRAS P 28/03/99 ALLANAMENTO DE FINCA
	00 MANCERA DE ABAJO	28/03/99 SOLICITUD PARA INSTALACION EXPLOTACION OVINA DE LEC E
<b>100</b>	D9 BUENAVISTA	28/03/98 AUTORIZACIÓN USO EXPLOTACIÓN PORCINA E
37	99 ALEA DE TORMES 99 GARCIHERMANDEZ	28/03/96 AUTORIZACION USO CONSTRUCC, CAPILLA EVANSELICA E 28/03/96 AUTORIZACION USO VIVIENDA UNIFAMILIAR
68	OF PARTOINE PARTIES	28/03/96 AUTORIZACION LIBO VIVIENDA UNIFAMILIAR E

56	i des	BABILAFUENTE	28/03/66 M.S.M
- 50	94		S/04/9 AUTORIZACION USO CONSTRUCC, LINEA ELECTRICA
<u>†25</u>		SALAMANCA	BIOMASS PLAN PARCIAL SECTOR 45-B ACESO DESTE CAMINO CEMEN
61	9	LA ALBERCA	7/04/99 AUTORIZACION DE USO ALMAGEN DE APEROS AGRICOLAS
64		LA ALBERCA SALAMANCA	7/04/99 AUTÖRIZACIÓN DE USO CONSTRUCCIÓN VÍVIENDA 7/04/99 PERI ACCION Nº 11 - CHARCA DE CAPUCHINOS
1, 45	1 6	ALBERCA (LA)	7/04/29 P.E.R.I. N° 4 Ptaza del Padre Aserako
上藤		PENARANDA DE BRACAMONTE	8/04/30 E.D. AREA PROBLEMA Nº 8 AVOLDE LA ESTACION
<u> </u>	0	SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	8/04/90 E.D. SECTOR ENSANCHE E-5
766		CAMPO DE PERARANDA	BRANS AUTORIZACION DE USO NAVE ALMACEN AGRICOLA
<b>- </b> 뺾	<u>                                   </u>	CABACO EL FUENTES DE BEJAR	80499 NUTORIZACIÓN DE USO PARA CASETA APEROS LABRANZA 80409 EXPLOTACION PORCINA DE CEBO
<del>- 7</del> 4		ZAMAYON	90495 DELBITACION BUELO URBANO
72	<b>P4</b>	DONINOS DE SALAMANCA	BICARREP.P. SECTION UR-REDE LA MODIF PUNTUAL NUM 2 NN.8
73	<u>                                     </u>	CIUDAD RODRIGO	BRANCE P.P. SECTOR 17
74		BEJAR	9/04/99 AUTOR. USO PLANTA HORMIGON EN PAGO PEÑACABALLERA E
75		ROLLAN	9/04/99 AUTORI. USO PLANTA LIMPIEZA CLASIFIC. CEREALES E
79		ALBA DE TORMES	13/04/99 MODIFICACION PUNTUAL DELAS NN. SS F 13/04/99 INSTALACIONES EXPLOTACION PORCINA E 14/04/99 AUTORIZACION USO COMPLEJO TURISMO RURAL E
80	An amount of	ENCINAS DE ARRIBA MONLERAS	13/04/99 INSTALACIONES EXPLOTACION PORCINA E 14/04/99 AUTORIZACION USO COMPLEJO TURISMO RURAL E
84		VALDEFUENTES DE SANGUSIN	20/04/99 DENUNCIA SOBRE IRREGULARIDADES URBANISTICAS
87		YECLA DE YELTES	20/04/99 DENUNCIA INFRACCION URBANISTICA-ARGIMIRO MARTIN RA
82		VILLAMAYOR DE ARMUÑA	22/04/99 PLAN PARCIAL SECTOR 13
83		LEDRADA	22/04/99 AUTORIZACION USO REHABIL EDIFICIO PARA L CARNICA E
85 90		ALDEARRODRIGO	27/04/99 CONSTRUCCION AMPLIACION EXPLOTACION PORCINA
90		VALLEJERA DE RIOFRIO ALAMEDA DE GARDON	29/04/99 AUTORIZACION DE USO CONSTRUCCION DE MERENDERO E 29/04/99 AUTORIZACION DE USO EXPLOT. SEMIEXTENSIVA DE CERDO E
88		SALVATIERRA DE TORMES	29/04/99 AUTORIZACION DE USO EXPLOT. SEMIEXTENSIVA DE CERDO E 30/04/99 EXPLOTACION PORCINA AL SITIO HORCAJUELO-MONTECILLO E
86		CEPEDA DELA SIERRA	3/05/99 CORRECCION ERROR MATERIAL NN.SS
92		SALAMANCA	3/05/99 SOLICITUD DE SUBROGACION LICENCIA MUNICIPAL OBRAS   E
89		NAVALES	4/05/99 AUTORIZACION USO EXPLOTACION PORCINA
93 95	99	MIRANDA DE AZAN CABRERIZOS	7/05/99 MODIFICACION PUNTUAL NORMAS SUBSIDIARIAS
95	99	CABRERIZOS	13/05/99 ESTUDIO DE DETALLE PARCELA 2.2. SECTOR U.UR P 13/05/99 ED. PARCELA 2.2. SECTOR U.UR-4 P
115		CABRERIZOS	19/05/99 ESTUDIO DE DETALLE CALLE LOS ARROYOS
94		VILLAMAYOR DE ARMUÑA	20/05/99 MODIFICACION PUNTUAL PP SECTOR 14
93		SAN PELAYO DE GUAREÑA	21/05/99 RECLASIFICACION SUELO POR MODIFICACIN PUNTUAL NSM   P
104 98		BEJAR ALDEATEJADA	25/05/99 E.D. UNIDAD DE ACTUACION Nº.9
101		LA ALBERCA	26/05/99 PLAN PARCIAL SECTORES Ur1-M,Ur2-M,Ur3-M Y Ur4-M P 26/05/99 MODIFICACION PUNTUAL NSM. PARCELA Nº.11. P
97		VITIGUDINO	27/05/99 ESTUDIO DE DETALLE SECTOR U-1 (U2-UR)
		DOÑINOS DE SALAMANCA	27/05/99 ESTACION DE GASEODUCTO DE SALAMANCA-ZAMORA
		DONINOS DE SALAMANCA	27/05/99 ESTACION DE GASEODUCTO DE SALAMANCA-ZAMORA E 27/05/99 ESTACION DEL GASEODUCTO SALAMANCA-ZAMORA E
	99	DOÑINOS DE SALAMANCA DOÑINOS DE SALAMANCA	27/05/99 NAVE ALMACEN EN FINCA
99		SORIHUELA	27/05/99 NAVE ALMACEN FINCA E 28/05/99 MODIFICACION PUNTUAL DSU RECALIFICACION DSU P
100		LA ALBERCA	28/05/99 MODIFICACION PUNTUAL NSM PLAN E REFORMA INT. Nº.6 P
102	99	LA ALBERCA	28/05/99 MODIFICACION PUNTUAL NSM.PARCELA 260.POLIGONO 12 P
103		LA ALBERCA	28/05/99 MODIFICACION PUNTUAL NSM.POLIGONO IND.SECTOR A.U.2. P
100		PELABRAVO	31/05/99 ESTUDIO DE DETALLE EN LA CALLE RONDA CILLA P
106 107		LA ALBERCA VILVESTRE	1/06/99 MODIFICACION PUNTUAL NSM. PERI N°.2 P 2/06/99 DELIMITACION DE SUELO URBANO P
107		CARBAJOSA DE LA SAGRADA	2/06/99 DELIMITACION DE SUELO URBANO P 2/06/99 CONSULTA A LA C.P.U. SOBRE DENSIDAD P
	99	SALAMANCA	2/06/99 MODIFICACIÓN PUNTUAL (P.E.P.R.I.) RECINTO UNIVERSITARIO P
109	99	LA ALBERCA	3/06/99 MODIFICACION PUNTUAL NSM AREA PROBLEMA U.2.1. P
` <u>  111</u>	88	CIUDAD RODRIGO	3708/99 PLAN PARCIAL SECTOR INDUSTRIA, "LAS VIÑAS" P
110		MILLAMAYOR DE ARMUNA	470690 PLAN PARCIAL DEL SECTOR 13 P
115		NEGRILLA DE PALENCIA	40090 MODIFICACION PUNTUAL DELINITACION SUELO URBANO P
112		SANCTI-SPRITUS	7/08/99 ESTUDIO DE DETALLE P 8/05/00 ERUSON MATERIAL, NORMAN SUBSEQUARIAS MUNICIPALES P
114 116		BANCTI-SPIRITUS CAREZABELLOSA DE LA CALZADA	
717	1 88	CIUDAD RODRIGO	1 MOUS ESTUDIO DE DETALLE AVOA BELAR Y COMETONES ANAPILES P
118	. 7	SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	14/08/99 ESTUDIO DE DETALLE SECTOR E-S
119		CARBAJOSA DE LA BAGRADA	1406/99 PLAN PARCIAL SECTOR UT-ES TEL CANAL P
120		CARBAJOSA DE LA SAGRADA PEDROSALLO EL RALO	MYSSE MODIFICACION PUNTUAL NSM. BECTORES U-EZ Y U-U3 P  (6/35/36 CONSTRUCCION DE RESTAURANTE-AUTOSERVICIO E
122		MITIGUOINO	2M0890 CORRECCION ERRORES MATERIALES REM.
123	95	MLLORUELA	240664 MOOF CACION PUNTUAL NEW REDACTOR JOSE M. GOZALO (I.P.
174		CARRERIZOS	24/06/W ESTUDIO DE DETALLE P.P. I/4/-2REDACTOR RAMON M.PELA P.
138	100	CIUCAD ROORIGO	20/08/58 REVISION PLAN GENERAL DE CRUENACION URBANA P
		VALLEJERA DE RIOFRIO MAÇOTERA	29/05/99 LINEA DE EDIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓNIES E 1/07/99 NAVE AGRICOLA-BANADERA
127		BALAMANCA	607/99 CORRECCION ERRORES UNIDAD ACTUACION B. SAN VICENTI P
197		VILLARES DE LA REINA	GUT/60 REVISION DE LAS MINSS, Y MAS CONCRETAMENTE "LOS LLAN P

Ī		BEIAR	7/07/29	REFORMA EDIFICIÓ DOS CASAS RURALES FINCA LA CENTEN E
		LEDRADA BLAUTORIZÁCION REFORMA EDIF	76/7/00	MISTALACIÓN TREPETICOS TELEFONIA MOVIL E REFORMA EDIFICIO EN FINCA "LA CENTENA" E
128		CABRERIZOS		MODIFICACION PUNTUAL NSM. REDACTOR, FCO. LEDESMA P
		SULUE C	9/07/96	REFORMA INDUSTRIA CARMICA EN PARALE LAS SUERTES R
<u> 1</u>		CARRASCAL DE BARREGAS	12/07/99	PLAN PARCIAL UNRY MIRADOR DEL MONTALVO"
<b>├</b> ──		SALAMANCA CAMPULO DE SALVATIERRA	12/07/08	RECURSO REPOSIÇION PO AMBITO SANTISMA TRANDAD R RECURSO CONTRA ORDEN DE LA CONSEJERIA R
$\vdash$		GUIJUELO	14/07/00	RECURSO DE ALZADA CONTRA ACUERDO CPU, 21-05-99 R
131		EL PEDROSO DE LA ARMUNA	16/07/99	DELIMITACION DE SUELO LIRBANO P
		PENARANDELA	15/07/80	CONSTRUCCION DE NAVE AGRICOLA
$\vdash$		ELTORNADIZO		CONSTRUCCION VIMENDA UN FAMILIAR E
<u> </u>		LEDRADA EL TORNADIZO		NUEVO EDIFICIO E
<del>                                     </del>		FLORIDA DE LIEBANA	20/07/29	CONSULTA SOBRE DISTRIBUCION GASTOS URBANIZACION
	99	BEJAR	20/07/99	UNSSTALACION PLANTA DE HORMISION, EN PAGO PENACABA E :
		BALAMANÇA		SOLICITUD DE PLANCE POLICIONO EL MONTALVO
_		NARROS DE MATALAYEGUA MARROS DE MATALAYEGUA	21/07/09	SOLICITANDO INFORMACIÓN MOCHFICACIÓN D.S.U. P. SOLICITANDO INFORME SOBRE MODIFICACIÓN D.S.U. P.
$\vdash$		BALAMANCA	7947/50	RECURSOCO APROBACION SECTOR 10 P.G.O. U.DE SALAMAN R
[		CARBAJOSA DE LA SAGRADA	22/07/99	RECURSO DE REP.CONTRA ORDEN CONSELSECTOR 10-0 PCR
133	_	TOPAS		REVISION N.S.M. (REDACTOR, JULIO CESAR PARDO QUERAL) P
134	29	VALLEJERA DE RIOFISO	29/07/68	DELIMITACION DE BUELO URBANO REDACTOR ELENA HERRE P
		ENLAMANCA	29.07.93	<b>JUNTA DE COMPENSACION SECTOR 68-8 Y 88 Y COS ALAMARFA</b>
┝─┤		VITIGUDINO	4/04/56	FABRICA DE EMBUTIDOS SALAZONES CARRICAS Y SALA DE DE
136		MALLEJERA DE RIOFRIO TERRADILLOS	STATE OF THE STATE	RECURSO DE REPOSIÇION RESTUDIO DE DETALLE UNIDAD Nº.6 DE LAS NOM. P
<del>'''' </del>		A ALBERCA	00000	ESTUDIO DE DETALLE UNIDAD Nº 6 DE LAS MBM. P CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR E
135		PINO DE TORMES	1008/00	MORMAS SUBSICIARIAS MUNICIPALES P
		LAS TORRES	10/08/99	DEMUNCIA CONSTRUCCIONES
135		PINO DE ALBA	11/08/99	NORMAS BUBBICIARIAS MIJNICIPALER DE PLANEAMENTO - LO
141		VALDEFUENTES DE BANGUSIN BALAMANCA	13/06/99	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE TRES ALTURAS
143		BALAMANCA	717465	RECURSO DE ALZADA CONTRA ACLERO, COMISION 28-07-86 R CONSULTA URBANISTICA.
144	99	LA ALBERCA	23/00/90	CONSULTA DISBANISTICA.  CONSTRUCCIÓN DE UNA CASETA PARA APEROS DE LABRAN. E
140	90	MIRANDA DE CASTANAR	24/08/04	DENUNCIA D
142	- 99	BÁLABIANCA	24/19/04	SOLICITUD DE INFORME TRATAMIENTO ESTETICO RECINTO I
151 148		MERANDA DEL CASTARAR CARRAGCAL DE BARREGAS	2442849	IN-RACIONES URBANISTICAS
148		PENARANDA DE BRACAMONTE	77.00.00	AUTORZACIÓN DE USO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIATEM E Urbanización Los Jardines, redactor, polàcci, ada sal p
147	20	VALDELOSA	27/06/44	MVIENDA LINEFAMILIAR EN FINCA LA SAETA F
148	99	SAN MUNCZ	27/08/99	MAVA ALAIACEN AGRICOLA, DERECTOR LUIS VARGAS
149		MOZARBEZ MOZARBEZ	27/06/00	BOLICITANDO INFORMACION AUTORIZACIÓN DE USO E INFROMACIÓN AUTORIZACIÓN FABRICA DE BABUTIDOS E
152		CANDELARIO	31/04/06	NFROMACIÓN AUTORIZACION FABRICA DE EMBUTIDOS E ALEGACIONES A LA MODIFIACION DE LAS NSIAL P
163	99	SANTIBAREZ DE BEJAR	3/06/629	LICENCIA DE CERAS
	- 18	VITIGUIDIND		CONSTRUCCION DE CIRCUITO AUTOMÓVILISTICO
	89	NAVASFRIAB ARAPILES	13/04/20	EXPLOTACION PORIZINA DE CERO DE CEROO E
┰┼	90	SANTA MARTA DE TORMES		PROYECTO REVISION NN.68364 P PROYECTO E.D. POLÍG. P-16 Y P-16 URBANIZ VALORI AGUA P
	BŞ	MIRANDA DEL CASTARAR	27/09/99	NERACCIONES URBANISTICAS NI)
		CIUDAD RODRIGO	1/10/5	CONSTRUCCIÓN DE RECINTO RECREATIVO Y MERENISERIO
		SALAMANCA ALDEARRUSIA	1/10/95 (/1/1062	LD. MANZANA U-22 Y RM-1 SECT. 36 E-F-G Y PERI LABOR. CO. P. RECURSO ALZADA CONTRA ACUERDO C.P.U. DE 12/7/69
	69	MORILLE	7/10/05	REGURSO ALZADA CONTRA ACUERDO C.P.U. DE 12/1/169 (R. MODIFIC. PUNTUAL DELIMITACION DE BUELO URBANO (P.
	99	BALAMANCA	13/10/96	E.D. UNIDAD BASICA N° 3 DEL P.P. SECTOR 81
		LEDRADA SALAMANCA	13/10/95	REPETIDOR DE TELEFONIA MOVIL
$\rightarrow$	<del>- #</del>	SALAMANCA PÉNARANDA DE BRACAMONTE	22/10/98 22/10/05	PROYECTO E.D. UNIDAD BÁSICA Nº 23 DEL P.P. SECTOR BI
	99	SALAMANCA	27/10/09	PROYECTO DE PLANTA DE GNL PROYECTO E.D. UNIDAD BASICA Nº 2 DEL P.P. SECTOR (N. P.
		INARES DE RIOFRIO	2/11/69	ALTORIZACION DE USO PARA EXPLOTACION PORCINA
	59	LINARES DE RICFRIO		EXPLOTACION PORCINA
		CASTELLANOS DE MORISCOS	3/11/99	CONSTRUCCION DE ZONA DE APARCAMIENTO Y SERVICIOS
		VILLAREN DE LA REINA. ALDEALENGUA		SOUCITA ALINEACIONES DE PARCELA EN EL P.P. ES-UR REVISION NORMAS BUBBIDIARIAS
		BORRADILO		CONSTRUCCION RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD
		DIOS LE GUARDE	10/146	MAIPLIACION DE EXPLOTACION PORCINA
	99	LA ALBERÇA	18/1/99	MOD. PUNT. NN.88. CAMBIO CALIF. PARC. 47 POL. 12 EL CARI F
		FUENTES DE BELAR		DELINITACION DE SUBLO URBANO
╼╌┼		BALAMANCA LA ALBERCA		E.D. DE LA U.B. Nº 12 DEL P.P. SECTOR 61 "LA PLATA" P.P. AMPLIACION DEL SECTOR AUS-R "RICITA LLANA" O "LAS ( F
		CAMPO DE PENARANDA	7/12/09	RECTURÇACION DE PARAMETROS EXPTE, RESUELTO POR CI
	378			
	88	GUNUELO BALAMANCA	8/12/20	AMPUACION DE INDÚSTRIA CARNICA MOD. PUNT. PREPIREC, UNIV.T ZONZ HIST-A P.10 MANZANA I I

B9	13/12/90 INFORME BOBRE CONTROL Y VIGILANCIA PLANEAM, URBA	NISTI
SANTA MARTA DE TORMES	14/12/00 E.D. PARCELA 08.07/00/2 CV JUAN EL JARDINERO LOS SAUCI	包印
99 MILLAMAYOR DE ARLIQUNA	14/12/00 E.D. SECTOR 14 "VEGA DE BALAMANCA"	TP
99 BANTA MARTA DE TORMES	1812/88 MODIF, PUNTUAL P.P. DE LA URBANIZACIÓN VALDELAGUA	
98 JSL SAHUGO	16/12/99 CONSTRUCCION DE UNA NAVE-ALMACEN	TE
96 SCITOSERRANO	17/12/89 RECURSO CONTRA DENEGACION CAMPING C.T.U. 12/10/99	TR.
96 DONINGS DE SALAMANCA	17/12/99 MOD. PUNTUAL Nº 4 DE LAS NINLISS.	TP
SA CEPEDA	20/12/99 MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NN/25	_167
RE MOZARREZ	22/12/95 MUTORIZAÇION DE USO PARA FABRICA DE PIENSOS PARA	ALE
99 CABRERIZOS	22/12/99 MODIFIC. PUNT. NINGS. REDACTOR: JULIO CESAR PARIO O	ΨP
89 CAUDAD RODRIGO	EXPLOTACION PORCINA	丁苣
BP NAVASFRIAS	NAVE GANADERA DE AVES EN EL TESTO	TE
90 LECESIAA	NORMAS SUES/DIARGE LUNGCIPALES	丁巴

P.E. 660-II

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 660-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Fomento en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita número 660 formulada por D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Fomento en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera.

Las actuaciones realizadas por la Consejería de Fomento en la provincia de Palencia y, más exactamente, en el ámbito geográfico definido por la Ley de Actuación Minera 1996/1999 deben necesariamente ser puestas en relación con las previsiones contenidas en el Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras de Castilla y León.

En este sentido, pueden señalarse, entre otras, las actuaciones de acondicionamiento de la carretera C-615 entre Saldaña y Guardo, la mejora de la C-626 entre Guardo y Cervera de Pisuerga o la mejora de la denominda carretera de los Pantanos entre Velilla del Río Carrión y Cervera de Pisuerga, así como el esfuerzo económico desarrollado para la reapertura y mantenimiento de servicio en la línea férrea León-Guardo, a la que se han destinado recursos por un valor aproximado de 200 millones de pesetas/año.

Finalmente, debe indicarse cómo durante este periodo se ha procedido a la adjudicación de la Conservación Contratada de las carreteras de la Red Regional en la zona norte de Palencia, con una inversión superior a los 1.700 millones en cuatro años y en la que las carreteras que dan servicio a las cuencas mineras han tenido una atención preferente.

Valladolid, 16 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Fdo.: José Luis González Vallvé

P.E. 668-II

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 668-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a ayudas y subvenciones comprometidas con el Ayuntamiento de Pradoluengo para la potabilización y depuración de aguas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500668 formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas y subvenciones comprometidas con el Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos).

En la localidad de Pradoluengo están previstas las siguientes inversiones en materia de medio ambiente:

Construcción de colectores y emisario y de estación depuradora de aguas residuales cuyo proyecto se está redactando actualmente estando prevista una inversión aproximada de 250 millones de pesetas, que se financiarán íntegramente por la Consejería de Medio Ambiente, debiendo aportar el Ayuntamiento los terrenos necesarios.

- Tratamientos selvícolas y conservación de infraestructuras en los montes de la Comarca, realizados por personal laboral de la Junta de Castilla y León, con un coste estimado de 1.534.767.-pts.
- Tratamientos selvícolas subvencionados dentro del Plan de Empleo Regional para entidades locales.
- Trabajos de mantenimiento de suferficies reforestadas dentro del Programa de Forestación de Tierras agrarias (1.750.000.-pts para el año 2000).
- Plan de mejoras de los montes del año 2000 (pendiente de redacción).

Valladolid, 17 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.E. 741-II

### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 741-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a plantilla de personal de los Centros Base del INSERSO, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la P.E. 741-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con los Centros Base.

El total de trabajadores que integran la plantilla de los 9 Centros Base de la Junta de Castilla y León es de 165 personas.

La plantilla transferida ha sido incrementada en la provincia de León con un nuevo equipo formado por médico, psicólogo y trabajador social, debido a las necesidades de esta provincia.

Así mismo, cuando en algunas provincias el número de solicitudes de valoración del grado de minusvalía es superior al habitual, se realizan contrataciones temporales.

Plantilla de personal de los Centros base

Personal de dirección y administración

	Director Jefe. 2*		Gestor	Ofic. 1*	Operador	Auxiliar	Ordenanza	Total
		Admón.	Prestaciones	Admón.		Admón.		
ÁVILA	i			1		1	2	5
BURGOS	1	1		1		1	2	6
LEÓN	1		Ţ			4	2	8
PALENCIA	1			1		1	2	5
SALAMANCA	1	ī		2	1	1	3	9
SEGOVIA	1	1				1	2	5
SORIA	1			2			3	6
VALLADOLID	1		1			2	2	6
ZAMORA	I					2	2	5
TOTAL	9	3	2	7	1	13	20	55

Personal de las áreas de valoración, orientación y tratamiento

	Médico Rehabilit.	Médico General	Psicó logo	Pedagog 0	Monitor Ocup.	Asistente Social	Fisiotera- peuta	Logo peda	Psicomotri cista	Estimula dor	Total
AVILA		1	ı	ı	1	2	- 1	2	1	-	10
BURGOS	1 .		2	I.	2	2	2	ì	3	-	14
LFON :	1	2	3	ı	2	4	ì	1	ı	2	18
PALENCIA	ı		1		ι	2	1	1	l l		8
SALAMAN CA	1	ï	3	1	1	2	1	2	1	2	15
SEGOVIA	1		1	1	1	2	1	1	2		10
SORIA		ı	ı	l	1	ž	1	1	l l	1	10
VALLABOLID	1	ı	3	ı	1	3	2	1	3		16
ZAMORA		ı	ı	1	1	2	1	2	l.	l.	- 11
TOTAL	6	7	16	8	11	21	11	12	14	6	112

Valladolid a 13 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

P.E. 743-II

### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 743-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a financiación del FSE para proyectos de Nuevas Tecnologías de Información del Centro Regional de Medicina Paliativa, Unidades de Medicina Paliativa, Equipos de Soporte Domiciliario y Centros de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la P.E. 743-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Plan Telemático Regional de Interconexión de Unidades de Cuidados Paliativos.

La puesta en marcha del Plan Telemático Regional para la Interconexión de Unidades de Cuidados Paliativos ha sido uno de los proyectos cofinanciados por el FEDER -no por el FSE- que mayor grado de ejecución experimentó en el anterior Marco Comunitario de Apoyo.

La red telemática creada permite la interconexión de cuatro nodos operativos -no proyectos- que son el Centro Regional de Medicina Paliativa, las Unidades de Medicina Paliativa, los Equipos de Soporte Domiciliario y los Centros de Salud.

El proyecto global supuso en el año 1999 una inversión de treinta y siete millones y medio de pesetas, siendo aportado un sesenta por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y el cuarenta por ciento restante por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Debido a los buenos resultados cosechados por el proyecto se ha impulsado la continuación del mismo, cuya ampliación se va a incluir en el nuevo programa operativo de la Comunidad, que se debe ejecutar dentro del Marco de Apoyo Comunitario para el periodo 2000-2006.

Valladolid, 14 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

P.E. 765-II

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 765-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a relación de Sentencias firmes de recursos contencioso-administrativos en materia de personal publicadas y no ejecutadas en la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, desde 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 45, de 1 de marzo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500765, formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de sentencias firmes de recursos contencioso-administrativos en materia de personal publicadas y no ejecutadas en la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, desde 1995.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa que esta Consejería viene ejecutando siempre todas las sentencias firmes de recursos contencioso-administrativos en materia de personal; en consecuencia, no hay ninguna que no se haya ejecutado.

Valladolid, 15 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 786-II

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 786-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Canedo Aller, relativa a partida y ejercicio presupuestario de acondicionamiento del entorno de la Ermita de San Roque en Puente de Domingo Flórez (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 45, de 1 de marzo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Contestación a la Pregunta Escrita número 786 formulada por D. Antonio Canedo Aller, relativa a partida y ejercicio presupuestario de acondicionamiento del entorno de la Ermita de San Roque en Puente Domingo Flórez (León).

La Junta de Castilla y León, a iniciativa de esta Consejería de Fomento, programó en el pasado año 1999 y con cargo a su Capítulo VI (aplicación 04.02.017.602.03) la ejecución de esta obra. Esta inversión se realiza en dos anualidades (1999, 7.400.000 pesetas y 2000, 5.576.252 pesetas.

Valladolid, 16 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Fdo.: José Luis González Vallvé

P.E. 787-II

## **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 787-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a compromisos y financiación de las posibilidades turísticas de la Vía de la Plata tras la presentación de estudio de PROINTEC, S.A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 45, de 1 de marzo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500787, formulada por el Procurador D. Cipriano González Her-

nández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a compromisos y financiación de las posibilidades turísticas de la Vía de la Plata tras la presentación del estudio de PROINTEC, SA.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Tanto la Secretaría de Estado, como las Comunidades Autónomas por las que transcurre la Ruta "Vía de la Plata", han mantenido diversas reuniones con el fin de fijar las actuaciones que permitan su consolidación como producto turístico, así como la puesta en valor de sus recursos y la estructuración de la oferta.

Fruto de dichas reuniones, se han adoptado diversos compromisos, a llevar a cabo en los respectivos ámbitos territoriales, y que se pueden concretar en los siguientes:

- Apoyo a la promoción y puesta en el mercado del producto turístico Ruta "Vía de la Plata".
- Creación de un logotipo del producto.
- Ejecución de un Plan de Señalización Turística en la Ruta "Vía de la Plata", en las carreteras de competencia estatal.
- Participación en la ejecución de Planes de Dinamización Turística, con una orientación común.
- Establecimiento de planes de colaboración entre la Secretaría de Estado, Comunidades Autónomas, Municipios y empresas privadas, con el fin de materializar la creación del nuevo producto turístico, mediante acciones de promoción concreta.

Por otro lado, el pasado día 26 de enero, la Secretaria de Estado, Comercio y de la Pyme, así como las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Extremadura y Castilla y León, a través de sus respectivos Consejeros del área de Turismo, firmaron el Acuerdo Marco de Cooperación para el Desarrollo y la Promoción Turística de la Ruta "Vía de la Plata", por el que se comprometen a una actuación conjunta para dicho fin, a través de los instrumentos previstos en el Plan Integral de Calidad del Turismo Español, principalmente mediante proyectos de colaboración con las Entidades Locales y organizaciones empresariales de las respectivas Comunidades Autónomas.

Dentro del Acuerdo Marco anteriormente referenciado, se prevé la definición conjunta de planes anuales de actuaciones, así como el presupuesto necesario para su ejecución y los grados de participación que correspondan, lo que quedará reflejado en los productos anuales que desarrollarán dicho acuerdo; el primero de los cuales está previsto se firme en un breve espacio de tiempo.

No obstante, se pueden señalar actuaciones ya iniciadas, como la elaboración del logotipo, señalización turística, incidencia destacada del producto turístico en la Campaña de Promoción genérica de la Comunidad, elaboración de paquetes turísticos, etc., así como la definición de destinos para el desarrollo de Planes de Excelencia o Dinamización Turística.

Tal y como ha quedado expuesto, la fijación de los presupuestos concretos, para cada anualidad, se establecerá en el momento de la firma del correspondiente protocolo anual.

Valladolid, 14 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 816-II

### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 816-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a ayudas a la empresa Telefónica I+D para su instalación en el Parque Tecnológico de Boecillo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 47, de 7 de marzo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500816, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas a la empresa Telefónica I+D para su instalación en el Parque Tecnológico de Boecillo.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa que, desde esta Consejería, no se ha concedido ninguna ayuda a la empresa Telefónica I+D para su instalación en el Parque Tecnológico de Boecillo.

Valladolid, 15 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 826-II

# **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 826-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a convocatoria de líneas de ayudas del ADE prevista en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 47, de 7 de marzo de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500826, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a convocatoria de línea de ayudas de la ADE prevista en el año 2000.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Durante el presente año, se realizarán las siguientes convocatorias:

1.- Convocatoria de becarios, previa selección de entidades colaboradoras y proyectos, con arreglo al procedimiento aprobado por el Consejo Rector de la ADE

en su reunión de 22 de febrero de 2000, que próximamente se publicará en el BOCyL.

La cuantía será determinada cuando se publique la convocatoria.

2.- Convocatoria de incentivos a los proyectos de inversión de interés especial, una vez que la Comisión Europea haya aprobado el Mapa de Ayudas Regionales para España, así como el nuevo régimen de ayudas y subvenciones a la inversión y a la creación de empleo ligada a la misma; que se encuentra notificado a la Comisión Europea y a la espera de su próxima aprobación.

La cuantía de esta línea se determinará con arreglo al Decreto 126/1997, de 12 de junio, por el que se establecen normas relativas a los expedientes de gasto correspondientes a subvenciones de la ADE.

Valladolid, 15 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población